

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER
Continúa su influencia disolvente el alza del descuento, sobre todo, entre los fondos públicos. De éstos hay algunos tan profundamente afectados, que se deshacen en un mar de lágrimas, como, por ejemplo, el Amortizable 1927, que baja de 40 a 65 céntimos, y el de 1929, de 35 a 40, y el de 1926, de 20 a 25, y el 3 por 100, de 15 a 25, y el 4 1/2 por 100, que abandona 20, y el 1917, que cede 15. En cambio, el empréstito oro no sube, como era su deber "patriótico" al bajar la peseta.

Las cédulas de todas clases están encamadas. De los Bancos, el del Río de la Plata sigue pedido. Eléctricas, abandonadas, y los valores industriales, en general, pesados y sin negocio. Felgueras pierden medio duro, y Ferrocarriles, con el trigémino hecho unos zorros por cuenta de la amenaza, no desaparecida, de huelga de Andaluces. Los Tranvías también están casi para el descabello, y los Explosivos llegan a hacerse hasta 1.000,00, cerrando oficialmente a 1.008,00, y después de la hora, a 1.012,00. Parece que hay significadas presiones de alguna altura para "abollarlos".

La moneda, como imaginamos y anticipamos ayer, hace tanto caso del alza de descuento como de las coplas de Caláznos, y pasada la fugaz ráfaga bajista de ayer, hoy vuelve a entonarse, curándose en salud y subiendo 12 céntimos las libras, 13 los francos y tres los dólares.

Se han cotizado a más de un cambio: Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 101,25-30-35; Explosivos, contado, a 1.003-6-5-7-1.008,00; a fin de mes, a 1.003-5-7-10-8,00; en alza, a 1.016-18-20-23,00, y en baja, a 997-98,00.

COTIZACIONES DEL DIA 18 DE JULIO DE 1930
4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 72,50.
4 por 100 Exterior.—Series D, 83,90; C, 84,25; A y G y H, 85,75.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 76,25.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C y B, 92,50; A, 92,75.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 88,75.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B, 101,00; A, 101,25.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 101,00. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 86,10.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, 71,25; B, 71,35; A, 71,35.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 87,50.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 91,50.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F y E, 100,90; C, y B, 101,00; A, 101,25.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 155,00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 100,20.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie B, 90,15; 1929, series A, B y C, 90,15.

Garantía Estado.—Transatlántica, 1926, 101,75; Tánger-Fez, 101,50.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,25; 5 por 100, 101,35; 6 por 100, 113,00; 5 1/2 por 100, 104,45. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 98,75; 5 1/2 por 100, 91,00; 5 por 100 interprovinciales, 86,35; Céd. argentinas, 3,15.
Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 103,00; idem de Marruecos, 92,50.
Acciones.—Banco España, 582,50; idem Hipotecario, 437,50; idem Exterior, 75,00; idem L. Quesada, 140,00; idem Los Previsores del Porvenir, 111,50; idem Español Río de la Plata, C., 217,00; Canalización Guadalquivir, cédulas, 225,00; Coop. Electra, A, 156,00; B, 154,00; Hidro España, 233,00; Alberche, ords., 104,00; C. Sevillana, 143,00; U. Eléct. Madrileña, 160,00; Telefónica, pref., 108,00; ordinarias, 124,00; Duro-Felguera, C., 93,50; Guindos, 116,00; C. A. Petróleos, 126,00; Tabacos, 224,00; C. Esp. Petróleos, 49,25; Fénix, 460,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C. y F. C., 507,50; Metro, 180,00; Norte de España, F. C., 537,00; Madrileña de Tranvías, C., 121,00; Azucarera de España, C., 72,25; Explosivos, C. y F. C., 1.008,00; idem F. C., alza, 1.023,00; idem id., baja, 998,00.
Obligaciones.—Valle Leclérin, primera, 109,00; Gas Madrid, 6 por 100, 105,50; H. Chorro, A, 98,00; H. Española, A, 91,50; idem B, 91,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 96,15; Sevillana, octava, 99,50; Fábrica Mieres, 96,50; Const. Naval, 5 1/2 por 100, 99,75; Pav. Asfálticos, 100,90; Transatlántica, 1920, 96,00; Norte, primera, 72,60; idem quinta, 71,65; Asturias, primera y segunda, 71,00; Alsasua, 87,25; Huesca, 84,50; Esp. 6 por 100, 104,75; Prd. Barcelona, 75,00; Alicante, primera, 328,50; idem C, 77,00; idem B, 83,15; Andaluces, primera hipoteca, 1. f., 56,50; Andaluces, 1921, 98,50; Azucarera, sin estampillar, 79,00; H. Ritz, 4 1/2 por 100, 75,00; Peñarroya, 6 por 100, 101,75.
Moneda extranjera.—Francos, 33,95; idem suizos, 167,75; idem belgas, 120,50; libras, 45,15; libras,

41,95; dólares, 8,62; marcos oro, 2,0625; escudos portugueses, 0,3825; pesos argentinos, 3,06; ídem chilenos, 1,02; coronas noruegas, 2,305; ídem checas, 25,60; florines, 3,4725.
(Las anteriores cotizaciones no son oficiales.)
OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Acciones Banco Español del Río de la Plata, 43,50; Hispano Colonial, 105,00; Banco de Cataluña, 104,25; Ferr. Norte, 107,75; Madrid, Zaragoza y Alicante, 102,05; Andaluces, 49,20; Filipinas, 423,00; Metro Transversal, 49,00; Hullera Española, 117,00; Chade, A, B y C, 652,00; Catalana de Gas, E, 137,50; Aguas, ords., 212,00; Explosivos, 201,50; Felguera, 94,75; Sociedad Esp. de Petróleos, 9,80; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 72,15; M. Z. A., 3 1/2 por 100, primera, 68,85; francos franceses, 34,25; libras esterlinas, 42,17; libras, 45,50; dólares, 8,67; francos suizos, 168,50; ídem belgas, 121,15; marcos oro, 2,0725; pesos argentinos, 3,13.
Bolsa de Bilbao.—Alto Hornos, 173,00; Felgueras, 94,50; Explosivos, 995,00; F. C., 997,00; Papelera, 193,00; Sant-Bilbao, 605,00; H. Ibérica, 785,00; Sevillana, 142,00; Siderúrgica Mediterráneo, 108,00.
Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,85; Marruecos, 5 por 100, 1918, 517,00; Madrileña de Gas, 169,00; Tab. Filipinas, 6,185,00; Alicante, primera, 990,00; Tánger-Fez, 485,00; Banco de Francia, 22,885,00; ídem de París y Pays Bas, 2,835,00; ídem de la U. Parisienne, 1,865,00; Crédit Lyonnais, 3,080,00; Crédit Com. de Francia, 1,415,00; Soc. Générale, 1,738,00; P. L. M., 1,600,00; Midif, 1,290,00; Nord, 2,375,00; Wagons-Lits, 510,00; Soc. Gén. d'Electricité, 3,260,00; Peñarroya, 916,00; Riocinto, 4,275,00; Asturiana de Minas, 380,00; Unión y Fénix, 2,695,00; De Beers, ords., 880,00; Royal Dutch, 41,800,00; The Lautaro Nitrate Co., 370,00; Kuhlman, 980,00; Suez, nuevas, 17,660,00; Caoutchoucs Financ., 155,00; Viscose Française, 15,000,00; Sole Tubice, ords., 505,00; Port. de Tabacos, 327,00; pesetas, 296,00; libras, 123,59; dólares, 25,41; francos belgas, 355,00; libras, 133,10.
Orientación: sostenida.
Bolsa de Londres.—Chade, 15,50; Hidro Electric, 40,50; Snia Viscoza, 10,50; Emprést. guerra, 103,63; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 55,87; Argentina Recisc, 85,50; Céd. argentina, 37,50; pesetas, 41,91; francos, 123,59; ídem suizos, 155,025; ídem belgas, 34,8062; dólares, 4,8643; libras, 92,87; florines, 12,0855; coronas suecas, 18,0925; ídem noruegas, 18,16; ídem danesas, 18,1587; marcos, 20,3712; pesos argentinos, 40,68.
Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 320,00; A. E. G., 150 1/2; I. G. Farben, 161 1/8; Deutsche Bank, 131,00; B. Alemán Trans., 101,00; Reichsbank, 268 1/4; Nord Deutsch Lloyd, 98 1/8; Siemens Schuckert, 172 1/4; Daimler Motoren, 32 1/2; El. Licht und Kraft, 148,00; Gessfüll, 148 5/8; Harpener Bergbau, 119 1/4; Dedi Bank, 131,00; Dresdner Bank, 131 3/4; Phoenix Bergbau, 86 3/4; Hapag, 98 1/8; Siemens und Halske, 219 1/2; Continental Gummiwerke, 161 1/2; 4,50 por 100 Hamburger Hypotheken Bank, 90,00; Deutsche Ablosungsanleihe, 8,75.
Orientación: bien sostenida.
Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Ext., 1,040,00; ídem de Bruselas, 5,085,00; Sofina, ordinarias, 20,750,00; Chade, D, 2,730,00; Barcelona Traction, 1,205,00; Brazilian, 1,428 3/4; Sidro, ordinarias, 1,892 1/2; M. Z. A., 2,150,00; Norte de España, 2,250,00.
Orientación: sostenida.
Bolsa de Milán.—Renta ital. 3 1/2 por 100, 87,60; Consol. italiano, 5 por 100, 81,60; Banco de Italia, 1,825,00; Banca Com. Italiana, 1,428,00; Banco di Roma, 108,00; Naveg. Gen. Ital., 502,00; Montecatini, 218 1/2; F. I. A. T., 329,00; Adriática, 231,00; Soc. Ital. Pirelli, 802,00.
Orientación: bien sostenida.
Bolsa de Zurich.—I. G. Chemie, 900,00; Brown Bowery, 600,00; Chade, A, B y C, 1,945,00; D, 388,00; E, 374,00; ídem, bonos, 89,25; Sevillana, 423,00; pesetas, 60,00; libras, 25,025; dólares, 5,144; marcos, 122,83; francos, 20,2475; libras, 26,9437.
Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 141 1/2; Inter. Tel. and Tel., 47,00; Penslv. Rail., 75,00; Radio Corporat., 41,00; Standard Oil N. Y., 74,00; Electric Bond Co., 82 3/4; American Telegraph and Telephone, 217 1/4.
Orientación: sostenida.

INCENDIO ALARMANTE

Las llamas destruyen los enseres de varias buhardillas
En la medianería de la casa número 6 de la calle de Jerte con la número 7 de la calle de San Buenaventura se declaró ayer mañana, en un pie derecho del piso segundo, un incendio que fué calando hasta el tejado y prendió en la armadura de la primera de las citadas casas, destruyéndola casi por completo.

Los ferroviarios andaluces celebran una asamblea muy movida
Málaga, 19 (tres madrugadas).—Esta noche celebró asamblea ordinaria la sección de los ferroviarios Andaluces, con enorme concurrencia. Se discutieron los acuerdos del Comité, de no ir a la huelga. Se produjeron muchos incidentes que originaron la dimisión del presidente de la sección, González Oliveras. Se acordó transmitir a las demás secciones la idea de que es conveniente celebrar un Congreso extraordinario para reformar los Estatutos y pedir al Comité que explique su conducta.

En dicho festival se inaugurará el concurso anual de canté flamenco, en el que se otorgará al que resulte elegido por un Jurado competente la Copa de honor de la Casa Central de Andalucía. Los que deseen tomar parte en dicho concurso deberán inscribirse en el domicilio social del referido Centro regional, Alcalá, 10, antes del día 1 de Agosto.

Horario de verano
Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:
Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.
Academia de la Historia (León, 21), de quince treinta a diecinueve treinta.
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de diez a catorce.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.
Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho a trece.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez a trece. Los domingos, de diez a doce.
Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de quince a dieciocho.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a catorce.
Los domingos, de diez a trece. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.
Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce, excepto el mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez a trece y de dieciséis a diecinueve.
Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a trece y de dieciséis a veinte, cerrando en Agosto por la limpieza y recuento.
Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a trece, excepto el mes de Agosto, para proceder a la limpieza general.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a catorce, excepto la segunda quincena de Agosto, que se cerrará por la limpieza de libros.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a trece.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce.
Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a catorce, excepto el mes de Agosto, que se cerrará para la limpieza.
Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciocho a veintidós, Los domingos, de diez a trece.
Biblioteca popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de dieciocho a veintidós, Los domingos, de diez a trece.
Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciocho a veintidós, Los domingos, de diez a trece.
Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de dieciocho a veintidós, Los domingos, de diez a trece.
Biblioteca popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de dieciocho a veintidós, Los domingos, de diez a trece.
Biblioteca popular del distrito del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de dieciocho a veintidós, Los domingos, de diez a trece.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

En Vallecas

Municipalidades
Nuestro Ayuntamiento celebró sesión plenaria, aprobándose en la misma algunos puntos que resultan de verdadero beneficio para el pueblo y que resuelven necesidades de gran importancia, tales como el de adquisición de un tanque con destino a los servicios de Policía Urbana y prevención contra incendios.

Respecto a este punto debe tenerse en cuenta que a la adquisición del tanque debe seguir el proveerse de mangaje y demás utensilios propios para incendios, y que, por su prevención, el pueblo dará su aplauso, no debiendo, por lo tanto, escatimarse nada en lo que a este servicio se refiere.

Se acordó la inmediata inauguración del nuevo Matadero, para lo cual el alcalde ofreció que, mientras no se disponga del agua necesaria para los servicios del mismo, puede hacerse uso de la que él posee para las industrias que tiene establecidas, colindantes con el referido Matadero. Sirvase admitir el alcalde, por este rasgo, un amplio voto de gracias, en nombre del pueblo, ya que sus compañeros no se acordaron de hacerlo así constar.

Respecto a la adquisición de solares para la instalación de una estación sanitaria y de una escuela de orientación profesional, se discutió laboriosamente si era válido el acuerdo del Ayuntamiento anterior sobre la designación de uno de los solares comprometidos, acordándose que por el alcalde y los asesores correspondientes se estudiara la forma de anular el compromiso adquirido.

Mucho se habló sobre este asunto; pero nada más acertado que lo dicho por uno de los concejales, de que se viera si de los solares que figuran de propiedad del Ayuntamiento existe alguno con capacidad suficiente a dichos efectos. A este propósito debo recordar que no ha mucho tiempo, en estas mismas columnas, se excitó el celo del Ayuntamiento para que se procediera a efectuar un inventario detallado de los bienes, muebles e inmuebles, del acervo común, así como una investigación minuciosa, tanto de solares como de fincas, que, según la opinión del pueblo, pertenecen a los propios del Ayuntamiento, y que se sospecha que, bien por olvido o por los cambios de personalidad habidos para su resolución, están traspapelados los expedientes respectivos para resolver sobre la propiedad de los mismos.

Interesamos, pues, este punto al alcalde, en la seguridad de que atenderá nuestro ruego, en bien de los intereses comunales. Por merecer capítulo aparte, de lo que a otro artículo el tratar de la campaña emprendida por algunos concejales acerca del servicio sanitario de esta villa, en relación con el de los barrios, servicio digno de respeto y consideración, y que debe tratarse con cautela, no solamente para no herir susceptibilidades, sino para que no se considere como coacción, en la parte que debe existir amplitud y desinterés, en bien de la Humanidad y ejercicio del deber.

Por lo anteriormente escrito, se viene a la consecuencia de que nuestro Ayuntamiento empieza a ocuparse de los intereses del vecindario, y como a este fin existe, como vulgarmente se dice, tela cortada, voy a sacar a relucir algunos rezagos, por si los concejales de la villa tienen a bien hacerlos suyos, antes de que ésta se quede sin representación, a consecuencia del régimen que probablemente establecerá la formación del nuevo censo.

Haec y tiempo se tomó el acuerdo de proceder al adquinado de las calles de Villaverde y de Don Manuel Vélez, y con la caña sobrante de estas calles, empedrar la plaza de Castelar y calle del Carmen, acuerdo relegado al olvido, a pesar de no ser muy elevado el gravamen para el Erario, puesto que más de la mitad de la obra de la calle de Villaverde corresponde a la Empresa de la vía férrea que por ella circula.

Como esta obra lleva aparejada la de implantación de aceras, esta segunda parte podría ampliarse, obligando a los propietarios de las fincas de otras calles del distrito, mejora que es de gran importancia. Es preciso también que por el Ayuntamiento se tomen las medidas necesarias para prevenir y encauzar las aguas que circulan por las gaviatas en épocas de lluvia, puesto que es un peligro para el vecindario que habita o tiene que circular por el cauce de éstas.

Respecto a la vigilancia de la población es también preciso se dote a la villa por lo menos de un guardia más, pues es hasta humano que se exija que un solo guardia atienda diariamente a la recaudación de impuestos, servicio especial del Ayuntamiento y vigilancia de la localidad, siendo el único distrito que en este sentido está tan mal atendido.

Desde casi todas las casas del llamado barrio de la Estación y otras muchas del centro se arrojan a la calle toda clase de inmundicias, por carecer de retretes y pozos sépticos. ¿Cómo y por quién se ha autorizado estas construcciones sin el cumplimiento de este requisito? Próximos a la población, y por consiguiente dentro de la zona prohibida, existen basureros, que a ciencia y paciencia de las autoridades van aumentando su capacidad. Esto no es lógico consentirlo en bien del interés público.

PONTEVEDRA, Jardín de España. Pero no ha visitado usted PONTEVEDRA?

Los Juzgados municipales

Por la Audiencia territorial de Madrid se ha verificado el nombramiento, para la renovación en 1.º de Agosto, de los Juzgados municipales de este distrito, nombrándose en el del Puente de Vallecas juez en propiedad al joven y distinguido abogado nuestro convecino D. Fernando del Alamo, que en el tiempo que interinamente lo lleva desempeñando se ha captado las simpatías del vecindario por su rectitud y justicia. Juez sustituto el que lo era de la villa nuestro querido amigo D. Carlos Molinero. Fiscal, el conocido industrial D. Arturo Ronda, y suplente, el simpático secretario judicial D. Luis Molinero.

En el distrito de la Villa se ha nombrado juez en propiedad al abogado D. Antonio Díaz Garrido, de cuya probidad y cultura se espera una gran actuación, y para suplente al ex concejal D. Saturnino Maron. Fiscal, al conocido cronista de la villa y autor de la guía de Vallecas D. Federico Iglesia, y suplente, al probo empleado ferroviario D. Manuel E. Colado.

Todos los nombramientos han sido recibidos por la población con gran agrado por lo bien arraigados que tienen en el distrito su prestigio los interesados. — Gil Fiesca.

Asesinato y Robo
Asalta una casa, estrangula a una anciana y se lleva 1.050 pesetas
Toledo, 18.—La Guardia civil ha detenido a Emilio Moreno Iglesias, de treinta y cuatro años, vecino de Lagartera, que se ha confesado autor del asesinato de su convecina Francisca Sánchez Calatrava, de cincuenta y seis años, después de robarla 1.050 pesetas. Refiere que, hallándose Francisca sentada a la puerta de su domicilio, penetró al interior de la casa, aprovechando la ausencia del marido e hijos de Francisca, y se ocultó debajo de la cama. Después, cuando se acostó y la creyó dormida, Emilio penetró en la habitación, revolviendo baúles y apoderándose del dinero.

Al sentir la mujer el ruido, se despertó dando gritos de auxilio, y entonces Emilio se abalanzó sobre ella, sosteniendo dura pelea, y recibió varios arañazos. Entonces la apretó el cuello hasta estrangularla. Viéndose las ropas manchadas de sangre se las quitó y se puso un traje del marido de Francisca. Salió de la casa saltando el corral, y marchó por el camino de Oropesa, arrojando las ropas manchadas al corral de un lagar.

Anastasio Moreno custodia unas viñas le entregó las alforjas y merendaron juntos, ordenándole que negase lo que había visto cuando de Oropesa. Después tomó billete del ferrocarril, dirigiéndose a Talavera, donde hizo varias compras, no ocultándose de los convecinos, que le vieron señalado con varios arañazos. La Guardia civil le ha detenido cuando frecuentaba una casa de mala nota. Se disponía a marchar mañana del pueblo. Para amenazarlo, la Guardia civil tuvo que disparar sus fusiles, pues se resistía a ser detenido.

El republicano español
Partido republicano federal
El Comité ejecutivo convoca a todos sus afiliados a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, en el Circolo Republicano Federal (Echegaray, 20), para tratar, entre otros asuntos de importancia, de la gestión de dicho Comité, por lo que se ruega a los afiliados asistan con puntualidad.

Las novelas encuadernadas de LA LIBERTAD
Los coleccionistas de nuestros toletines encuadernables que enagen los últimamente reunidos para su encuadernación, y que poseen los resguardos del 1 a 1.800, pueden recoger los tomos en el taller de encuadernación Madera, 7

Los Carabancheles

DEL ALTO
Se reúne la Permanente sólo para que discutan el secretario y el interventor.—La sesión dura tres horas
Se reunió la Comisión municipal Permanente, que quedó constituida una hora después de la convocada, asistiendo solamente el alcalde, D. Joaquín Bosch; el teniente de alcalde D. Tomás Zaragoza, el interventor, D. Salvador Luque, y el secretario, D. Rafael del Olmo.

Este lee el acta de la sesión anterior, a la que formula ciertas reclamaciones el Sr. Zaragoza, y que queda aprobada. Se tratan en la sesión asuntos de puro trámite, tales como la reposición del médico e inspector municipal D. Joaquín Pamplona, que fué suspendido por la Dictadura; el pago de varias cuentas y otras cosas de menor cuantía.

En la discusión de estos asuntos y otros relacionados con la marcha administrativa del Ayuntamiento se emplean cerca de dos horas, que consumen principalmente el secretario y el interventor, que llegan en pleno salón a discutir de una manera desafortunada y a quienes el alcalde logra apaciguar. A propuesta del Sr. Zaragoza,

DEL BAJO
Herido al caer en un pozo
En la Casa de socorro de Carabanchel Bajo fué curado de lesiones graves el niño de cinco años Juan Macías Quinta, que se cayó a un pozo que hay en un solar del Arroyo de las Pavas, de este término. Después de curado fué trasladado al Hospital Provincial.

Accidente del trabajo
En un taller de esta localidad fué víctima de un accidente del trabajo Maximiliano Díaz, de veintiocho años, que reside en la calle de Joaquín Costa, que sufría conmociones cerebrales y visuales, heridas en la cabeza y contusiones en diversas partes del cuerpo. El lesionado pasó a su domicilio.

Necrológica
Don Marcelino Estebas
En el cementerio de la Almudena recibió ayer sepultura el cadáver del que fué general de brigada D. Marcelino Estebas Santos. Persona de gran cultura y afabilidad, su muerte ha sido muy sentida por cuantos le trataron. Estaba condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo, la del Mérito Militar y otras varias. Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame, y muy especialmente su hijo político D. Andrés Martínez Morás, amigo nuestro.

ASESINATO Y ROBO
Asalta una casa, estrangula a una anciana y se lleva 1.050 pesetas
Toledo, 18.—La Guardia civil ha detenido a Emilio Moreno Iglesias, de treinta y cuatro años, vecino de Lagartera, que se ha confesado autor del asesinato de su convecina Francisca Sánchez Calatrava, de cincuenta y seis años, después de robarla 1.050 pesetas. Refiere que, hallándose Francisca sentada a la puerta de su domicilio, penetró al interior de la casa, aprovechando la ausencia del marido e hijos de Francisca, y se ocultó debajo de la cama. Después, cuando se acostó y la creyó dormida, Emilio penetró en la habitación, revolviendo baúles y apoderándose del dinero.

Al sentir la mujer el ruido, se despertó dando gritos de auxilio, y entonces Emilio se abalanzó sobre ella, sosteniendo dura pelea, y recibió varios arañazos. Entonces la apretó el cuello hasta estrangularla. Viéndose las ropas manchadas de sangre se las quitó y se puso un traje del marido de Francisca. Salió de la casa saltando el corral, y marchó por el camino de Oropesa, arrojando las ropas manchadas al corral de un lagar.

Anastasio Moreno custodia unas viñas le entregó las alforjas y merendaron juntos, ordenándole que negase lo que había visto cuando de Oropesa. Después tomó billete del ferrocarril, dirigiéndose a Talavera, donde hizo varias compras, no ocultándose de los convecinos, que le vieron señalado con varios arañazos. La Guardia civil le ha detenido cuando frecuentaba una casa de mala nota. Se disponía a marchar mañana del pueblo. Para amenazarlo, la Guardia civil tuvo que disparar sus fusiles, pues se resistía a ser detenido.

El republicano español
Partido republicano federal
El Comité ejecutivo convoca a todos sus afiliados a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, en el Circolo Republicano Federal (Echegaray, 20), para tratar, entre otros asuntos de importancia, de la gestión de dicho Comité, por lo que se ruega a los afiliados asistan con puntualidad.

Las novelas encuadernadas de LA LIBERTAD
Los coleccionistas de nuestros toletines encuadernables que enagen los últimamente reunidos para su encuadernación, y que poseen los resguardos del 1 a 1.800, pueden recoger los tomos en el taller de encuadernación Madera, 7

Los Carabancheles

DEL ALTO
Se reúne la Permanente sólo para que discutan el secretario y el interventor.—La sesión dura tres horas
Se reunió la Comisión municipal Permanente, que quedó constituida una hora después de la convocada, asistiendo solamente el alcalde, D. Joaquín Bosch; el teniente de alcalde D. Tomás Zaragoza, el interventor, D. Salvador Luque, y el secretario, D. Rafael del Olmo.

Este lee el acta de la sesión anterior, a la que formula ciertas reclamaciones el Sr. Zaragoza, y que queda aprobada. Se tratan en la sesión asuntos de puro trámite, tales como la reposición del médico e inspector municipal D. Joaquín Pamplona, que fué suspendido por la Dictadura; el pago de varias cuentas y otras cosas de menor cuantía.

En la discusión de estos asuntos y otros relacionados con la marcha administrativa del Ayuntamiento se emplean cerca de dos horas, que consumen principalmente el secretario y el interventor, que llegan en pleno salón a discutir de una manera desafortunada y a quienes el alcalde logra apaciguar. A propuesta del Sr. Zaragoza,

DEL BAJO
Herido al caer en un pozo
En la Casa de socorro de Carabanchel Bajo fué curado de lesiones graves el niño de cinco años Juan Macías Quinta, que se cayó a un pozo que hay en un solar del Arroyo de las Pavas, de este término. Después de curado fué trasladado al Hospital Provincial.

Accidente del trabajo
En un taller de esta localidad fué víctima de un accidente del trabajo Maximiliano Díaz, de veintiocho años, que reside en la calle de Joaquín Costa, que sufría conmociones cerebrales y visuales, heridas en la cabeza y contusiones en diversas partes del cuerpo. El lesionado pasó a su domicilio.

Necrológica
Don Marcelino Estebas
En el cementerio de la Almudena recibió ayer sepultura el cadáver del que fué general de brigada D. Marcelino Estebas Santos. Persona de gran cultura y afabilidad, su muerte ha sido muy sentida por cuantos le trataron. Estaba condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo, la del Mérito Militar y otras varias. Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame, y muy especialmente su hijo político D. Andrés Martínez Morás, amigo nuestro.

ASESINATO Y ROBO
Asalta una casa, estrangula a una anciana y se lleva 1.050 pesetas
Toledo, 18.—La Guardia civil ha detenido a Emilio Moreno Iglesias, de treinta y cuatro años, vecino de Lagartera, que se ha confesado autor del asesinato de su convecina Francisca Sánchez Calatrava, de cincuenta y seis años, después de robarla 1.050 pesetas. Refiere que, hallándose Francisca sentada a la puerta de su domicilio, penetró al interior de la casa, aprovechando la ausencia del marido e hijos de Francisca, y se ocultó debajo de la cama. Después, cuando se acostó y la creyó dormida, Emilio penetró en la habitación, revolviendo baúles y apoderándose del dinero.

Al sentir la mujer el ruido, se despertó dando gritos de auxilio, y entonces Emilio se abalanzó sobre ella, sosteniendo dura pelea, y recibió varios arañazos. Entonces la apretó el cuello hasta estrangularla. Viéndose las ropas manchadas de sangre se las quitó y se puso un traje del marido de Francisca. Salió de la casa saltando el corral, y marchó por el camino de Oropesa, arrojando las ropas manchadas al corral de un lagar.

Anastasio Moreno custodia unas viñas le entregó las alforjas y merendaron juntos, ordenándole que negase lo que había visto cuando de Oropesa. Después tomó billete del ferrocarril, dirigiéndose a Talavera, donde hizo varias compras, no ocultándose de los convecinos, que le vieron señalado con varios arañazos. La Guardia civil le ha detenido cuando frecuentaba una casa de mala nota. Se disponía a marchar mañana del pueblo. Para amenazarlo, la Guardia civil tuvo que disparar sus fusiles, pues se resistía a ser detenido.

El republicano español
Partido republicano federal
El Comité ejecutivo convoca a todos sus afiliados a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, en el Circolo Republicano Federal (Echegaray, 20), para tratar, entre otros asuntos de importancia, de la gestión de dicho Comité, por lo que se ruega a los afiliados asistan con puntualidad.

Las novelas encuadernadas de LA LIBERTAD
Los coleccionistas de nuestros toletines encuadernables que enagen los últimamente reunidos para su encuadernación, y que poseen los resguardos del 1 a 1.800, pueden recoger los tomos en el taller de encuadernación Madera, 7

Los Carabancheles

DEL ALTO
Se reúne la Permanente sólo para que discutan el secretario y el interventor.—La sesión dura tres horas
Se reunió la Comisión municipal Permanente, que quedó constituida una hora después de la convocada, asistiendo solamente el alcalde, D. Joaquín Bosch; el teniente de alcalde D. Tomás Zaragoza, el interventor, D. Salvador Luque, y el secretario, D. Rafael del Olmo.

Este lee el acta de la sesión anterior, a la que formula ciertas reclamaciones el Sr. Zaragoza, y que queda aprobada. Se tratan en la sesión asuntos de puro trámite, tales como la reposición del médico e inspector municipal D. Joaquín Pamplona, que fué suspendido por la Dictadura; el pago de varias cuentas y otras cosas de menor cuantía.

En la discusión de estos asuntos y otros relacionados con la marcha administrativa del Ayuntamiento se emplean cerca de dos horas, que consumen principalmente el secretario y el interventor, que llegan en pleno salón a discutir de una manera desafortunada y a quienes el alcalde logra apaciguar. A propuesta del Sr. Zaragoza,

DEL BAJO
Herido al caer en un pozo
En la Casa de socorro de Carabanchel Bajo fué curado de lesiones graves el niño de cinco años Juan Macías Quinta, que se cayó a un pozo que hay en un solar del Arroyo de las Pavas, de este término. Después de curado fué trasladado al Hospital Provincial.

LOS PARTIDOS VIEJOS

LA INGENUIDAD DEL CONDE

De propósito hemos dejado pasar dos días desde que el conde de Romanones pronunció su famosísimo discurso para emitir una opinión definitiva sobre la oración que pronunció el jefe del partido liberal.

Tiene D. Alvaro de Figueroa, contra lo que la gente supone, mucho, muchísimo de ingenuo y de cándido, a pesar de ser fundamentalmente un espíritu escéptico, que no tiene fe en nada ni profesa creencias firmes en ningún principio ni idea. Ni siquiera en la que él dice firmemente arraigada en su espíritu.

Tiene, sí, y lo ha tenido siempre, una lealtad monárquica esencial. El conde de Romanones, que turbó la vida de Sagasta, y la de Moret, y la de Montero Ríos, y la de Canalejas, y la de García Prieto, tanto cuanto lo creyó necesario, o simplemente conveniente, para escalar la jefatura del partido liberal, siempre fué—hay que hacerle justicia—hombre devotísimo de la Monarquía y fiel a la persona del monarca.

Pero a pesar de esto—fuerza de la tradición—, el conde de Romanones, con una frialdad y una disimulación que sabe a veces disimular arteramente, no cree en nada ni en nadie.

Su discurso lo está proclamando a voz en grito. Bastaría, como demostración irrefutable de nuestro aserto, recordar que el orador, que se engreía de haber combatido a la Dictadura en todo momento y por todos los medios; que se exaltaba pidiendo responsabilidades para todos los que la sirvieron, tenía a su lado, en puesto de honor, nada menos que a los Sres. Argente y Elorrieta. ¿No dice este hecho más que todos los razonamientos que pudiéramos nosotros hacer?

LEA USTED LA LIBERTAD

Si alguien supone que en nosotros hay ironía al afirmar que el conde de Romanones es hombre entre candoroso e incauto, reflexione sobre esto. ¿Cabría más grande candor ni mayor falta de cautela política que expresarse en los términos que lo hizo el jefe del partido liberal histórico—ya definitivamente perteneciente a la

HERENCIA DE LA DICTADURA

LA FAMILIA CRUZ CONDE

Un grave suceso en Córdoba Por causas ajenas a nuestra voluntad no nos fué posible publicar en nuestro número de ayer la siguiente información:

Córdoba, 18.—A las tres de la madrugada, cuando mayor era la animación en el baile que celebraba el Círculo de la Amistad en la caseta que tiene en el paseo de la Victoria, se produjo una discusión entre D. Joaquín García Hidalgo y D. Antonio Cruz Conde y García Muñoz.

Ambos salieron desahogados al exterior y se acometieron violentamente. Acompañaba al primero D. Antonio Hidalgo Cabrera, que es redactor del semanario «Política», del que el Sr. García Hidalgo es director, y al segundo su hermano D. Juan y su primo D. Alfonso Cruz Conde.

Todos tomaron parte en la reyerta, en la que los palos y puñetazos fueron copiosos. El Sr. García Hidalgo hizo un disparo de pistola sobre D. Juan Cruz Conde, que cayó al suelo herido en un muslo por el proyectil.

El escándalo arreció, y algunas horas sufrieron síncope. Todos los contendientes resultaron lesionados. D. Juan Cruz Conde pasó al hospital, donde le asistió el médico Sr. Luna.

En el campo de batalla quedó la pistola del Sr. García Hidalgo, la cual fué recogida por un oficial del ejército.

Momentos después ingresaban en la Casa de socorro de la calle de Góngora D. Alfonso Cruz Conde, con una herida contusa en el parietal derecho, de pronóstico reservado; D. Antonio Hidalgo Cabrera, con una contusión en el parietal izquierdo y erosiones en la pierna izquierda; y D. Joaquín García Hidalgo, con una herida contusa en el labio inferior, contusiones con hematoma en el parietal derecho, occipital y erosiones en la cara, de pronóstico reservado. Don Juan Cruz Conde tiene una herida por arma de fuego, con entrada por la cara anterior del muslo derecho, y salida por el posterior, de pronóstico reservado. D. Antonio Cruz Conde tiene varias heridas contusas en el parietal izquierdo y en el occipital, de pronóstico reservado.

Todos los heridos y varios testigos, menos el Sr. Cruz Conde, que fué transportado en una camilla al domicilio de su tío Ra-

Historia—, para quien los seis años de Dictadura, con todas sus complicaciones y consecuencias, no significa nada, absolutamente nada?

Porque lo substancial de la entretenida perorata que endosó a sus correligionarios el ilustre prócer es esto: Aquí no ha pasado nada que no sea el intento frustrado de querer acabar con nosotros, que, invencibles, aquí continuamos vivos y coleando.

Todo lo demás, incluso aquello de los crepúsculos, que aun no se sabe—en sentir del conde—si serán matutinos o vespertinos, es pura retórica.

El orador no quiere Cortes Constituyentes ni admite que los partidos históricos hayan muerto. Allí está él con los suyos para negar la posibilidad de las Constituyentes y para afirmar la vitalidad de los viejismos partidos. ¿Habrá aún quien dude de que D. Alvaro es candoroso y hasta incauto?

Fué terminante en su reiteración de apoyo al Sr. Alba; pero también en esto el conde procedió con escasa cautela. Porque después de aquella repulsa tan concluyente y categórica que desde París se dió a tales ofrecimientos y del juicio rotundo que el Sr Alba emitió respecto a los viejos partidos, parecía de elemental prudencia que el jefe de los liberales históricos no aludiera siquiera al caso.

Lo único que queda claro, rotundo, definitivo, de cuanto don Alvaro dijo, es que él y los suyos defenderán al rey y sostendrán que las responsabilidades jamás pueden alcanzar al monarca.

LEA USTED LA LIBERTAD

Lo que merece la pena de examinar con toda atención es lo relativo a que las próximas Cortes tendrán que ser necesariamente ilegales. ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué alcance tiene la afirmación? ¿A quién importa difundir tal tesis? Consignada la advertencia, en su día la recogeremos.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

fael, prestaron declaración en la Comisaría.

En días anteriores hubo otro incidente entre los Sres. García Hidalgo y Cruz Conde, porque el primero, que, como decimos, es director de «Política», viene haciendo una campaña contra D. Rafael Cruz Conde, que fué alcalde de la Dictadura, y cuya gestión pide el referido semanario que se depure.

El suceso es comentadísimo en Córdoba, donde se conocen los antecedentes de la cuestión.

La actuación del Juzgado Los periódicos de esta noche comentan extensamente el suceso de esta madrugada. Todos coinciden en recomendar seriedad para que los ánimos se calmen.

Parece ser que Juan Cruz Conde se halla esta noche mejorado. El Juzgado le tomó declaración, y también al Sr. García Hidalgo, que se encontraba en un Sanatorio particular incomunicado.

Al batallador director de «Política» se le levantó la incomunicación después de haber declarado.

Cruz Conde, el que fué director de la Exposición, comparece ante el Juzgado en Sevilla Sevilla, 18.—El ex director de la Exposición, Cruz Conde, compareció ante el juez del distrito de El Salvador, al objeto de prestar declaración con motivo de la querrela formulada por el Ayuntamiento como consecuencia del conocido incidente entre aquél y el condejal Sr. Jiménez Fernández.

Cruz Conde dijo que no había tenido intención de ofender a la Corporación municipal y negó que pueda representarla el señor Jiménez Fernández. Alegó su condición de militar y estimó incompetente la jurisdicción ordinaria para llevar adelante la querrela.

Sin más, el Juzgado se ha inhibido a favor de la jurisdicción militar.

El abogado de la parte querrelante, D. Enrique García de Lavilla, se opuso a que el Sr. Cruz Conde declarara actuando el juez municipal Sr. García Galindo, que substituye al magistrado señor Luján.

La razón de esta actitud es que el Sr. García Galindo es amigo del Sr. Cruz Conde, habiéndose

significado por su simpatía hacia la obra de la Dictadura, aunque el motivo legal aducido por el señor de Lavilla es su deseo de que en esta cuestión intervenga únicamente el juez propietario.

Respetamos la actitud del juez en este asunto; pero no podemos menos de mostrar nuestra extrañeza de que el Sr. Cruz Conde alegue ahora su condición de militar, cuando durante siete años ha actuado como político, y no en beneficio de los intereses de Sevilla. Entonces la condición ahora alegada no impidió al ex director de la Exposición situarse en un plano de actividades que todos los españoles recuerdan perfectamente.

EN ASTURIAS

Congreso de entidades agrícolas

Oviedo, 18.—Han comenzado a llegar los delegados de las entidades agrícolas de Galicia y Asturias para asistir al Congreso que principiará el sábado, a las diez de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio.

PARA LOS OBREROS

Una biblioteca circulante

Terminados los trabajos de organización que se venían realizando en la biblioteca de la Casa del Pueblo para la creación del servicio de lectura domiciliaria, se inaugurará este servicio el próximo día 1 de Agosto.

Los libros, a partir de dicha fecha, serán entregados mediante la presentación de una tarjeta-garantía, visada por la Directiva de la Sociedad a que pertenezca el solicitante. Estas tarjetas se facilitan, así como los libros y demás servicios que viene prestando esta dependencia, gratuitamente a los trabajadores, pudiendo ser solicitadas por éstos de cuatro de la tarde a diez de la noche, todos los días laborables, a partir de la publicación de esta noticia. La entrega y recepción de libros del nuevo servicio se verificará asimismo dentro de dicho horario.

En esta biblioteca circulante figuran obras de Azevedo, Alvarez de Bayo, Barbusse, Baroja, Bello (Luis), Blasco Ibáñez, Budmer, Darwin, Engels, Espina, Fabra Ribas, Flammarion, France (Anatole), Gorki, Piga y Marinoni, Kupropatkin, Homero, García Quejido, Hugo (Victor), Kautsky, Morleau, Pérez de Ayala, Palacio Valdés, Moreto, Pereda, Pérez Galdós, Proudhon, Remarque, Renán, Ríos (Fernando de los), Rousseau, Schopenhauer, Torrubiano, Verdes Montenegro y otros muchos.

Merece un caluroso aplauso el director de esta biblioteca, Miguel Gantes, quien ha trabajado con un entusiasmo y una asiduidad extraordinaria para lograr la realización de este servicio, que tanto ha de fomentar la cultura en el elemento obrero.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN MADRID

Setenta mil niños sin escuela

Ni el ministerio de Instrucción publica ni el Ayuntamiento prestan la debida atención al problema de la enseñanza en Madrid.

De vez en cuando, alguna de estas autoridades pronuncia un discurso sobre las excelencias de la cultura primaria y señala la urgencia de abordar y resolver este asunto. Se temple el calor de la oratoria y vuelve el olvido.

Según las informaciones municipales habrá dificultades para celebrar en Septiembre la inauguración de los grupos escolares Joaquín Costa y Concepción Arenal, cuyas obras empezaron hace más de ocho años.

Tenemos en Madrid pocas escuelas—menos de las que suponen algunas periódicas—, y las que tenemos reúnen condiciones pésimas de higiene. Siendo tan escaso el número de escuelas, resulta difícilísimo el ingreso de un niño en estos centros de enseñanza. En algunas escuelas existe una lista de más de 300 aspirantes. El mes de Septiembre es de prueba para los maestros, que desearían complacer a todas las madres que se presentan en la escuela en súplica de que sean sus hijos admitidos.

Para que se juzgue de la gravedad del problema, vamos a copiar algunos datos estadísticos, que no pueden ser recusables porque han sido elaborados oficialmente y con gran esmero por cierto.

Según el Estatuto—ese Estatuto vulnerado cientos de veces desde el ministerio de Instrucción pública—, se señala la edad escolar desde los tres a los catorce años, y por tanto, hay una población en edad de asistir a la escuela de 146.366 niños de ambos sexos.

Para atender a la educación de estos niños tenemos: maestros de escuela nacional, 359; idem id. municipal, 147; idem id. confesional, 499; idem id. privada, 548. En total, 1.533 maestros y maestras. Por tanto, el 32 por 100 de las escuelas madrileñas pertenecen al Estado y al Municipio, y el

APRENDED, FLORES, DE MI...

LAS PORRAS, EN ALTO

He aquí cómo reseña, muy regocijado, el órgano jesuítico una reunión en la cual fué proclamado jefe del partido nacionalista—¡por Dios!—el tristemente célebre doctor Albiñana:

«Entre aplausos estruendosos y gritos de todas las clases—el subrayado es nuestro—, se levanta el doctor Albiñana, y dice: «Queridos compañeros: Yo no soy vuestro jefe. Aquí no tenemos más jefe ni más presidente que la bandera española, cuya gloria defenderemos siempre. Ante ella todos hemos de callar.»

Es izada la bandera en el balcón, y el presidente ordena que una orquesta toque la Marcha Real. La escuchan en silencio y después empiezan de nuevo las manifestaciones de entusiasmo. Los legionarios levantan las porras, que llevan bajo el brazo.

«¿Qué poca fantasía tienen algunas gentes! Cuando se imaginan haber inventado algo, resulta que están parodiando antiguallas. Esta nueva «partida de las porras», que se crea en Madrid a mediados del año 1930, indica que hay en España un cerrillismo que no se resigna a perecer.»

Nuestros reaccionarios se empeñan en suprimir más de medio siglo de vida española como si tal cosa. Ahora, que la cosa no está mal para reseñada por «El Debate», el periódico más ameno, más ágil, más gracioso—sobre todo el más gracioso, divertido y regocijado—, que se publica en la diócesis con licencia eclesiástica.

«Como hace más de medio siglo!

ESTAMPA

Ya era hora de que los políticos tomaran en consideración a los intelectuales. Nada es eterno, y, afortunadamente para el buen nombre español, pasó la terrible fobia que padeció el dictador. El dictador y sus complicados sentían que el intelectual se les enroscaba como animal supersticioso, y contra él lanzaban la maldición gitana. La mala pintoresca gesticulación de la bufa Dictadura fué la compuesta en aquellas notas, joyas de la literatura política, frente a los «desvarios» de la intelectualidad.

Pero nada es eterno, y la intelectualidad va recobrando su fuero. Ahora es halagada por todos los políticos y requerida para la gobernanación pública. Los republicanos la cortejan. Alba, galanteador, le da una cita. Y Romanones, guiándole el ojo, le dice que se mueva por sus pedazos. Y la intelectualidad, coqueta y prudente, no pasa del «firt». Para todos los trovadores tiene una sonrisa; mas hurta el cuerpo entre nubes de ideología.

Y es que la intelectualidad está muy escamada y no cree en amores. Antes que estos cortejadores la rondó D. Melquíades Alvarez

con sus más bellos madrigales, y el canto de la sirena la sedujo y acudió a la cita del Palacio, saliendo de su abultado vientre el fruto del partido reformista. ¿Y qué sucedió? Sucedió que el insigne trovador trajo a las Cortes a los plutócratas de Asturias, a los caciques levantinos y a los «ricos hombres» de Madrid, y la intelectualidad moría de desamor.

¿Y cómo no ha de estar escamada la intelectualidad? Los políticos la buscan para cubrir la mercantía; pero sus amores van hacia los profesionales de la política, los banqueros y terratenientes. Buscan el concurso de una gran figura intelectual; pero quieren un Parlamento de picapleitos y oñaguillos y su estado mayor de «expertos» en los negocios públicos.

A lo más que han llegado los políticos es a dar modestos destinos a los intelectuales, y, a lo sumo, un Gobierno civil de tercera categoría. Pero buscar el concurso real de escritores, catedráticos, ingenieros, etc., y traer un Parlamento expresión de las fuerzas espirituales del país, no ha estado jamás en la mente de ningún político español.

Y ahora sucederá lo de antes y lo de siempre. Dicen que estamos en vísperas de elecciones. Lo dice el Gobierno, y nosotros lo sabemos porque han comenzado a movilizarse en los distritos un buen número de amigos que apenas saben leer y escribir.

Ha comenzado a movilizarse el señoritismo político y el odioso caciquismo pueblerino, mientras los intelectuales esperan en sus catedras, laboratorios y despachos nuevas declaraciones de romántico amor.

ANTONIO DUBOIS

EL CENTENARIO DE BOLIVAR

La Federación Universitaria Hispanoamericana, en junta general celebrada últimamente, y a propuesta de su Junta directiva, acordó conmemorar en acto público y solemne el primer centenario de la muerte del Libertador. Como idéntico acuerdo tomó la Unión Federal de Estudiantes Hispanos en su Congreso de este mes, y a propuesta del delegado de Medicina de Barcelona, D. Antonio Carpiñan Carabantes, esta Federación ha designado una Comisión, compuesta por D. José Macedo Mendoza y D. Felipe Hernández Marín, presidente y secretario de la misma, respectivamente, para que, en colaboración con el Comité ejecutivo de la Unión Federal, elabore el programa correspondiente.

AYER, EN LOS CUATRO CAMINOS

Una camioneta arrolla a cinco personas que estaban en la acera

A las doce y media de la mañana de ayer se encontraban en la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Juan Pantoja, Encarnación Asenjo Manzano, de treinta y tres años, con domicilio en la calle de Don Quijote, 9, con su hijo Francisco Cruzado Asenjo, de seis años, al que tenía cogido de la mano, y de su hija Josefa, de diez años de edad.

A su lado estaban Mariano García Aznar, de treinta y cuatro años, que vive en la calle del Río, 20 y 22, y Rosa Martínez Herranz, de veintidós años, habitante en la calle de María Ignacia, 4, en Chamartín de la Rosa.

En este momento y a gran velocidad, según nos refieren, pasó por aquel lugar la camioneta de la matrícula 32.603 M., que conducía el chofer Honorio Cuesta de la Fuente, que al pasar muy pegado al encintado de la acera arrolló a las personas nombradas, que cayeron al suelo violentamente, y debajo de la camioneta quedó el niño Francisco.

Entre los transeúntes que presenciaron el accidente se produjo en los primeros instantes un momento de estupor, transcurrido el cual dirigiéronse indignados contra el chofer causante de la desgracia con ánimo de agredirle, y mal lo hubiese pasado de no intervenir inmediatamente una pareja de guardias de Seguridad que se llevó al mecánico a la Comisaría del distrito de Chamberí.

Otros testigos presenciales acudieron en auxilio de las personas atropelladas, a quienes trasladaron a la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, donde los facultativos de guardia, doctor D. Martín Galarreta y ayudante D. Vicente Martín, les prestaron pronta asistencia.

El niño Francisco Cruzado Asenjo presentaba la fractura de ambos muslos por su tercio medio; Encarnación Asenjo Manzano, varias lesiones leves; Josefa Cruzado Asenjo, lesiones leves, sufrieron también lesiones Mariano García Aznar y Rosa Martínez Herranz.

El niño, una vez curado de primera intención, fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Honorio fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.

De PONTEVEDRA parten 20 carreteras que aguardan al viajero para hacerle gustar los más deliciosos contrastes entre las rias y las tierras de la montaña.

LOS REDENTORES DE ESPAÑA

EVOLUCIONES DE UN «EX»

«Era tonto de nacimiento! Era pedante desde que tuvo lo que en los seres normales se denomina uso de razón.»

Y era insostenible desde que, consagrado por un título oficial que adquirió Dios sabe cómo, y dueño de la herencia paterna, creyóse con derecho a laborar por la felicidad de sus convecinos, de los hijos de la provincia y de todos los ciudadanos españoles, porque aspiraba a la concejalia, a la representación provincial y a la Diputación a Cortes, base de mayores encumbramientos.

Tuvo la desgracia de que le conociesen a tiempo. Cuando inició su primera y más modesta aspiración, el jefe local salió del paso diciéndole que sería un crimen utilizar sus talentos en la administración de los intereses comunales.

Cuando inició la etapa intermedia, el jefe provincial le dió largas, a pretexto de que los seres superiores deben iniciar el vuelo desde la altura.

Y cuando, apoyándose en esas taimadas indicaciones, quiso elevarse a las cimas del parlamentarismo, sufrió el desengaño de no poder tenerlo gastase lo que gastase, ni se le cotizaba como elemento útil en ninguna de las organizaciones en turno, ni contaba con el bagaje necesario para elevar bandera opositora a izquierda ni a derecha, porque, horro de ideal, era imposible que lo personalizasen en él los que de veras lo sentían.

De ahí que Periquito Fulnéz fuese naufrago del régimen.

Conservadores y liberales de las diversas talas tenían sobrados elementos para nutrir sus candidaturas. Las extremas derechas contaban con los suficientes seraficos de colmillo retorcido para hacer, en donde fuere necesario, la rastrera política de encrucijada que es lema de su estandarte. Y las izquierdas tenían legiones de entusiastas que, por sus dotes de ilustración, de ardimiento y de palabra, podían ejercer presión sobre la masa de los electores.

El pobrecito Fulnéz carecía de todas y de cualquiera de las condiciones indispensables para tener cabida en el régimen.

Pero éste era nefando, según aseguraban los que mayor participación tenían en su historial censurable.

Y el patriotismo, aleado con el afán impunitista, derribó a los gobernantes y puso en el tapiz de las sinecuras a otra clase de seres oficiales.

Todo cayó al conjuro de la voz de rebeldía alzada en la propia garita de uno de los centinelas que la nación pagaba para que, al menos, sirviesen con lealtad a quien en ellos depositaban su confianza.

Se proclamó sacrosanta la tradición triunfante.

Se condenó a relegación perpetua cuanto trascendía al pasado.

Y se emprendió la leva para acarrear adeptos que sirviesen a lo novísimo.

Entonces fué abierto el portillo para los indeseables y los inútiles.

Eran los primeros todos aquellos que, al servir a lo que acababa de caer, hubieron de incurrir en demasías de tanto bulo, que les costaron, como penalidad mínima, la baja en el escalafón de turnantes.

Y eran los segundos quienes, por su manifiesta y archiprobada ineptitud, jamás habían logrado ser incluidos ni aun en las candidaturas de alcaldes de barrio.

Fulnéz pertenecía a esta familia.

Y como tenía ambición que satisficiera, pesetas que ofendían y apellido cotizabile, tan pronto como fué salvada la barrera constitucional se le agració con el nombramiento gubernativo de alcalde, con el de diputado provincial (valga el denominativo) después, y por último, para feliz coronamiento de la tropelia ambiente, con el de asambleista, o sea título de conjunto en la farsa parlamentaria que instituyó la Dictadura.

Fulnéz se sintió elevado al quinto cielo.

Pero la desilusión no se hizo esperar.

En sus cortas luces imaginó que al sentarse en el escaño del transformado palacio de las Cortes empezaba a gozar de las preeminencias inherentes a la verdadera investidura.

A costa de varias veladas de insomnio consiguió hilvanar un pequeño discurso y varias proposiciones, que, a su menguado parecer, hubiesen sido resolutorias de graves problemas. Aderezó sus ingredientes lo menos mal que le fué posible y esperó tranquilo la hora feliz de revelarse, esto es, de lograr el sueño de su vida.

Pero...

Iniciadas las labores de la Asamblea Nacional, algunos pedantes, algunos inocentes y algunos cooperadores de casa y boca intentaron sentar plaza de verdaderos diputados y se creyeron en potencia propinqua para interpelar al cómitre.

Este los contempló con desdén olímpico, les perdonó la menguada vida oficial que ejercían, y,

con frases harto adecuadas al caso, al lugar y a las especiales circunstancias de cada uno, les instruyó en la Ordenanza, que ciega-mente estaban obligados a respetar, so pena de inmediata expulsión.

LEA USTED LA LIBERTAD

Fulnéz comprendió entonces que por no hablar y por no resistirse a decir «¡Sí!» cuando fuese requerido, ninguna contrariedad habría de sobrevenirle, mientras que, si pretendía explicar sus trascendentes proyectos, exponiese a un puntapié definitivo, con privación del apetitoso «carnet» de viajes y del apetecido título de padre ful de la patria.

Se calló, como pudiera haberse callado un marmolillo. Fué disciplinado asambleista; secundó los aplausos que se iniciaban en momentos culminantes de la oratoria incipiente; sonrió al dictador en los pasillos, y, con el pretexto de salvar a España del caos constitucional, logró pasarse en Madrid algunas temporadas felices, en libertad plena para saborear frutas del cercado pecaminoso.

LEA USTED LA LIBERTAD

Así vivía feliz el bueno de Fulnéz. Pero la decoración fué cambiada.

El prado para él tan agradable se tornó en bosque inhóspito, donde el lobo de las responsabilidades perseguía a los fugitivos de la Dictadura.

LEA USTED LA LIBERTAD

Cesó en los cargos acumulados al socaire de la situación ficticia.

Le exigieron pago doble del billete de ferrocarril cuando intentó seguir viajando con el «carnet» de asambleista.

Resolvieron en justicia, o sea contra lo pedido, los asuntos que tenía pendientes en los llamados ministerios dictatoriales.

Le cobraron varios semestres anticipados de la suscripción a publicaciones de la buena causa.

Y cuando intentó un día volver a utilizar la estafeta del Congreso, los ujieres le pusieron de patitas en la calle.

Quiso entonces definir su situación y se dirigió a un maestro en Derecho político, preguntándole cuáles fuesen los del perfecto asambleista.

La respuesta fué contundente.

«Los asambleistas, se les dijo, eran unos seres, demasiado listos o demasiado torpes, que reclutó la Dictadura a falta de verdaderos representantes de la voluntad nacional, para hacer el intento de simulación del régimen parlamentario.»

«Como debían su existencia al capricho de una voluntad extraña, vivieron sometidos a ésta, sin asomo de posibilidad para el predominio de la propia.»

«Mientras la representación de la farsa subsistió pudieron hacerse la ilusión de que eran algo en el mapa de la política.»

«Pero cuando las escobas del instinto de conservación barrieron el campo, el arrastre se llevó todo,»

LEA USTED LA LIBERTAD

«¡Que las aguas de los mares les sean levas!»

Fulnéz, a pesar de sus cortas luces, comprendió que la aventura había concluido.

Y, por lo que pueda tronar, se ha complicado en la fundación de un partido político que tiene por lema principal la defensa de la Constitución semiviviente.

«¡Los hay ingenios!»

F. HERNANDEZ MIR

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

EN CHAMARTIN

Inauguración del nuevo Círculo republicano

Una conferencia de Somoza Silva Mañana, domingo, inaugurarán los elementos republicanos de Chamartín de la Rosa su Círculo, instalado en un excelente local de la calle de Pablo Iglesias, núm. 32.

Y para ese acto, que se celebrará a las once de la mañana, ha organizado el partido republicano una conferencia política, principio de la serie que constituirá un verdadero curso de enseñanzas democráticas para los ciudadanos de Chamartín.

La conferencia inicial de mañana, domingo, estará a cargo del ilustre escritor el redactor de LA LIBERTAD Lázaro Somoza Silva, quien hablará a sus correligionarios sobre el tema «Por qué es usted republicano?»

Y esta pregunta, cuya respuesta parece tan difícil en estos momentos de confusión política, será el pretexto para que Somoza Silva, tan conocido en Chamartín y Tetuán, proporcione a sus convecinos el grato y cuido regalo de una charla política, que sirva para orientar a los jóvenes y para confortar a los ya convencidos en el idealio liberal. La entrada al local es pública,

LA VIDA DEPORTIVA

Clasificación oficial de la prueba de las XII Horas

En resultado oficial del concurso de regularidad de las XII Horas ha sido el siguiente:

Coches a 60 kilómetros por hora. —Primer, D. Julio Blit; segundo, D. Eduardo Talavera; tercero, don Santiago Avial; cuarto, D. Fabio Tournes; quinto, D. Gonzalo Iorón; sexto, D. Enrique Blasco; séptimo, D. Pedro Ceballos; octavo, D. Antonio Delgado; noveno, D. Ricardo Puiggarbó (retirado).

Motos a 60 kilómetros por hora. —Primer, D. Ricardo Pora; segundo, D. Miguel Féu; tercero, don Antonio Moxó; cuarto, D. Carlos Scherrer; quinto, D. Enrique Pérez (retirado); y sexto, D. Gonzalo Alonso Martínez (retirado).

Motos a 50 kilómetros por hora. —Primer, D. Paulino Martín; segundo, D. José Mullor; y tercero, D. Antonio Baigorri (retirado).

Motos a 40 kilómetros por hora. —Primer, D. Mariano Álvarez; segundo, D. Braulio Pastor; tercero, D. Vicente Saldaña; cuarto, don Carlos Rivera; quinto, D. Antonio Pérez; sexto, D. Emilio Tintoré (retirado); y séptimo, D. Alfonso Andréu (retirado).



D. Eduardo Talavera del Valle

Una enorme sorpresa ha producido el éxito obtenido por su clasificación en segundo lugar en la carrera de las XII Horas este formidable corredor Sr. Talavera, de la que puede enorgullecerse la Agencia Vaisa.

Al triunfo obtenido por la Agencia Vaisa con un coche de los de serie, que exhibe y somete a toda prueba en su Exposición amparada en la calle Ancha de San Bernardo, números 116 y 118, hay que añadir el que le ha proporcionado el Sr. Talavera.—U.



Don Julio Blit

He aquí el gran D. Julio Blit, ganador absoluto de la carrera de las XII Horas, celebradas el día 16, en auto marca Bugatti, tan acreditadísima, cuya representación se halla espléndidamente instalada en la calle de Alcalá, número 81.

Celebramos que esta prueba, organizada por el Real Moto Club de España, haya proporcionado la ocasión de tan rotundo y halagador éxito al Sr. Blit, de quien, por su categoría en técnica automovilística y pericia en el volante, lo esperamos.—U.

MOTOCICLETAS HARLEY

Una vez más se confirma la fama consagrada por la experiencia de la calidad de esta marca de motocicletas con motivo del éxito obtenido por los insuperables motoristas señores D. Miguel Féu y D. Ricardo Pora en la prueba de las XII Horas, organizada por el Real Moto Club de España, que tuvo lugar el día 16 del corriente. Nosotros suponíamos que en la referida carrera ocurriría algún percance, sobre todo por el estado de la carretera hacia Otero; pero nos congratulamos de que se hayan sabido sortear las dificultades por cuantos buenos corredores han tomado parte en la misma, y que tanto dice el haberles superado los Sres. Féu y Pora con sus motocicletas Harley, a quienes cordialmente felicitamos.—U.

BALOMPIE

El calendario de la Liga. En las sesiones de la Asamblea quedó fijado el calendario de la Liga en la forma siguiente: Primera división.—Primera fecha, 7 de Diciembre: Racing de Santander-Europa, R. Madrid-Español, Barcelona-Athletic de Bilbao, R. Sociedad-Alavés y Arenas-R. Unión. Segunda fecha, 14 de Diciembre: Europa-Barcelona, Alavés-Arenas, Athletic de Bilbao-R. Sociedad, Español-Racing de Santander y R. Unión-R. Madrid. Tercera fecha, 21 de Diciembre:

Alavés-Español, R. Sociedad-Barcelona, Racing de Santander-Athletic de Bilbao, Europa-R. Unión y Arenas-R. Madrid.

Cuarta fecha, 28 de Diciembre: R. Madrid-Europa, Español-Arenas, Athletic de Bilbao-Alavés, R. Unión-R. Sociedad y Barcelona-Racing de Santander.

Quinta fecha, 4 de Enero: R. Unión-Español, Arenas-Barcelona, Europa-Athletic de Bilbao, R. Madrid-Alavés y Racing de Santander-R. Sociedad.

Sexta fecha, 11 de Enero: R. Sociedad-Europa, Barcelona-Español, Athletic de Bilbao-Arenas, Alavés-R. Unión y Racing-R. Madrid.

Séptima fecha, 18 de Enero: Español-Europa, R. Unión-Barcelona, R. Madrid-Athletic de Bilbao, Arenas-R. Sociedad y Alavés-Racing de Santander.

Octava fecha, 25 de Enero: Athletic de Bilbao-Español, Europa-Arenas, Barcelona-Alavés, Racing de Santander-R. Unión y R. Sociedad-R. Madrid.

Novena fecha, 1 de Febrero: Alavés-Europa, R. Madrid-Barcelona, R. Unión-Athletic de Bilbao, Español-R. Sociedad y Arenas-Racing.

La segunda vuelta tendrá los mismos partidos con los campos cambiados.

Segunda división.—Primera fecha (la misma de la división anterior): Coruña-Sporting, Oviedo-Athletic Madrid, Betis-Iberia, Murcia-Castellón y Valencia-Sevilla.

Segunda fecha: Iberia-Coruña, Sevilla-Murcia, Castellón-Betis, Sporting-Oviedo y Athletic Madrid-Valencia.

Tercera fecha: Oviedo-Murcia, Iberia-Castellón, Betis-Sporting, Valencia-Coruña y Athletic Madrid-Sevilla.

Cuarta fecha: Coruña-Athletic Madrid, Sevilla-Oviedo, Murcia-Betis, Castellón-Valencia y Sporting-Iberia.

Quinta fecha: Oviedo-Valencia, Iberia-Sevilla, Betis-Coruña, Murcia-Athletic Madrid y Castellón-Sporting.

Sexta fecha: Coruña-Castellón, Sevilla-Betis, Oviedo-Iberia, Valencia-Murcia y Athletic Madrid-Sporting.

Séptima fecha: Coruña-Oviedo, Iberia-Valencia, Betis-Athletic Madrid, Castellón-Sevilla y Sporting-Murcia.

Octava fecha: Oviedo-Betis, Sevilla-Coruña, Murcia-Iberia, Valencia-Sporting y Athletic Madrid-Castellón.

Novena fecha: Coruña-Murcia, Iberia-Athletic Madrid, Betis-Valencia, Castellón-Oviedo y Sporting-Gijón-Sevilla.

La segunda vuelta, en los campos contrarios.

Como en principio el calendario estaba comprendido entre el 7 de Septiembre y el 7 de Junio para la final, y se acordó por la Asamblea que la final se celebre el día 21 de Junio, se corren las fechas, y así los campeonatos regionales podrán comenzar el 21 de Septiembre; la Liga, el 7 de diciembre, y el campeonato de España, el 9 de Abril, si las denominaciones de estas competiciones no son variadas hoy por la Asamblea.

El partido con Portugal será probablemente el 30 de Noviembre, y contra Italia el 12 de Abril. Claro es que el calendario nacional podría ser modificado si no fueran aceptadas dichas fechas por Portugal e Italia.

La competición por eliminatorias se jugará en la misma forma que la temporada anterior, con la única diferencia de que, como el número de equipos participantes es 21, el no que libra en la primera eliminatoria sea el campeón de la temporada anterior. Siendo renunciable el derecho a descansar. Se acuerda que el puesto 32, que podría existir, sea reservado a Navarra, para el caso de que el Oso no juegue mancomunadamente con Guipúzcoa el campeonato regional.

Respecto a la tercera división, ésta se jugará en agrupaciones geográficas. La organización la hará una Ponencia, de la que formará parte el secretario general de la Nacional. Las regiones darán a esta división los siguientes Clubs: Cataluña, tres; Aragón, Asturias, Centro, Vizcaya, Galicia, Sur, Castilla-León, Guipúzcoa y Valencia, dos; Murcia, Navarra y Cantabria, uno. Podrán renunciar a la participación en el torneo hasta el 1 de Octubre, y en caso contrario, de no participar, se les impondrán sanciones en metálico.

Partidos de verano. Huelva, 18.—En el pueblo de Isla Cristina se ha celebrado un partido de fútbol entre el Recreativo de Huelva y el Lusitano F. C.

Venció el primero de los mencionados equipos por cuatro tantos contra uno.

La gran copa donada por el Ayuntamiento de la localidad ha sido adjudicada al Recreativo, y el Sevilla F. C. ha quedado clasificada en segundo lugar.

En Montevideo, el Uruguay venció al equipo peruano por 1-0.

Montevideo, 18.—En el partido de fútbol jugado esta tarde entre los equipos nacionales de Uruguay y Perú, vencieron los uruguayos por un tanto contra cero.

El primer tiempo terminó sin que ninguno de los dos bandos hubiera marcado tanto, por lo cual

el público sifló a los jugadores uruguayos por no estar satisfecho de su actuación.

Sin embargo, el equipo del Uruguay dominó durante todo el tiempo, pero sus ataques fueron detenidos por la defensa peruana, que jugó admirablemente. Durante esta mitad, los peruanos hicieron un esfuerzo formidable, no contentándose con resistir los ataques de sus adversarios, sino que por su parte, efectuaron frecuentes incursiones en el campo uruguayo que motivaron la intervención del portero del Uruguay.

Al terminar el primer tiempo, el público mostrábase sorprendido de la excelente actuación de los jugadores peruanos, pues éstos eran considerados como hombres entusiastas, pero incapaces de oponer una seria resistencia a sus rivales, muy superiores en conocimiento del juego.

En el segundo tiempo los uruguayos consiguieron apuntarse el tanto que les dió la victoria, el cual fué acogido con una gran ovación por el público, que hasta aquel momento no había cesado de silbarlos.

En el curso de este segundo tiempo los peruanos continuaron dando pruebas de su maravillosa resistencia ante el ataque uruguayo, especialmente la defensa, que acertó a detener los continuos ataques uruguayos, realizados con la técnica que les es peculiar.

Entre los jugadores peruanos se destacaron el medio centro, Galindo, y el portero, Padrón, especialmente este último, que después de un primer tiempo algo indeciso paró formidablemente innumerables tiros. De los delanteros destacó Lavalle, quien condujo admirablemente la línea y disparó buenos tiros.

Los uruguayos actuaron con inseguridad durante el primer tiempo; pero a partir del tanto marcado en el segundo tiempo jugaron brillantemente, animados por el público, que trocó en aplausos los silbidos.

Iglesias Arilla

Las dos maravillas verdaderas combatirán en match revancha, hoy sábado, diez y media noche, en el campo de la Ferroviaria. Entrada general, una peseta.

PUGILATO

El campeón mundial de los ligeros pierde su título.

Nueva York, 18.—El poseedor del título de campeón del mundo categoría de pesos ligeros, Mandel, ha sido puesto k. o. en el primer asalto por el challenger Singer.

Carnera ha conseguido otro k. o.

Omaha, 18.—El boxeador italiano Primo Carnera ha derrotado por k. o. en el cuarto round a su continuante negro Bearcat Wright.

CICLISMO

Una carrera en Carabanchel.

La Unión Pedal Carabanchel celebrará el domingo día 27 del corriente una carrera ciclista de carácter social llamada campeonato nacional sobre el recorrido siguiente: Salida del domicilio social, carretera de Madrid, 44 controlados hasta la carretera de Cuatro Vientos a seguir por la carretera de Extremadura, Alcorcón, Móstoles, Navalcarnero, Valmojado, Santa Cruz de Retamar, Santa Olalla, Talavera de la Reina. Y regresando por el mismo itinerario a seguir en Alcorcón a Leganés, Getafe, Carabanchel, calle de Alejandro Sánchez, meta. Total, 230 kilómetros.

Los premios que se conceden para esta carrera son los siguientes: 1, 100 pesetas; 2, 60 pesetas; 3, 40 pesetas; 4, 25 pesetas; 5, 25 pesetas; 6, 20 pesetas; 7, 20 pesetas; 8, 9, 10 y 11, 15 pesetas; 12, 10 pesetas; 13, 10 pesetas; 14, 15, 16, 17 y 18, 5 pesetas; 19, una botella de anís; 20, una sorpresa.

ESTA NOCHE, BOXEO. Inauguración de las veladas profesionales. Campo de la Ferroviaria. La reunión de las revanchas, a las diez y media de la noche.

Silla de pista, 1,50 pesetas.

CAZA Y PESCA

Estado de los ríos. Los ríos madrileños van bajos y claros.

EXCURSIONISMO

El F. C. de Navacerrada.

D. Luis Perinat nos dice: «Cumpliendo lo prometido y deseando tener el público en general al corriente de las gestiones y resultados obtenidos por la Comisión nombrada entre las Sociedades de alpinismo, excursionismo y deportivas de Madrid, con el fin de procurar las mayores ventajas posibles en favor de los madrileños pertenecientes a las clases modestas, para que puedan disfrutar de nuestra vecina Sierra de Guadarrama, tengo la satisfacción de poner en su conocimiento que merced a las campañas iniciadas y que en nombre de las citadas Sociedades, venimos sosteniendo se ha conseguido que accediendo a nuestras peticiones, el Consejo de administración de la Compañía del ferrocarril eléctrico del Guadarrama, el cual fué informado detalladamente por su director gerente Sr. Villegas de los desinterés y humanitarios deseos y pretensiones de esta Comisión, acordara gustoso (aunque haciendo un verdadero sacrificio) que, a partir del

próximo día 20 de los corrientes, el precio de los billetes de ida y vuelta de Cercedilla al puerto de Navacerrada para los excursionistas en general sea de 2 pesetas, en vez de 4 que viene costando.»

BOXEO. Campo Ferroviaria, hoy sábado, diez y media noche, las revanchas Iglesias-Arilla, Pedro Ruiz-Cano, Vélez-Moreno II. Debut profesional: Toral-Zorrilla. Luis Rodríguez-M. Pérez.

Entrada general, una peseta.

Gacetillas DIRT-TRACK

Hoy, a las diez y cuarenta y cinco, programa extraordinario. Revancha desafío BLAKE-VIÑALS. Nueva disputa CAMPEONATO CASTILLA, actual poseedor Laureano.

General fondo, 1,50. Restaurante y orquesta.

CARRERA DE GALGOS

En el Stadium, mañana domingo, a las diez y treinta de la noche, reunión nocturna. Tribuna, tres pesetas. General, una peseta.—U.

La Conferencia Nacional Vitivinícola

Continúan los plenos de las Secciones.

Ayer, mañana y tarde, continuaron en el palacio del Senado los plenos de las tres Secciones que componen la Conferencia Nacional Vitivinícola.

Los de la Sección primera (producción y mercado interior), que han sido presididos por el director de Obras públicas y el director general de Agricultura, actuando como secretario el Sr. Casals, han terminado el estudio de la mayoría de las peticiones que integran aquélla, introduciendo enmiendas en estadística e impuestos; fué aprobado lo relativo a superproducción, así como lo que afecta a régimen interior, continuando la discusión de la ponencia sobre purificación y saneamiento del mercado; también se aprobó lo relativo a prácticas permitidas y prohibidas en la elaboración de vinos, y avanzó bastante la discusión del servicio de fraudes.

La Sección segunda (exportación) ha sido presidida por el jefe de Comercio del ministerio de Estado, Sr. López Lago, actuando de secretario el Sr. Doussinogne.

Esta Sección aprobó, con ligeras modificaciones, las peticiones relativas a purificación y saneamiento del mercado exterior y transportes. También fueron aprobadas, con ligeras modificaciones, las peticiones relativas a envases, denominaciones de origen y Tratados.

Se aprobó asimismo una proposición adicional, que dice: «Se solicita que interinamente, mientras se organizan los exportadores, se constituya una Comisión de éstos, integrada por un representante de cada uno de los Sindicatos constituidos y representación de la producción, con objeto de estudiar rápidamente las dificultades con que se tropieza en la aplicación de los Tratados vigentes para proponer la revisión o las modificaciones a los que lo necesitan.»

Esta Sección dió por terminados sus trabajos en la mañana de ayer, figurando entre sus acuerdos un voto de gracias al Banco Exterior por su favorable disposición para la exportación; otro al Ilustre doctor Decerf, por su labor como presidente del Comité científico nacional del vino, y otro voto de gracias al secretario de la Sección, Sr. Doussinogne, por sus merecimientos como agregado comercial en Europa.

La Sección tercera (alcoholes), que presidió el director de Aduanas, Sr. Marfil, actuando de secretario el ingeniero Sr. Cruz Lapazarán, aprobó por unanimidad las peticiones relativas a reglamentación y represión del contrabando; pero no se puso de acuerdo respecto a la clasificación de alcoholes y alcohol para la exportación.

Con relación al primer punto, los viticultores, rectificadores y vinicultores propusieron la clasificación que existe en la ley vigente. Los alcoholeros industriales han mostrado su oposición a este criterio.

Con referencia a los alcoholes para la exportación, tampoco se ha llegado a un acuerdo, mostrándose los productores y alcoholeros de vinos partidarios de las primas o del sistema actual de reducciones, mejorado. Una parte de los exportadores solicita alcohol barato.

Los alcoholeros industriales se han abstenido, demorando el expresar su opinión hasta la sesión plenaria de la Conferencia, que tendrá lugar en el día de hoy.

Ayer, por la tarde. En la tarde de ayer ha terminado sus deliberaciones la Sección primera de la Conferencia.

Ha presidido la Sección el director general de Agricultura, marqués de Ruchena, y ha actuado de secretario el Sr. Casals de Santaló.

Se ha aprobado el capítulo de la ponencia sobre purificación y saneamiento, relativa a fraudes.

Con respecto al capítulo relativo a Asociación de productores, no ha sido posible llegar a un acuer-

do. En vista de ello, ha acordado la Sección elevar al pleno de la Asamblea la ponencia y el voto particular, que subscriben los señores Carrión y Ballester.

Acordó también la Sección someter a la consideración del pleno la fórmula conciliatoria presentada por el Sr. Tarín. Dicha fórmula dice lo siguiente: «Debe declararse la oficialidad de las Uniones regionales de Viticultores y de la Confederación Nacional, y proporcionarles un estímulo económico en forma análoga o parecida a como se otorga a otras entidades.»

Los plenos de hoy

Darán principio a las once de la mañana, en el Senado, presididos por el ministro de Economía Nacional.

EL ALCALDE DIMITE

En vista de que no se atiende a Toledo.

Toledo, 17.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que creyendo que no se prestaba a Toledo el debido auxilio, según dedujo de las gestiones que ayer realizó en Madrid, presentó al gobernador la dimisión de su cargo. El gobernador no la aceptó, por entender que debía enviarla al ministro.

El gobernador ha marchado a Madrid.

Esta mañana el subsecretario de Gobernación conferenció con el alcalde, rogándole que desistiese de su propósito y que fuera a Madrid para conferenciar con el ministro.

La Junta de la Defensa Patronal, al conocer la actitud del alcalde, pidió permiso al gobernador para celebrar una asamblea magna, que no ha sido autorizada.

El rasgo del alcalde cuenta con las simpatías de la población.

Se reúne la Defensa Patronal y Mercantil.

A las nueve de la noche se reunieron en la Cámara de Comercio 200 asociados de la Defensa Patronal y Mercantil.

El presidente de esta entidad dió cuenta de las gestiones realizadas por el alcalde en favor de Toledo y de que éste había dimilito al ver desatendidas sus peticiones.

Se acordó elevar un escrito a la Presidencia del Consejo por conducto del gobernador civil, en el que conste la adhesión de la referida entidad al alcalde, el desagrado por que no ha sido atendido en sus peticiones y el ruego de que la dimisión presentada no sea admitida.

Los concurrentes a la asamblea se dirigieron al domicilio del alcalde, a quien vitorearon y aplaudieron.

El alcalde prometió continuar mañana en Madrid las gestiones en favor de Toledo.

Los Colegios de Arquitectos

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que los Colegios oficiales de Arquitectos queden establecidos en cada una de las capitales que se indican. Dice así:

«Que los Colegios de Arquitectos, con personalidad jurídica plena y carácter de Corporación oficial—que a los efectos administrativos dependerán de este ministerio—, quedarán establecidos en cada una de las capitales de la Península que a continuación se expresan: León, Bilbao, Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla.»

Que los Colegios enclavados en las poblaciones que se citan en el párrafo precedente constituirán la capitalidad de las zonas en que a estos efectos se divide el territorio nacional, y abarcará cada uno de ellos, respectivamente, las provincias siguientes:

León: La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León, Zamora, Salamanca y Palencia.

Bilbao: Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

Barcelona: Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Huesca, Zaragoza, Teruel, Logroño y Baleares.

Madrid: Santander, Burgos, Soria, Segovia, Avila, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Cáceres, Badajoz y Valladolid.

Valencia: Castellón, Valencia, Alicante, Albacete y Murcia.

Sevilla: Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Málaga, Cádiz, Marruecos y Canarias.

Que en armonía con lo prevenido en el artículo 7.º del real decreto de 27 de Diciembre de 1929, se proceda por los gobernadores civiles radicados en las capitales donde se domicilian los Colegios a convocar oficialmente a los arquitectos de la región, con el fin de dejar constituidos los respectivos Colegios antes de la fecha de 1.º de Agosto próximo.

Que en término de un mes, siguiente al acta de constitución de cada Colegio, se proceda por éstos a la redacción de sus respectivos estatutos, que, acatando las normas fijadas en el real decreto tantas veces citado, ordenen detalladamente el régimen del Colegio.

Que dichos reglamentos sean remitidos a este departamento de Instrucción pública y Bellas Artes, a los efectos de su aprobación.»

CACERES, la ciudad olvidada, que ha olvidado hasta hoy su tesoro arqueológico.

ATENEO DE MADRID

El problema del cambio en España

En la sección de Ciencias Económicas se ha promovido un interesante debate acerca de la cuestión del cambio en España, en el que están invitados a tomar parte los Sres. Benítez de Lugo, Ribalta, Fernández Baños, Andión, Bermúdez Cañete y algunos más, aparte de los socios que soliciten su intervención.

El jueves hablaron los señores Franco y Bermúdez Cañete. El señor Franco, catedrático de Economía de la Universidad de Salamanca, pronunció un magistral discurso, claro exponente de su cultura y perfecto dominio del tema. Comenzó diciendo que en el problema del cambio, que tanto apasiona a la opinión, ha llegado el momento de que las discusiones dejen paso a la acción inmediata.

Expone a continuación los quebrantos que la baja de la peseta ha ocasionado a los tenedores de toda clase de valores de renta fija, que se puede decir ven reducida en una mitad su fortuna, y alude también a la situación de los trabajadores del campo, cuyo salario real se acerca al de antes de la guerra.

Combate la opinión de los que se consuelan diciendo que en España no ha aumentado el nivel de los precios; el cambio no se determina por el nivel de los precios en España, sino por el nivel relativo, y hay que tener presente que la enorme baja de los precios en el exterior equivale a una subida del índice español. La baja del cambio no obedece a factores imaginarios, sino a causas reales y concretas, que son: las creaciones enormes de Deuda, lo mismo del Estado, Corporaciones locales, que avaladas por el Estado, que han significado creaciones enormes de poder de compra, y al Estado desfavorables de nuestra balanza de pago, afectada por tres factores de suma importancia: baja del precio de los aceites, supresión de la exportación a Francia de los vinos de «coupage» y la tensión producida por el empréstito oro y la evasión de capitales.

El Sr. Franco hace un examen de la situación de la Hacienda a base de la liquidación de los presupuestos. Sólo existe un criterio para hacerlo: contraponer los gastos totales a los ingresos totales del Estado. Después de leer una liquidación de los presupuestos de los años 27 y 28, sumado a las cifras oficiales el importe de la Deuda ferroviaria negociada en esos años, dice que el resultado de la liquidación del año 29, sumado el presupuesto extraordinario, la Deuda ferroviaria, la equivalencia en plata de los bonos del Tesoro y de los bonos del Fomento de la Industria, y deduciendo el superávit del presupuesto ordinario, arroja un déficit de 927.708.000 pesetas. La liquidación aproximada del presupuesto del año en curso será de 815.225.000 pesetas, y esto en el supuesto de que no sea preciso emitir o poner en circulación más Deuda ferroviaria. En el caso más favorable de que se confirmen en la liquidación las economías anunciadas por el ministro, el déficit quedaría reducido a 670.225.000 pesetas. No debe olvidarse que en este año se han emitido también 100.000.000 por cuenta de la Exposición de Barcelona en la Confederación del Ebro.

El orador pasa a referirse a las emisiones hechas por cuenta de organismos que tienen carácter oficial o que se hayan intervenidas o avaladas por el Estado, y que en el año 29 alcanzan pesetas 65.384.000. Desde el punto de vista de las creaciones de crédito tampoco se pueden pasar en silencio las emisiones de Ayuntamientos y Diputaciones que señalan desde el año 20 un aumento del 800 por 100.

Se ocupa de la opinión del señor Corominas de que algunos países han establecido sin nivelar la Hacienda; dice que esto es cierto; pero no sucedero en España, en que estas emisiones y el estado de la Hacienda influyen sobre las creaciones de crédito y produce inflación, como lo prueba el enorme aumento de las cuentas de crédito.

En lo que se refiere a la exportación del aceite, dice que hay que tener en cuenta que éste no figura por el precio real y efectivo a que ha salido, sino que en la estadística del comercio exterior se le tarifa con arreglo a valoraciones oficiales que responden a precios muy altos. Habla de la exportación de nuestros vinos, y no se explica la inhibición del Gobierno, máxime teniendo en cuenta la situación del cambio.

Los informes de los banqueros comprueban que el empréstito se cubrió acudiendo al crédito, y que las posiciones aún no están liquidadas. La situación favorable de la balanza de pagos, en la que aún no contamos el efecto perjudicial que la baja del cambio haya podido tener sobre las remesas de nuestros emigrantes, sólo pueden compensarse reduciendo energicamente la importación. La dependencia en que se encuentran nuestros importadores respecto de los Bancos puede facilitar enormemente toda acción de Gobierno encaminada a este fin.

Crítica duramente el Sr. Franco la política ferroviaria, diciendo que se ha falseado totalmente el espíritu del Estatuto y el pensamiento del Sr. Maura. Ante la posibilidad de que se permita a

las Compañías emitir obligaciones con plazo de amortización más allá de las fechas de reversión, el Sr. Franco no cree que haya Gobierno que se atreva a atender de esta manera el patrimonio de la nación; la generosidad en que se pueda llegar a un compromiso con las Compañías no es incompatible con el respeto a la nuda propiedad que el Estado tiene de las líneas, y que debe recibir sin carga alguna.

Las medidas que según el señor Franco se imponen para estabilizar el cambio son de dos clases: unas urgentes e inaplazables, y otras que implican tiempo para desenvolverse. Las primeras consisten en la nivelación absoluta de la Hacienda, suprimiendo la construcción de nuevos ferrocarriles y el aval del Estado, o aumentando los ingresos en la medida necesaria para cubrir esas atenciones; y segundo, elevar el tipo de descuento (habiéndose dado ya hoy un gran paso en este sentido) para que no sean posibles las creaciones artificiales de crédito y poner fin a la fluctuación.

La segunda clase de medidas se concentra en la intervención del cambio, mediante la creación de una masa de maniobras y la táctica paciente de fijarlo alrededor de la línea que marca el nivel relativo de los precios; pero teme que, si no se cesa en la política de inflación y de tasa, el dinero de los contribuyentes que se emplee en estos propósitos seguirá el mismo camino que el de la intervención anterior.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Bermúdez Cañete, que empezó elogiando la objetividad con que el Sr. Franco ha tratado el problema, mostrándose de acuerdo en todo lo expuesto por el orador anterior, tanto en cifras como en cálculos y soluciones.

Se ocupa de la organización bancaria española, y dice que, aunque dista de ser la ideal, es la única que tiene viabilidad, dada la estructura económica de nuestro país.

Creó el orador que se deben pedir responsabilidades; pero no desde el 1923, sino desde mucho antes, y que hay que pedir, además, las de ayer y las de hoy, porque existen, y son de tan extremada gravedad, que es preciso la ejemplaridad del castigo, para que cambie la directriz que actualmente se sigue en todos los problemas, y especialmente en las cuestiones monetarias, donde las responsabilidades presentes son evidentes.

Tras de rectificar los señores Franco y Bermúdez Cañete, hizo uso de la palabra el Sr. Vighi, ocupándose del Patronato de Turismo. Dice que no va a dar su opinión, por entender que es más importante dar noticias y que después la opinión la formen los oyentes.

Comenta el caso de que en España, para ganar 3.000 pesetas, es preciso tener una carrera y vencer una oposición; en el Patronato, sin carrera y sin oposición, por ser pariente o pariguado de personas de la Dictadura, se ganan, o mejor dicho se cobran, espléndidos sueldos.

Ocupase de la Prensa y de lo que por publicidad cobra del Patronato, y dice que es la Prensa la que, velando por su prestigio, debe ocuparse de este asunto.

Trata de las instalaciones de las Delegaciones en el Extranjero, y de los señores que las dirigen, citando pintorescos casos de despilfarro, y termina diciendo que el Patronato, que tan caro cuesta a la nación, está creado para servir a los millonarios, que, con Patronato o sin él, vendrían a España.

Hoy sábado, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de la Sección de Ciencias Económicas sobre «Responsabilidades económicas y financieras de la Dictadura».

Tienen pedida la palabra los señores Salazar Alonso, Rafart, Ayats, Menéndez, Ruez, Riu y otros.

EN VILLAVEDE

Muerto por una apisonadora

Ayer tarde, a última hora, llegó al Equipo Quirú

La situación política

Los ingresos y gastos del primer semestre

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: «La recaudación obtenida por la Hacienda pública en el pasado mes de Junio, según datos provisionales, importa 357.653.641 pesetas, que sumadas a 1.446.195.950 que arroja la de los cinco meses anteriores del año, dan un total de 1.833.849.600 pesetas.

Los pagos ejecutados durante el primer semestre de 1930 ascienden a 1.688.202.046 pesetas, y como en igual período de 1929 se efectuaron por los dos presupuestos (ordinario y extraordinario) pagos por pesetas 1.905.472.534, existe una diferencia en exceso de pesetas 217.270.308.

La diferencia entre los ingresos y los pagos del primer semestre de 1930 asciende a 135.647.554 pesetas en favor de los primeros.

Podría producir alguna confusión parificar los datos recaudatorios de los meses de Junio de 1929 y 1930, por cuanto, comparadas las respectivas cifras, resulta una diferencia en menos durante dicho mes de este año de 20.178.835 pesetas; pero hay que observar que, atento el ministro de Hacienda al propósito de una sinceridad absoluta, dispuso que el final de semestre no se considerase, según venía haciéndose desde 1925, como cierre de ejercicio. No aparecen, pues, en las cantidades ingresadas, como tampoco en los pagos, las referentes a Deuda pública y Loterías, que significan sumas de importancia, las que, desde luego, de aparecer en la recaudación de los seis primeros meses de este año señalarían mayor alza que la contabilizada al final de los mismos.

Si el aumento de ingresos que se observa logra consolidarse, como es probable, en lo que resta del ejercicio, y si los gastos siguen contentándose con decisión, continuándose la política que inspira al Gobierno, puede abrigarse la esperanza de una favorable liquidación del presupuesto.

Sobre el Congreso de casas baratas

En el ministerio de Trabajo facilitaron una nota en la que se da cuenta del Congreso de casas baratas que se acaba de celebrar en Lieja y Amberes. Se trató de la intervención de las Cajas de ahorros; de la construcción de casas baratas; del problema de las casas insalubres y de otros temas.

Aunque el Congreso era nacional, acudieron especialmente invitados dos delegados españoles, que oyeron frases de afecto para España. La representación española puso a disposición del Congreso la película que sobre casas baratas construidas en Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia y Vizcaya hay filmada.

Los banqueros vuelven a reunirse

Ayer tarde, a las cinco y media, se reunió nuevamente la Comisión de banqueros que entiende en los problemas del cambio, presidida por el subdirector de aquella entidad, Sr. Montalvo.

Dos procesamientos

Se ha dictado auto de procesamiento contra el general López Ochoa, por su libro «De la Dictadura a la República», y contra el Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo), por el prólogo del mismo libro.

Al general López Ochoa parece que se le exige la residencia en Madrid, para que esté al tanto de las incidencias del proceso.

El Sr. Ortega y Gasset tiene ya cinco autos de procesamiento.

El Consejo de anoche fué dedicado especialmente al problema de los cambios y a las cuestiones de Fomento.—El veraneo de los ministros.—Otras notas

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el jefe del Gobierno hizo comentarios de la baja temperatura de estos días, especialmente en Caceres, donde ha sido necesario encender las chimeneas.

Un periodista preguntó al presidente si conocía el discurso del conde de Romanones.

—Sí, lo he leído; pero no así los comentarios que le dedican los periódicos. Me parece muy bien, sobre todo en aquella parte en que hace profesión de monarquismo, en nombre suyo y en el de sus amigos.

Un periodista le dijo: —Los comentarios son favorables, sobre todo los de las derechas.

—Pero ¿dónde empiezan las derechas y las izquierdas?—preguntó el presidente.— Eso no lo sabe nadie.

Se le habló también del discurso que pronunciará el Sr. Goicoechea.

LEA USTED LA LIBERTAD

Otro informador le dijo que en ciertos periódicos se habla de un núcleo de derechas liberales que va a ofrecer su apoyo al Gobierno. El presidente del Gobierno respondió: —Pues no sabía nada; pero muy agradecido. En fin, señores—terminó el general Berenguer—, yo no puedo hablar de esto, porque entre las muchas cosas que no entiendo está la política.

Refiriéndose al Consejo dijo que todo él se dedicaría a Fomento,

porque hay unos créditos interesantes y que urgen. No crea que se llegue a tratar de Instrucción pública, porque «aquella cartilla tan larga» que traía el Sr. Tormo no era para el día de ayer.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que si terminaba a tiempo saldría para Málaga, con objeto de regresar el lunes y salir el día 23 para Santiago, y hacer la ofrenda al Apóstol.

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

Antes, a las nueve y cinco, abandonó la Presidencia el ministro de Gracia y Justicia, que manifestó que marchaba a Málaga. Había llevado un expediente de trámite para la designación de la representación de España a un Congreso internacional.

—No hemos tratado—añadió—ni de política ni de las muchas extrarreglamentarias.

Al salir el ministro de Marina, manifestó que la reunión había estado dedicada a Fomento y a Hacienda.

El ministro de Fomento manifestó que en el Consejo se había ocupado de los tres problemas más importantes de su departamento, que son los ferrocarriles, los firmes especiales y las Confederaciones.

—Ha sido, más que nada, un estudio informativo que yo he hecho a mis compañeros para que estén al tanto de estos problemas, especialmente en lo relativo a las obras, para hacerse las reducciones que sean posibles para amorrar los gastos, por ejemplo, en las Confederaciones, y también todo aquello que sea superfluo y de lujo.

Se le preguntó si en lo de la Confederación del Ebro se había tratado de la parte referente a Campo, contestando que ese asunto lo llevaba el gobernador de Santander directamente con la Confederación para llegar a la explotación de ese valle.

También se le preguntó si se había tratado del asunto de los Canales de Arbillón, contestando que no había habido materialmente tiempo para tratar de ello.

El general Berenguer manifestó que el Consejo se había ocupado de asuntos de Hacienda y Fomento, sobre todo en preparar los presupuestos, para dejarlos preparados a las Cortes en sus primeros días de actuación.

Casi todos han sido asuntos de créditos.

Se le preguntó si se celebraría

Consejo con D. Alfonso, contestando negativamente, porque no es necesario.

También se le preguntó si haría Consejo en Santander, replicando:

—No. ¿Para qué? Yo no lo censuro; pero eso ya se acabó. Ya no habrá más que un Consejo el marzo, porque los ministros comienzan sus veraneos; así, pues, este Consejo será de desbandada. Además, yo, esté donde esté, incluso en San Sebastián o en Santander, vendré a presidir los Consejos.

La nota dice:

«El Consejo escuchó el detenido informe del ministro de Hacienda sobre la situación del cambio, las medidas a adoptar y las que piensa seguir aplicando con serenidad y firmeza, según el plan trazado. El Gobierno pide a todos confianza, en la seguridad de que España dispone de medios suficientes para dominar la situación, siempre que los españoles tengan, como deben, fe plena en su fuerza económica y en su porvenir.

El ministro de Fomento dio cuenta de la situación de los diferentes servicios de su departamento, especialmente de los ferroviarios, presentando la situación de la Caja y las normas a que ha de ajustarse la liquidación de las obligaciones pendientes y futuras. Deliberó sobre el asunto, que se seguirá trazando en Consejos posteriores.

También expresó el ministro el estado de las obras encomendadas al Patronato de Firmes Especiales, acordándose las distribuciones de fondos necesarios para la perfecta conservación de la obra hecha, así como las medidas precisas para la supresión de gastos que no sean absolutamente necesarios.

Escuchó el Consejo impresiones que dió el ministro sobre la situación económica de las Confederaciones y planes de obras, que detalladamente concretará con la propuesta correspondiente.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes expedientes: uno, relativo al suministro de papel de tina, de primera y segunda clase, con marca especial de agua, para las labores de la Fábrica de la Moneda durante los años 1931 y 32, y otro, relativo al suministro de papel blanco continuo para la elaboración de preincisos de pólvoras y materias explosivas, y precintos de ahcoirías, y recibos de contribuciones de todas clases y de timbres engomados durante los años 31 al 32.

Gracia y Justicia.—Aceptando la invitación de la Oficina Internacional de Londres para la supresión de la trata de mujeres y niños a fin de que asista España al octavo Congreso convocado por aquella, que se celebrará en Varsovia durante los días 7 al 10 de Octubre próximo.

Aprobación de expediente de suabasta de obras de encauzamiento del arroyo de San Pelayo, en Zaráuz (Guipúzcoa).

Idem de las obras para el abastecimiento de aguas de San Esteban de Gormaz (Soria).

Idem para el encauzamiento del río Seguílo, en Villagarra del Campo (Valladolid).

Idem de las obras de construcción de los bloques para los ciempios del puente sobre el río Guadiana en la carretera de Villanueva de la Serena a Guadalupe.»

Calendario de LA LIBERTAD

19 de Julio de 1824

Es fusilado Agustín Iturbide

Bien ajeno estaba Agustín Iturbide, cuando la millarada que promoviera el sargento Pío Marcha le elevaba nada menos que a un trono imperial, que el cetro había de disfrutarlo muy pocos meses y que otros pocos después los mismos fusiles que le presentaran armas dispararían sobre él en su fusilamiento.

Y es el caso que si tan trágica muerte tuvo, no fué sino justa sanción de sus actos, pues quien recibió de su patria una constante muestra de generosa adhesión nada hizo, en cambio, por justificar su fortuna, y con sus hechos demostró que en él no había un verdadero patriota, sino un ambicioso de poder, un megalómano.

Mientras sirvió en las filas realistas se distinguió por su crueldad persiguiendo y castigando a sus rebeldes compatriotas. El deseo de medrar le llevó a la causa de la independencia, y cuando ésta triunfó, su ansia de honores y de poder y de oro se desató: tierras, una cuantiosa suma, los cargos de generalísimo y de gran

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossio.

almirante, un puesto en el Consejo de regencia... todo le parecía poco.

Y en sus sueños de grandeza llegó al golpe de Estado que le dió la corona imperial; pero ésta, que citó a sus sienos el 18 de Mayo de 1822, no le duró mucho tiempo, porque apenas en el trono, y aparte de fanfarras de opereta bufa, encareció a cuantos profesaban ideas republicanas, disolvió el Parlamento y restableció la Inquisición.

El 11 de Mayo de 1823, ya depuesto por el Congreso, que aun tuvo la generosidad de asignarle una cuantiosa renta, embarcó para Europa, que recorrió rápidamente.

En Londres dirigió a sus compatriotas un manifiesto, que dió motivo para que el Congreso lo procesara como traidor a la patria y le condenase a muerte.

La mala fortuna de Iturbide hizo que éste embarcara para Méjico cuando tal sentencia se dictaba, y el 4 de Julio de 1824, al llegar a la corte de su país, era preso y llevado ante un Tribunal, que pronunció contra él la pena de muerte.

El 15 de Julio era fusilado el ex-emperador de Méjico.

Más tarde, en 1838, siendo presidente Bustamante, los restos de Iturbide eran pocomposamente enterrados en la catedral de Méjico.

En 1865, un nieto de este famoso personaje, llamado también Agustín, era adoptado por Maximiliano, emperador de Méjico, y designado para sucederle en el trono.

Pero Maximiliano sufrió igual suerte que Agustín I, y Agustín II no llegó a reinar. Méjico no sería ser imperio; prefería, y aun ahora le parece poco, tener una República.

ANTONIO DE LEZAMA

LA GALANTERIA DE UN CHOFER

En la carretera, desnuda y sin dinero

Manuela López López, que cuenta veintisiete años, estaba anoche en la puerta de su domicilio, Santa Brígida, número 7, portería, tomando el fresco, cuando acertó a pasar por allí un automóvil, cuyo conductor entabló conversación con Manuela.

Convenciente debió ser la charla del chofer, porque a poco la joven aceptó la invitación de aquél y subió al coche, no sin llevarse en el bolsillo 600 pesetas.

Maroharon en busca de un amigo del chofer, y ya los tres emprendieron el paseo, llegando a la Cuesta de las Perdices, continuando luego hasta El Escorial.

No está muy claro lo que sucedió; pero es lo cierto que Manolita quedó desnuda y sola en mitad de la carretera. El chofer y su amigo emprendieron veloz marcha con dirección a Madrid, no sin llevarse antes las ropas de la joven y 600 pesetas que en el bolsillo guardaba.

Y sentada sobre un guardacantón permaneció Manuela López López varias horas, hasta que por la carretera acertó a pasar un automóvil, en el que iban dos señoras y dos caballeros, quienes recogieron a la muchacha, trasladándola a su domicilio.

Manolita, después de vestirse, se apresuró a ir a la Comisaría del distrito del Hospicio, donde presentó la oportuna denuncia.

La Policía busca al galante chofer y a su amigo.

LOS ACTORES

LA VERBENA DE ESTA NOCHE

La verbena tradicional del Montepío del Sindicato de Actores Españoles se celebrará esta noche en la zona de recreos del Retiro, y en ella se reunirán todas las actrices y actores que se encuentran en Madrid.

Sabemos que en cada puesto habrá 25 actrices para servir al público. El estanco estará servido por Celia Gámez y Perla Greco, servicio que, por ser de los más importantes, ha sido cedido galantemente por las actrices del Sindicato español a las dos bellas artistas bonaerenses.

El pedido de localidades es extraordinario, cosa que no es de extrañar dados los alicientes de la fiesta y conocida la belleza y encanto de las actrices que han de prestarle su concurso.

A las relaciones de regalos para la tómbola que hemos publicado hay que añadir esta otra:

El Carnaval de Venecia, un armario neceser; Fotografía Cartagena, un retrato artístico; D. Horacio Echevarrieta, 250 pesetas; Manuel Jiménez (Chicuelo), 100 pesetas; Estudio Fotográfico Puga, un vale para un magnífico retrato; E. Lowe (Barquillo, 7), una preciosa cartera de piel, y Casa Kaspher, otro lote de objetos de perfumería.

«En los tiempos que corremos, en los que se fundan Sociedades para la protección de animales, plantas, etc.; en los que en las escuelas se enseña a los niños a cuidar las plantas; en fin, en estos tiempos en que hasta el Ayuntamiento, velando por el ornato y arbolado de la villa y corte, ha prohibido que en las terrazas de cafés, bares y demás establecimientos análogos se utilice el arbolado público como soporte para la luz artificial, se ha dado el caso de que para dar lugar a la instalación de uno de esos aparatos giratorios verbenos, las autoridades han permitido arrancar un árbol de los que se hallan plantados en la calle del General Álvarez de Castro, donde actualmente se celebra la popular verbena del Carmen.

«Cómo ha consentido el Ayuntamiento que se arranque dicho árbol, y se muestra tan severo con los industriales, que no les permite utilizar el arbolado para instalar en las terrazas de sus establecimientos la luz artificial?»

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Tres obreros heridos

En las obras de la Ciudad Jardín que se efectúan en el Hipódromo se hirió de proñóstico reservado el obrero de diecisiete años Rafael Bese Catalina, que vive en Don Felipe, 9.

Trabajando en las obras que la Compañía del Gas está realizando en el puente de la Princesa sufrió un accidente del trabajo Francisco Buriello Fuentes, de veintitrés años, domiciliado en Martín de Vargas, 28.

Se hirió de consideración.

Tomás Baeza Domínguez, de cincuenta y seis años, con domicilio en San Raimundo, 35, se lesionó de algún cuidado en un taller de ebanistería, establecido en la calle de Vallehermoso, 88.

DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia de San Pablo, de Córdoba, artísticamente adornada, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María del Carmen Sanz Barabino y el joven ingeniero industrial D. Joaquín Fernández Natera.

La gentilísima novia, una de las caras más bonitas de Córdoba, estaba con sus galas nupciales verdaderamente encantadora.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pilar Natera, viuda de Fernández Falder, madre del novio, y D. Rafael Sanz Noguera, padre de la desposada.

Terminada la ceremonia, los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Los nuevos señores de Fernández Natera salieron para un largo viaje por Francia, Italia y Argelia.

UN PUEBLO VICTIMA DE LA DICTADURA

Toledo ha escrito con hechos el último artículo de nuestra campaña en su defensa

Final previsto

Al final de nuestra crónica de ayer, que debía ser la última de la información acerca de la crisis de Toledo, decíamos que las justas demandas de la hoy infortunada ciudad se hallaban en una fase crítica, que imponía toda moderación y al mismo tiempo toda firmeza.

La moderación había de estar en nosotros para que, en modo alguno, nuestra opinión pudiese influir en la actitud del pueblo de Toledo, y la firmeza la esperábamos de los representantes de la noble ciudad y del pueblo mismo.

Todo ha sucedido como confiábamos, y hoy puede hacerse público que Toledo ha demostrado una vez más el nuevo espíritu que anima a la vieja ciudad, y ha hecho saber a los Poderes públicos, como por nuestro conducto hará conocer ahora a toda España, que sigue unido y decidido a obtener a todo trance las reparaciones que se le deben. Este es el mejor colofón que podía tener nuestra campaña en su defensa.

Sereno advertimiento

Si este Gobierno tiene como primordial misión pacificar los espíritus, restaurando el derecho violado, es para el inexcusable deber dar cumplida satisfacción a los deseos de Toledo, que, como con todo detalle hemos demostrado, no suponen sino una pequeña neutralización de los enormes perjuicios que por culpa de la Dictadura sufren, y lo que es más de considerar por los gobernantes: necesarias medidas de previsión ante la seguridad de mayores daños.

Cierto que Toledo ha logrado en pocos días que de la persecución sistemática y la indiferencia absoluta se pasase, en las esferas oficiales, a la máxima atención y a las más halagüeñas promesas.

Cierto que se ha conjurado el peligro que el propósito de cerrar totalmente la Fábrica Nacional de Armas representaba, y que ni una sola negativa opuso el Gobierno a las concretas peticiones de Toledo. Mas también es cierto que, en sus últimas gestiones, el alcalde de la inmortal ciudad sacó la dolorosa consecuencia de que el próximo invierno sorprenderá al abnegado pueblo, víctima de una política cuya característica fué precisamente el despilfarro, sin haber logrado solución para su crisis permanente, ni alivio para el conflicto agudo que supone la falta casi total de trabajo.

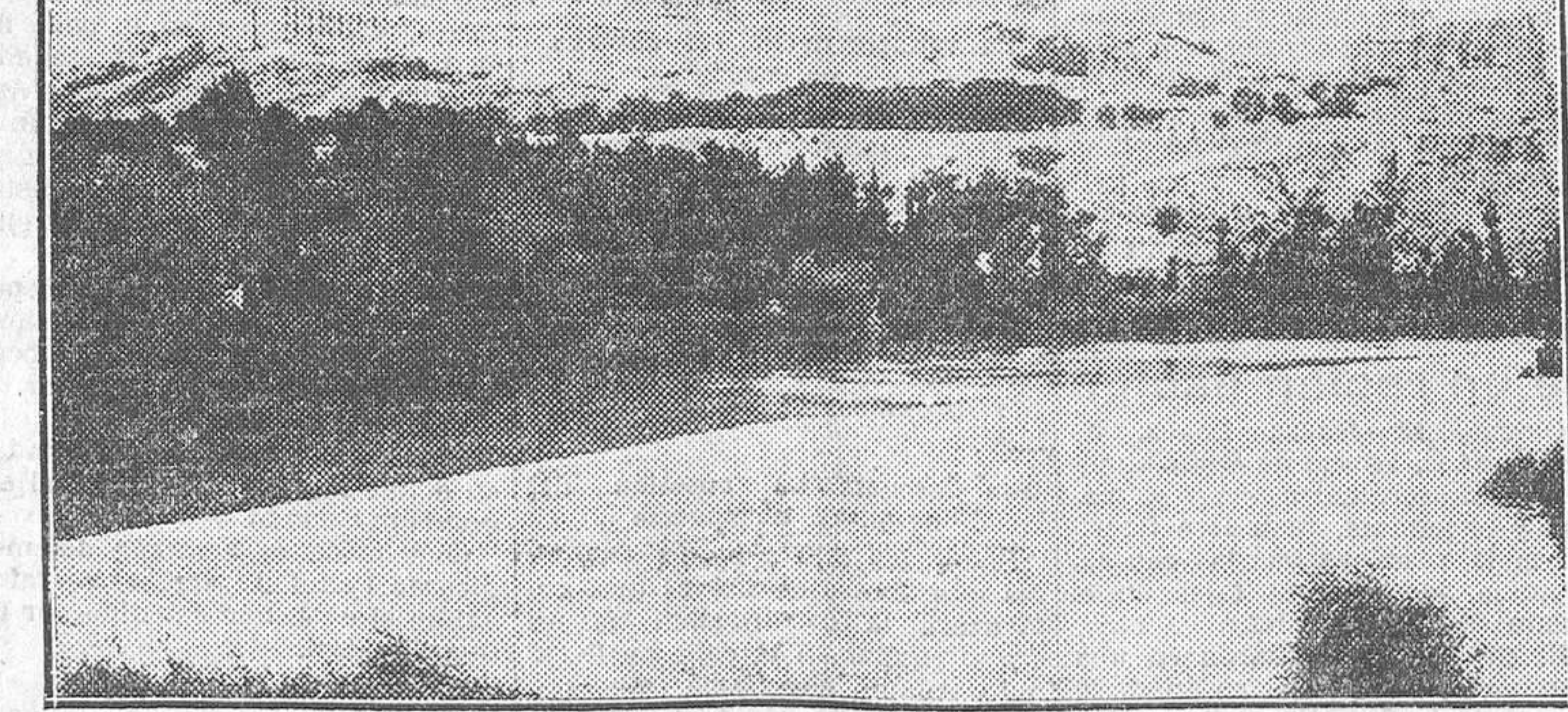
En vista de ello, el alcalde, señor

Van-den-Brule, presentó la dimisión al Gobierno. Alcalde de real orden, entendió, a pesar de ello, que no pudiendo servir a su pueblo como éste tenía derecho a esperar, no debía continuar en su puesto.

Tan pronto como en Toledo se supo la noticia de que su alcalde había dimitido, el Ayuntamiento se solidarizó con su actitud, y las fuerzas vivas solicitaron permiso para celebrar un sencillo y mesu-

significa que el Gobierno reconoce la justicia de las peticiones de la ciudad y está dispuesto a satisfacer sus demandas, ya que el alcalde había prometido a Toledo, por propio impulso, no continuar siéndolo en otro caso.

Esto ha bastado para que en Toledo no se altere la normalidad; mas es preciso, tanto por el prestigio del Sr. Van-den-Brule como por la confianza que en los Poderes públicos han de tener los pue-



Toledo y el Tajo, desde la Fábrica Nacional de Armas (Fot. Alfonso.)

BOCADILLOS DIAZ

Los hechos comprueben la sinceridad de las promesas.

Lo que no admite aplazamiento

Las mínimas peticiones de Toledo han quedado de este modo planteadas:

El problema principal es el de la Fábrica de Armas, y éste tiene dos aspectos: uno, la ampliación de la producción existente, para remediar la crisis obrera del próximo invierno, y otro, la nacionalización de la fabricación de rodamientos a bolas, como medio de resolver la crisis permanente, con ventaja para la economía nacional.

En el primer aspecto debe incrementarse la fabricación de cartuchería y espoletas, porque, ade-

BOCADILLOS DIAZ

El real decreto de 23 de Noviembre de 1927 dispone que todos los establecimientos oficiales de carácter benéfico adquieran su instrumental quirúrgico nacional, y el de 23 de Abril de 1928, que en todo partido judicial se adquiera un equipo de autopistas, de fabricación nacional. Con el cumplimiento de estas disposiciones, complementadas con otra que ordenase a todo Ayuntamiento la adquisición de un equipo para curas de urgencia, se lograría proporcionar un considerable ingreso a la Fábrica de Toledo, sin sacrificio para los Municipios, pues ya dijimos oportunamente que los equipos de que se trata valen de 250 a 300 pesetas.

La ampliación de la fabricación de hojas de afetar sólo exige un gasto en maquinaria de 50.000 pesetas, y la producción ya pedida por la casa consociaria de esta fabricación amortizaría este gasto en un año.

En el segundo aspecto, fabricación de rodamientos a bolas, no

BOCADILLOS DIAZ

LEA USTED LA LIBERTAD

El mayor motivo de esperanza

Las aspiraciones de Toledo están concretadas y representan sus mínimas necesidades. Con un crédito no superior a un millón de pesetas para la Fábrica de Armas, la construcción de la carretera de circunvalación, cuya subasta el director general de Obras públicas, Sr. Martínez Acacio, ha ofrecido ya formalmente para Septiembre, y la edificación que en la Audiencia comenzará a todo evento el propio Ayuntamiento, puede conjurarse la peligrosa crisis invernal.

Las peticiones no pueden ser más justas ni más limitadas, en proporción a la magnitud del daño sufrido.

Toledo sigue en pie, con la fe puesta en el porvenir que merece y la esperanza en las promesas oficiales.

No queremos ser injustos, ni aun involuntariamente, dudando del valor de éstas; pero sea cual fuere la sinceridad de las palabras ministeriales, Toledo logrará lo que se propone porque ha sabido crear y sabe mantener el espíritu ciudadano, que es la única fuerza que hubiera podido oponerse con eficacia a los atropellos dictatoriales, y que hoy, al manifestarse tensa y potente, ha de lograr la total reparación.

ARTURO PEREZ CAMARERO

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Única en flambres

CASA DIAZ

Zocodover, 46. TOLEDO

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

Al margen de la Asamblea Sanitaria de Jaén

Es ya tradicional en nuestra provincia, en esta desdichada provincia de la eterna comedia de circo, que cuantos problemas y cuestiones se encuentran planteados duermen en el silencio de las cataumbas y sean sacados, ante el anuncio de los comicios políticos, cual la clásica levita en los días de grandes solemnidades.

Aun resuena en nuestros oídos el sincero discurso del doctor Palanca, esperanza legítima de la Sanidad española y luchador infatigable en esa cruzada por la que siempre también hemos propugnado, ya que, como él, entendemos que los problemas sanitarios son de una primordialidad incontestable.

El espectáculo que se le ofreció al ilustre director general de Sanidad por las clases sanitarias allí congregadas no fué el que él aguardara, ni menos el que correspondía a las necesidades efectivas de esta provincia.

Pero si tenéis en cuenta que, en algunas ciudades, fué el día antes de tener lugar la Asamblea cuando se avisó a las clases sanitarias, os explicaréis la esterilidad de la misma.

Hubiera sido lo natural que, en vez de confiar a los alcaldes el encargo de avisar a los profesionales sanitarios, hubieran sido los Colegios Médico, Farmacéutico y Veterinario los que, con un programa concreto, hubieran hecho saber a sus colegiados con el tiempo necesario para preparar datos, temas y conclusiones—el motivo de la Asamblea, único procedimiento racional que hubiera conducido a soluciones en la higiene provincial, que tanto deja que desear, por la sencilla razón de que la Sanidad es un feudo de la ya rancia política provincial.

A este problema de la Sanidad provincial vamos a dedicar nosotros una intensa campaña para que el doctor Palanca conozca cómo se vive por estas tierras del Santo Reino y sepa cómo, necesariamente, a las gentes precisa tener fe en el milagro, y también cómo los pocos luchadores pro higiene y sanidad han casi agotado el tema, sin avance posible, por culpa de quienes, estando investidos de poder ejecutivo para que se cumplan sus mandatos, oyen y miran estas cuestiones con la misma indiferencia que el ateo que presenciara el desfile de una procesión religiosa.

Todavía no hemos visto que por nadie se exija responsabilidad a los alcaldes—pongamos por caso—sobre infracciones lesivas a la salud pública, en cosas de higiene elemental, que constan en las Ordenanzas municipales de todos los Ayuntamientos, y en las que se establecen normas elementales, educadoras, sencillas y hacederas, que por nadie se suele hacer cumplir por estos desdichados pueblos.

Pero todo ello se explica. El Ayuntamiento es una institución popular a la que no los ciudadanos, sino los políticos, confían la administración de la vida social y económica de los pueblos. El Ayuntamiento, al igual que una Empresa o Sociedad, tiene una gestión administrativa y ejecutiva confiada a los ediles, del mismo modo que en las Empresas o industrias cumple hacer a los miembros del Consejo de administración. Cuando una Sociedad mercantil o industrial organiza sus servicios, busca y elige, con especial cuidado, para los cargos, a personas aptas y capacitadas, por interés propio y colectivo.

Nuestros Ayuntamientos, antes, con y después de la Dictadura, suelen ser, con limitadas excepciones personales, y hasta casuales si queréis, una especie de cofradía nombrada por el regidor o cacique, sin otro fin y espíritu que el de que obedezcan siempre sus mandatos y usen del fuero para asegurar el triunfo de tal o cual personaje. Esto es lo general.

En un país de audaces e inconscientes, bien pronto el pastor rebaña y los pueblos, por falta de civismo, siguen la ruta de la escuadra. La amenaza de la autocracia, de esos seres que aun no han asimilado lo que su autoridad significa, en forma pretoriana, contrasta, por otro lado, con la tolerancia como arma para reclutar adeptos.

Lo importante es mandar, aunque el que rija no pueda hacerlo dentro del recinto de su propia morada. Y en este régimen de claudicaciones, el pueblo soberano paga las tantas y tan repetidas y no corregidas torpezas al precio de su propia vida.

Se falsean las cifras de la morbilidad, con lo cual el ente patológico avanza y se expande, llevando la desolación a los hogares. Se dice de brotes esporádicos cuando, en realidad, se trata de una pandemia.

¡Pobre y desdichada provincia de Jaén, campeón nacional en materia patológica, que has logrado reunir dentro de tu recinto toda esa gama o serie de agentes morbosos que la ciencia moderna denomina evitables!

Muy pronto, si es que ya no lo es, vendrán, tras estos turistas que tus dominios recorren, admirando la grandeza de las portentosas obras arquitectónicas que tus laboriosos antepasados te legaron como ejecutoria de una vida de trabajo, otros turistas a estudiar «in vivo» el tifus, la viruela, la fiebre de Malta, la tuberculosis, el paludismo, la leishmaniosis, que no dejan de ser también una ejecutoria de la negligencia y lemdad con que actuaron los hombres públicos que rigieron tus destinos, ante cuya impunidad puede que, en día no lejano, se exijan también aquellas necesarias responsabilidades que rediman a los jienenses de esta también hereditaria tutela microbiana.

SOTERO BARAS Y RIOS Baeza, Julio, 1930.

LEVANTE

El certamen de bandas de música

Valencia, 18.—La cuestión de los jurados del certamen de bandas de música comienza a dar que hablar. Varios directores de bandas han suscripto un documento para el Ayuntamiento anunciando su propósito de retirarse del certamen si no se anula el nombramiento de jurado hecho a favor de D. Julián Palanca.

El motivo en que fundan esta recusación es que el Sr. Palanca ha sido durante muchos años director de la banda Primitiva, de Liria, al frente de la cual ha concursado algunos años en los certámenes feriales. Este antecedente hace suponer a los protestatarios que el Sr. Palanca no ha de cumplir su encargo con entera imparcialidad.

Seguramente no será ésta la protesta única que determine el certamen, sobre todo después de hecho público el fallo del Jurado, que, por lo general, contenta únicamente a los favorecidos.

CATALUÑA

Personalidades conocidas

Barcelona, 18.—Ha regresado de Madrid el ex ministro Sr. Rodés, que saldrá para Puigcerdá. En el expreso de Francia llegó el infante D. Alfonso de Borbón. En avioneta han salido para Lyon D. Luis Rambaut y D. Juan Abrial.

En el aeródromo del Prat aterrizó una avioneta procedente de Perpignan, trayendo a bordo a los Sres. Obrecht y Bamback.

Por jugar a los prohibidos El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño de un bar de la calle de San Pedro y otras de 200 pesetas a los dueños de otros dos establecimientos por haberse sorprendido partidas jugando a los prohibidos.

Contra un dependiente infiel Ha sido presentada al Juzgado

nos, sino los políticos, confían la administración de la vida social y económica de los pueblos. El Ayuntamiento, al igual que una Empresa o Sociedad, tiene una gestión administrativa y ejecutiva confiada a los ediles, del mismo modo que en las Empresas o industrias cumple hacer a los miembros del Consejo de administración. Cuando una Sociedad mercantil o industrial organiza sus servicios, busca y elige, con especial cuidado, para los cargos, a personas aptas y capacitadas, por interés propio y colectivo.

Nuestros Ayuntamientos, antes, con y después de la Dictadura, suelen ser, con limitadas excepciones personales, y hasta casuales si queréis, una especie de cofradía nombrada por el regidor o cacique, sin otro fin y espíritu que el de que obedezcan siempre sus mandatos y usen del fuero para asegurar el triunfo de tal o cual personaje. Esto es lo general.

En un país de audaces e inconscientes, bien pronto el pastor rebaña y los pueblos, por falta de civismo, siguen la ruta de la escuadra. La amenaza de la autocracia, de esos seres que aun no han asimilado lo que su autoridad significa, en forma pretoriana, contrasta, por otro lado, con la tolerancia como arma para reclutar adeptos.

Lo importante es mandar, aunque el que rija no pueda hacerlo dentro del recinto de su propia morada. Y en este régimen de claudicaciones, el pueblo soberano paga las tantas y tan repetidas y no corregidas torpezas al precio de su propia vida.

Se falsean las cifras de la morbilidad, con lo cual el ente patológico avanza y se expande, llevando la desolación a los hogares. Se dice de brotes esporádicos cuando, en realidad, se trata de una pandemia.

¡Pobre y desdichada provincia de Jaén, campeón nacional en materia patológica, que has logrado reunir dentro de tu recinto toda esa gama o serie de agentes morbosos que la ciencia moderna denomina evitables!

Muy pronto, si es que ya no lo es, vendrán, tras estos turistas que tus dominios recorren, admirando la grandeza de las portentosas obras arquitectónicas que tus laboriosos antepasados te legaron como ejecutoria de una vida de trabajo, otros turistas a estudiar «in vivo» el tifus, la viruela, la fiebre de Malta, la tuberculosis, el paludismo, la leishmaniosis, que no dejan de ser también una ejecutoria de la negligencia y lemdad con que actuaron los hombres públicos que rigieron tus destinos, ante cuya impunidad puede que, en día no lejano, se exijan también aquellas necesarias responsabilidades que rediman a los jienenses de esta también hereditaria tutela microbiana.

Se falsean las cifras de la morbilidad, con lo cual el ente patológico avanza y se expande, llevando la desolación a los hogares. Se dice de brotes esporádicos cuando, en realidad, se trata de una pandemia.

¡Pobre y desdichada provincia de Jaén, campeón nacional en materia patológica, que has logrado reunir dentro de tu recinto toda esa gama o serie de agentes morbosos que la ciencia moderna denomina evitables!

Muy pronto, si es que ya no lo es, vendrán, tras estos turistas que tus dominios recorren, admirando la grandeza de las portentosas obras arquitectónicas que tus laboriosos antepasados te legaron como ejecutoria de una vida de trabajo, otros turistas a estudiar «in vivo» el tifus, la viruela, la fiebre de Malta, la tuberculosis, el paludismo, la leishmaniosis, que no dejan de ser también una ejecutoria de la negligencia y lemdad con que actuaron los hombres públicos que rigieron tus destinos, ante cuya impunidad puede que, en día no lejano, se exijan también aquellas necesarias responsabilidades que rediman a los jienenses de esta también hereditaria tutela microbiana.

Se falsean las cifras de la morbilidad, con lo cual el ente patológico avanza y se expande, llevando la desolación a los hogares. Se dice de brotes esporádicos cuando, en realidad, se trata de una pandemia.

¡Pobre y desdichada provincia de Jaén, campeón nacional en materia patológica, que has logrado reunir dentro de tu recinto toda esa gama o serie de agentes morbosos que la ciencia moderna denomina evitables!

Muy pronto, si es que ya no lo es, vendrán, tras estos turistas que tus dominios recorren, admirando la grandeza de las portentosas obras arquitectónicas que tus laboriosos antepasados te legaron como ejecutoria de una vida de trabajo, otros turistas a estudiar «in vivo» el tifus, la viruela, la fiebre de Malta, la tuberculosis, el paludismo, la leishmaniosis, que no dejan de ser también una ejecutoria de la negligencia y lemdad con que actuaron los hombres públicos que rigieron tus destinos, ante cuya impunidad puede que, en día no lejano, se exijan también aquellas necesarias responsabilidades que rediman a los jienenses de esta también hereditaria tutela microbiana.

Se falsean las cifras de la morbilidad, con lo cual el ente patológico avanza y se expande, llevando la desolación a los hogares. Se dice de brotes esporádicos cuando, en realidad, se trata de una pandemia.

¡Pobre y desdichada provincia de Jaén, campeón nacional en materia patológica, que has logrado reunir dentro de tu recinto toda esa gama o serie de agentes morbosos que la ciencia moderna denomina evitables!

Muy pronto, si es que ya no lo es, vendrán, tras estos turistas que tus dominios recorren, admirando la grandeza de las portentosas obras arquitectónicas que tus laboriosos antepasados te legaron como ejecutoria de una vida de trabajo, otros turistas a estudiar «in vivo» el tifus, la viruela, la fiebre de Malta, la tuberculosis, el paludismo, la leishmaniosis, que no dejan de ser también una ejecutoria de la negligencia y lemdad con que actuaron los hombres públicos que rigieron tus destinos, ante cuya impunidad puede que, en día no lejano, se exijan también aquellas necesarias responsabilidades que rediman a los jienenses de esta también hereditaria tutela microbiana.

Se falsean las cifras de la morbilidad, con lo cual el ente patológico avanza y se expande, llevando la desolación a los hogares. Se dice de brotes esporádicos cuando, en realidad, se trata de una pandemia.

¡Pobre y desdichada provincia de Jaén, campeón nacional en materia patológica, que has logrado reunir dentro de tu recinto toda esa gama o serie de agentes morbosos que la ciencia moderna denomina evitables!

Muy pronto, si es que ya no lo es, vendrán, tras estos turistas que tus dominios recorren, admirando la grandeza de las portentosas obras arquitectónicas que tus laboriosos antepasados te legaron como ejecutoria de una vida de trabajo, otros turistas a estudiar «in vivo» el tifus, la viruela, la fiebre de Malta, la tuberculosis, el paludismo, la leishmaniosis, que no dejan de ser también una ejecutoria de la negligencia y lemdad con que actuaron los hombres públicos que rigieron tus destinos, ante cuya impunidad puede que, en día no lejano, se exijan también aquellas necesarias responsabilidades que rediman a los jienenses de esta también hereditaria tutela microbiana.

Se falsean las cifras de la morbilidad, con lo cual el ente patológico avanza y se expande, llevando la desolación a los hogares. Se dice de brotes esporádicos cuando, en realidad, se trata de una pandemia.

¡Pobre y desdichada provincia de Jaén, campeón nacional en materia patológica, que has logrado reunir dentro de tu recinto toda esa gama o serie de agentes morbosos que la ciencia moderna denomina evitables!

Muy pronto, si es que ya no lo es, vendrán, tras estos turistas que tus dominios recorren, admirando la grandeza de las portentosas obras arquitectónicas que tus laboriosos antepasados te legaron como ejecutoria de una vida de trabajo, otros turistas a estudiar «in vivo» el tifus, la viruela, la fiebre de Malta, la tuberculosis, el paludismo, la leishmaniosis, que no dejan de ser también una ejecutoria de la negligencia y lemdad con que actuaron los hombres públicos que rigieron tus destinos, ante cuya impunidad puede que, en día no lejano, se exijan también aquellas necesarias responsabilidades que rediman a los jienenses de esta también hereditaria tutela microbiana.

Se falsean las cifras de la morbilidad, con lo cual el ente patológico avanza y se expande, llevando la desolación a los hogares. Se dice de brotes esporádicos cuando, en realidad, se trata de una pandemia.

¡Pobre y desdichada provincia de Jaén, campeón nacional en materia patológica, que has logrado reunir dentro de tu recinto toda esa gama o serie de agentes morbosos que la ciencia moderna denomina evitables!

Muy pronto, si es que ya no lo es, vendrán, tras estos turistas que tus dominios recorren, admirando la grandeza de las portentosas obras arquitectónicas que tus laboriosos antepasados te legaron como ejecutoria de una vida de trabajo, otros turistas a estudiar «in vivo» el tifus, la viruela, la fiebre de Malta, la tuberculosis, el paludismo, la leishmaniosis, que no dejan de ser también una ejecutoria de la negligencia y lemdad con que actuaron los hombres públicos que rigieron tus destinos, ante cuya impunidad puede que, en día no lejano, se exijan también aquellas necesarias responsabilidades que rediman a los jienenses de esta también hereditaria tutela microbiana.

se puede probar fácilmente que el día de autos estuvo en las proximidades de su casa del barrio de Santa Ana.

La importación del maíz

El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del ministro de Economía en el que el Sr. Wais dice que tendrá muy en cuenta lo que el Sr. Maluquer Villator le comunicó telegráficamente sobre la importación del maíz, asunto que tiene en estudio.

A la memoria de Angel Guimerá

Esta mañana, una Comisión de concejales, presidida por el teniente de alcalde Sr. Maynet, en representación del alcalde interino, se trasladó al cementerio del Sudeste, depositando una corona de flores, en nombre del Ayuntamiento, sobre la tumba que guarda los restos de Angel Guimerá.

El Consorcio del puerto franco

Al tomar posesión de su cargo en el Consorcio del puerto franco de Barcelona el teniente de alcalde Sr. Maime, algunos concejales han publicado una extensa nota contraria a la actuación en dicho organismo del comisario regio. Sr. Alvarez de la Campa, que ya presentó la dimisión de dicho cargo y que el Gobierno no se la admitió.

Narciso Oller, gravemente enfermo

Desde hace unos días guarda cama el novelista catalán Narciso Oller, aquejado de una dolencia que presenta caracteres de gravedad, por la edad avanzada del paciente, el cual hoy experimentó una ligera mejoría.

Incendio en una granja

En Santa Perpetua, en la granja Soldevilla se declaró un violento incendio, acudiendo los bomberos prontamente a sofocarlo. No obstante, las pérdidas son de consideración. Se ignoran detalles.

Bañista ahogado

En la playa de Badalona dos jóvenes, tripulando panneltes, se internaron en el mar. Como tardaron en regresar, allí a jusecarles una canoa de la Comandancia de Marina, encontrando a uno en «situación muy peligrosa cerca de Matarró. Su compañero había desaparecido.

UN SEGADOR ENLOQUECIDO

Hiere con una hoz a dos compañeros Ubeda, 18.—Cuando descansaban en el cortijo de La Veleta varios obreros, después de las faenas de la siega, uno de ellos, llamado Juan Campos, de cuarenta y dos años, sin mediar palabra, se levantó de repente empuñando una hoz y agredió a su compañero Agustín Rubio, al que causó una herida grave en la espalda y cuello. El manijero del cortijo intentó apaciguar el ánimo a Juan; pero sufrió la acometida de éste, sin que, afortunadamente, le causara daño alguno.

Juan, acorralado por los demás segadores, se dio a la fuga. En su carrera se encontró con Antonio Quesada Ruiz, que segaba trigo, y le tiró varios tajos a la cabeza, cuello y brazo derecho. Perseguido, el loco segador arrojó la hoz. Los heridos fueron curados por el médico de Sabote y hospitalizados en Ubeda. El agresor se presentó espontáneamente a la Policía. Parece que sufrió un ataque cerebral. El Juzgado interviene en el suceso.

Machacan el cráneo de un recién nacido

Oviedo, 18.—Jesusa López, de veinte años, vecina de Boal, alumbró un niño, y entre ésta y su madre y el amante, Juan José Rodríguez, le machacaron la cabeza, dándole además tres tajos en el cuello con una guadaña. El cadáver lo ocultaron en una habitación de la casa, en donde lo descubrió la Guardia civil al practicar un reconocimiento. Los tres fueron detenidos y entregados a la autoridad judicial.

Extremadura

Incendio en una finca

Badajoz, 18.—En Alconchel se produjo un incendio en la finca de Ríos Yeguas. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a 25.000 pesetas.

Al voltear una campana sufre heridas graves

Dicen de Guareña que cuando varios mozos repicaban las campanas para las fiestas de la Virgen del Carmen, José Merino Pascual, de dieciocho años, pretendió sujetar el volteo de una de las campanas abrazándose a ella. Debido al impulso que llevaba, José fué lanzado al espacio y cayó sobre el tejado de la iglesia desde 10 metros de altura. Inmediatamente varios mozos acudieron en socorro del caído, al que recogieron en gravísimo estado. El desgraciado suceso causó dolorosa impresión en el vecindario.

VARIOS MILLONES DE PERDIDAS

Una fábrica de tejidos de yute destruida por las llamas

Más de seiscientos obreros han quedado sin trabajo Bilbao, 18.—Dicen de Miravalles que en una fábrica de industrias textiles de yute se originó un voraz incendio, que destruyó por completo el edificio. Comenzó el incendio por el contacto de unos cables del exterior de la fábrica, se propagó a ésta y tomó rápidamente gran incremento por las materias combustibles que había en los talleres de preparación. Todo el edificio, con la maquinaria que contenía, fué pasto de las llamas. De Bilbao acudió el Servicio de Bomberos, que evitó se propagara a los almacenes y depósito de grasas, lo que hubiera podido ocasionar una catástrofe. Las pérdidas son cuantiosas; se calculan en cuatro o cinco millones de pesetas. Han quedado sin trabajo más de 600 obreros.

Cómo se originó el siniestro

El fuego comenzó poco después de la una, y en media hora de tiempo tomó proporciones tan extraordinarias, que fueron inútiles todos los esfuerzos realizados por el personal de la fábrica para reducir las llamas. Entonces se avisó al Cuerpo de Bomberos de Bilbao, que llegó con gran rapidez. Las llamas se habían encañado del pabellón central, que estaba convertido en un acua formidable. En dicho pabellón se hallaban instalados los materiales de preparación, valorados en una cantidad elevadísima. Se atribuye el suceso a un exceso de carga eléctrica en el transformador.

Hasta las ocho de la mañana no quedó sofocado el incendio. De la fábrica sólo han quedado en pie los tabiques de carga. Los bomberos de Bilbao tuvieron que limitarse a evitar que el fuego se corriese a los depósitos y almacenes, donde existe enorme cantidad de material. Durante el fuego se produjeron en la fábrica varias explosiones al reventar los tambores de fabricación. En la fábrica destruida trabajaban 600 operarios, que ahora quedan en el mayor desamparo. Puede decirse que el pueblo se halla arruinado.

Se recuerda que en 1913 otro incendio formidable destruyó otra fábrica importantísima de la localidad. Actualmente la fábrica incendiada pertenecía a una Sociedad constituida por el Banco de Bilbao y el Sr. Echeguren, titulada Industrias Textiles del Yute, instalada en el vecino pueblo de Miravalles.

Las pérdidas pueden calcularse de momento en tres millones de pesetas, aun cuando se teme que lo perdido alcance la cifra de cuatro millones.

ANDALUCIA

La reapertura de los Centros obreros

Sevilla, 18.—El gobernador civil interino manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de obreros que fueron a solicitarle la apertura de los Centros clausurados con motivo de los pasados sucesos. El gobernador se limitó a prometer trasladar este deseo al gobernador propietario, conde de San Luis.

Una escuela.—La cuestión del agua.—El aeropuerto

El alcalde dijo a los informadores que dentro de breves días comenzará la construcción de un grupo escolar en la calle de Recaredo. Añadió que había celebrado una conferencia con el director de la Empresa suministradora de agua, quien le dió cuenta de los trabajos que se vienen haciendo para ampliar el volumen de la suministrada. Dijo también que había recibido la visita del representante de la Compañía Zepellin, Sr. Colón, quien le manifestó lo que relacionado con el aeropuerto y establecimiento de la línea aérea no se llevaba en Madrid con el necesario celeridad.

Un Observatorio meteorológico en Sevilla

Un periódico da como cierta la noticia de que en breve se llevará a la práctica una de las conclusiones aprobadas en el último Congreso de Geografía e Historia hispanoamericana celebrado recientemente en Sevilla. El acuerdo a que se alude se refiere a la construcción de un gran Observatorio meteorológico destinado a suministrar información a los buques y aviones que cruzan el Atlántico. Se pretende instalarlo en uno de los pabellones del certamen y se afirma que estará dotado de instrumental tan moderno que le harán uno de los mejores del Mundo. Se anuncia la llegada del director general, D. Enrique Mesa-

guer, relacionándola con este asunto.

Protesta de la Federación de Sindicatos obreros

El Comité de la Federación local de Sindicatos obreros de Sevilla, afecto a la Unión General de Trabajadores, ha publicado una nota significando su protesta por el despido injusto de cuatro tranviarios que fueron detenidos durante la última huelga general. En dicha nota se muestran enemigos de la intervención del Comité paritario, por estar integrada la representación obrera por individuos que fueron expulsados de la Sociedad en Marzo último. Afirma dicho Comité que está dispuesto a llegar hasta donde las circunstancias lo aconsejen en la defensa de los cuatro despedidos.

Crisis de trabajo

Ante la grave crisis de trabajo que atraviesa la industria metalúrgica, los obreros han elevado unas conclusiones en las que se pide principalmente lo que sigue: Que se dé ocupación en la Maestranza y en la fundición de cañones al mayor número de obreros posible; que en la fábrica donde no exista trabajo en la cantidad corriente en esta época se intensifique, produciéndose con mayor intensidad, y que en las fábricas y talleres donde haya abundancia de trabajo se respete la jornada de ocho horas, suprimiéndose el destajo. También acordaron pedir al ministerio de Fomento que haga un pedido de 50 vagones, cuya construcción sería distribuida de acuerdo con las necesidades de las fábricas.

En honor de los delegados americanos

El Club Rotario ha dado una comida en honor de los delegados representantes de los países que acudieron a la Exposición. De sobremesa se habló de la necesidad de hacer más íntima la penetración espiritual entre España, Portugal y América.

Percebo ahogado

En el cortijo La Alameda, término de Carmona, se bañaban en una charca varios obreros, perdiendo ahogado Francisco Martín.

Huelga de obreros agrícolas en Marchena

Se ha iniciado la huelga de obreros agrícolas de Marchena. Los obreros no concurrirán al trabajo, manteniéndose en actitud pacífica. La Guardia civil patrulla por la población, sin que haya ocurrido incidente alguno. Se espera que el conflicto quede solucionado mañana, firmando los patronos las bases presentadas por los obreros, por estar ya conformes con todo lo que éstos piden; únicamente ponen obstáculo a firmar el pacto en la Sociedad obrera.

Las bravías

Ha sido detenida en el pueblo de Valencia la anciana de sesenta y seis años Dolores Fernández Arellano, que agredió, arrancó el moño y lesionó de un tremendo sillotazo a su vecina Alejandra Pujol Redondo, de veintiocho años. La irascible anciana, al ser detenida, armó una tremenda escandalera y pegó a un municipal.

Hiere gravemente de dos tiros a su ex novia

Granada, 18.—En el pueblo de Padul se encontraron en la calle de la Rambla Concepción Maldonado Jimeno, de veintinueve años, y Antonio Martínez Martínez, de treinta y dos, oficial del Ayuntamiento, que llevaban cuatro días «agustados» y que habían mantenido relaciones trece años. Discutieron, y él hizo dos disparos de pistola sobre Concepción, que le alcanzaron uno en la boca, destrozándole el labio superior, y otro en la frente. Fué traída en coche a Granada, en donde ingresó en el hospital en gravísimo estado. Concepción es hermana del médico de Padul. El agresor se refugió en el café. Fué detenido por la Guardia civil.

Se ahoga en el río

En el sitio conocido por Barranco Palma, en el término de Vélez Benandella, se ha encontrado el cadáver del vendedor ambulante de sombreros José Aranda, que al intentar vadear el río pereció ahogado. La corriente le arrastró seis kilómetros.

Injirió leña

En su domicilio bebió, por agua, leña Miguel Monleal Santana, de dieciocho meses, que fué asistido de una gravísima intoxicación.

A favor de los damnificados por el terremoto en Montilla

Córdoba, 18.—La Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba ha telegrafado al alcalde de Montilla expresándole el sentimiento por la catástrofe y poniendo a su disposición el personal técnico y subalterno de dicha entidad en caso de que se necesite para la reconstrucción de viviendas. Además contribuye a la suscripción con 5.000 pesetas, designando a la Comisión ejecutiva para que vaya a Montilla a visitar los lugares siniestrados.

Arrollada y muerta por un carro

Huelva, 18.—En el pueblo de Bea, al cruzar la calle de San Sebastián

la niña de dos años María Domínguez fué atropellada por un carro que marchaba a velocidad excesiva por haberse espantado la caballería. La niña ha fallecido y el carrero ha sido detenido.

La conmemoración de la batalla de Bailén

Bailén, 18.—Para la conmemoración del ciento veintidós aniversario de la batalla de Bailén ha llegado una compañía con bandera y música del regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba.

GALICIA

La construcción de un Stadium municipal

La Coruña, 18.—Hoy se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, a la que han acudido representantes de varias entidades para tratar de la construcción en La Coruña del Stadium municipal.

El Día de la Universidad Compostelana

El 28 del actual se celebrará el Día de la Universidad Compostelana. A este objeto se redactará una circular convocando a los alumnos para que se congreguen en aquella fecha en Santiago. La circular va firmada por el alcalde de Compostela, D. Manuel Villar Iglesias. El programa de las fiestas es el siguiente: Día 18. Acto de saludo a la Universidad, que se verificará en el paraninfo, seguido de una reunión, en la que se designará a la Comisión para formar la Asociación de antiguos alumnos compostelanos. A la tarde, banquete por la noche, recepción en el Ayuntamiento y sesión de fuegos artificiales.

Labrador atropellado por un cauto

Ayer, en la carretera de Carballo, en las proximidades de Lanas, fué atropellado el Labrador José Iglesias por un automóvil al intentar cruzar la carretera, quedando muerto en el acto. El coche, que es de propiedad particular, volcó, resultando lesionados sus ocupantes.

Yates Ingleses

Han anclado en este puerto los yates «Pierce», de la matrícula de Plymouth, y el «S. Surs», de la matrícula de Londres, que desplazan 193 y 205 toneladas, respectivamente. Viajan a bordo sus propietarios y algunos invitados, y son estos buques modelos de «comfort» y elegancia.

Asuero no quiere hablar de América

Hoy estuvo media hora en esta capital el doctor Asuero, acompañado de su familia. Durante su estancia fué preguntado por un periodista sobre las persecuciones de que se le hizo objeto en Suramérica. El popular médico contestó que no teme a sus perseguidores, y al ser interrogado sobre otros extremos de su permanencia en América se negó a contestar, diciendo que no quiere recordar ni hablar nada de lo pasado.

Fallece repentinamente

El Ferrol, 18.—En el momento en que se disponía a tomar el tranvía murió repentinamente el maquinista jefe de la Armada don Juan Martínez Dopico, padre del teniente coronel de Infantería don Pablo. El fallecido gozaba de gran prestigio en el Cuerpo.

Una petición de los padres de los soldados de cuota

Orense, 18.—Varios padres de soldados de cuota se presentaron al gobernador civil con objeto de cursar al presidente del Consejo una instancia solicitando reformas sobre la permanencia en filas de aquellos soldados, pidiendo que queden exentos de servicio los meses de Septiembre y Octubre próximos, y otras modificaciones, a las que se cree accederá el Gobierno.

Castilla y León

Varios heridos en accidente de automóvil

San Martín de Valdeiglesias, 18. Comunican del pueblo La Higuera de las Dueñas que anoche, a medio kilómetro de aquel pueblo, volcó un coche ocupado por los propietarios Enrique Rodríguez Díaz y Ernesto García Manso, que en compañía de varios amigos se dirigían a Madrid. El vehículo era propiedad del comerciante Mariano Prieto e iba conducido por un chofer llamado Gerardo. Ernesto García recibió varias lesiones en la cabeza, y su estado es grave. Enrique sufrió la fractura de siete costillas, siendo su estado gravísimo. Ha sido asistido por el doctor Cifuentes, que llegó de Madrid. Los otros ocupantes del coche presentan heridas de menor importancia. La causa del accidente ha sido el estallido de un neumático. Las víctimas son conocidísimas en los pueblos de la comarca.

Cañones, con su evocadora plaza de Santa María, admiración de propios y extraños.

Vascongadas

Las traviesas en los frontones

Bil

Crónicas e informaciones de América y del Extranjero

París al día

Ayer y hoy

París, como todos los años, ha tomado la Bastilla. Naturalmente que ahora la toma de muy distinto modo a como lo hizo en 1789. Hoy el odio al «régime du bon plaisir» ha derivado un poco hacia el mismo «bon plaisir», y a diferencia de los que saltaron a cuchilladas, tiros y bayonetas...

Ocho días hemos tenido de preparativos para la revista de gran espectáculo. En esta ocasión nos referimos a la revista militar, enriquecida, para regocijo y placer de los ojos de los espectadores...

Desde Vincennes a Neuilly, y de Montrouge a la Chapelle, se come, se bebe y se baila, bajo la bandera tricolor... y el farolillo japonés. París, convertido en una gran feria y en un «dancing» monumental, a través de ciento y pico de años, le da las gracias más expresivas, satisfaciendo su apetito, y con acompasados movimientos...

Y a pesar de que el hecho memorable marcó una fecha única en la historia contemporánea del Mundo entero, la fiesta que para lo sucesivo había de conmemorar el 14 de Julio no se instauró a raíz del gran suceso. Precisamente en este año de 1930 hace cincuenta que fué declarada en forma día nacional.

Eran los tiempos de Jules Grevy y Ludovico Halevy, cuando tornaba a endiosarse el enciclopedismo y monsieur de Cardinal exaltaba a Voltaire y a Juan Jacobo. Otros cincuenta años antes, y allá por el reinado de Carlos X, Argel había caído en poder de los franceses, lo que produjo un «frisson» especial e indefinible, según se afirma, a la señora duquesa de Berry y al señor duque de Angulema. Como fué un 9 de Julio, Grevy decidió tomar la fecha para unir la a del 14 y acrecer así el entusiasmo oficial que había de manifestarse seis días después.

Como ahora, hubo también su revista militar, debidamente complementada con el triunfante ejército africano; pero entonces celebró en el campo de Longchamp, en donde se distribuyeron con entusiásticos vítores y aplausos a los distintos Cuerpos de ejército sus banderas respectivas.

Asimismo levantáronse los conchabidos arcos de triunfo, y hubo una sobreproducción y empleo de rojo, blanco y azul. Las tres simbólicas tintas se ofrecieron prodigalmente en vestidos, corsés, camisas, pantalones, medias y ligas de señora, con lo que cada dama y damisela francesa quedó por

dentro y por fuera convertida en enseña nacional, dispuesta a ser enarbolada por cualquier mano árdida y entusiasta.

Hoy ya no ha sido así: la bandera tricolor, representación del amor patrio, se recluye y exterioriza, pulcra y cortésmente, en las grímpolas y gallardetes enhebrados en balcones, ventanas, paseos, calles y plazas parisinas, y discretamente guarda, con su gravedad y tiesura, esta alegría, siempre tan democrática, simpática y de buen tono, un tanto adulterada por el «cok-tail» y el «oné-step». Madame Durand y M. Dupont ya no se enlazan en plena vía pública para «marcarse» una cuadrilla, ni mimi Pinson se decide por unos pasos de «can-can». Al chinchín de quiosco callejero no le acallan ahora sus notas estridentes los vítores lanzados por los que fueron a recibir a los últimos condenados por la Commune, que otro 14 de Julio hicieron su entrada triunfal en la capital francesa. Hoy los que ven bailar en la plaza de la nación y en la del Hotel de Ville no vienen de aciar a la Rochefort y sus amigos, reclusos como recurso, ante el gozo popular, en los almacenes del Pauvre-Jaques de la plaza de la República. El público es otro muy distinto, como diferentes son los bailes que agrupan hoy a danzarinas y espectadores. La modistilla francesa y romántica de entonces, actualmente es casi una británica «girl», que se envenena con el opio del cigarrillo turco y el alcohol de una pócima que la abraza. Su acompañante, un compadrito argentino, y los curiosos que los contemplan en sus danzas dislocadas, unos cuantos caballeros impasibles y unas cuantas señoras desahizadas, todos con dientes de oro, «kodack» al cinto y pipa en mano, que limpian a golpe seco sobre el Baedeker o la guía de París.

G. PALENCIA TUBAU París, Julio, 1930.

EN LA HAYA

La Academia de Derecho Internacional

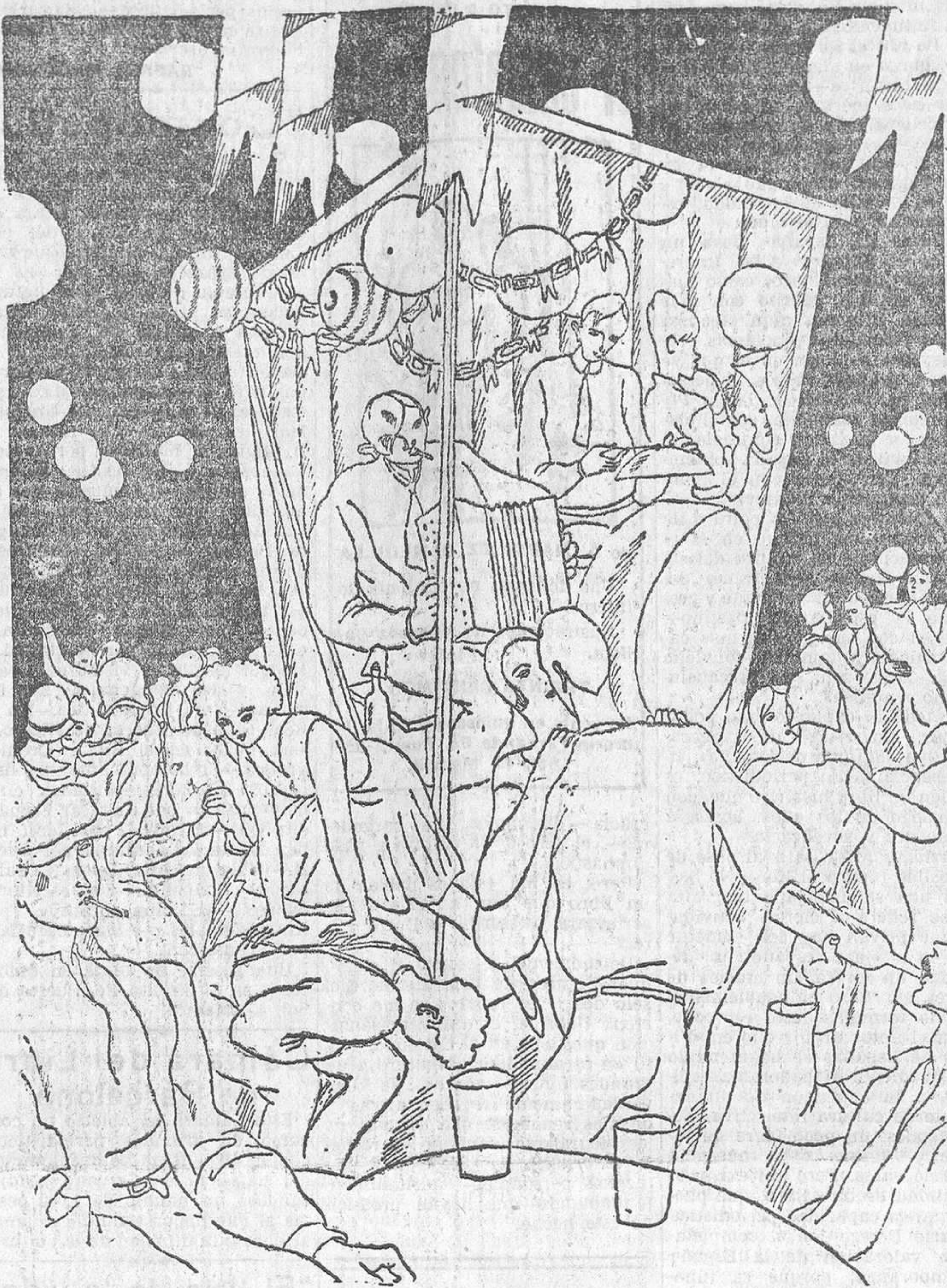
Un intento malogrado de articulación americana (Panamá, 1926)

La Haya, 18.—Con el título que antecede ha dado el profesor Barcia Trelles su quinta conferencia, en la que dijo, en síntesis:

«Aludamos sucintamente a la incompreensión de que dan muestras algunas Repúblicas hispanoamericanas a propósito del Congreso del Istmo. El Gobierno de Buenos Aires busca en Panamá un apoyo a sus pretensiones frente al Brasil; ello se deduce sin esfuerzo de la carta que Gual envía desde Panamá a J. R. Revenga (20 Febrero 1926), en la cual aquél considera inoportuna la tesis argentina; ello explica la ausencia de los argentinos, determinada por disparidad temática. En la nota del Gobierno de Buenos Aires se considera inoportuna la base tercera de las presentadas para ser discutidas en Panamá (liberación de Cuba y Puerto Rico del yugo español); júzgase en Buenos Aires tal intento manumitidor como violando el mensaje de 1823, ya que se intenta llevar a cabo una intervención americana en América: tesis indefendible, ya que de lo que se trata es de ampliar la soberanía americana al mar antillano. La condena genérica de la intervención sustenta-

ASPECTOS DE PARIS

EL 14 DE JULIO



(Dibujo de Carlos S. de Tejada.)

La alegría popular costea en cada barrada una orquesta, que toca hasta el alba.

En este día, conmemorativo de la toma de la Bastilla, todo se permite, todo, incluso la mendicidad.

Los vendedores ambulantes no pagan impuestos, y los multidos, más o menos auténticos, recorren las calles prendiendo banderitas en las solapas de los transeúntes.

Es el día de las borracheras, no por patrióticas menos ruidosas y alborotadoras; pero la Policía, los guardias hacen la vista gorda, y ante los ciudadanos que, embriagados, chillan y escandalizan se encogen de hombros y exclaman, sentenciosos: «C'est le 14 Juillet.»

da por el Gobierno de Buenos Aires sería laudable si en lo sucesivo se mantuviese sin distinción, cosa que no aconteció. En cuanto a la continentalización de la doctrina de Monroe (base 19 de las de Panamá) el Gobierno de Buenos Aires reputa de inadecuado el intento, juzgando que basta la adhesión tácita de Hispanoamérica al mensaje de 1823; esta posición inhibitoria contribuye poderosamente a prolongar la indeterminación que rodea a la doctrina de Monroe, con evidente daño para el destino de Hispanoamérica.

El Gobierno del Perú, en Panamá, no cede en suspcia al de Buenos Aires: por eso Gual puede escribir: «Prevenimos, por tanto, dificultades nacidas de consideraciones localistas, de suspicacias y desconfianzas inherentes a nuestro antiguo sistema colonial.» Bolívar había previsto cuál sería la actitud del Gobierno de Buenos Aires (carta a Revenga: Magdalena, 17 Febrero de 1826), aun cuando, en ocasiones, considera atendibles las propuestas argentinas, ante el temor de que el emperador del Brasil pueda ser instrumento de la Santa Alianza en América (carta al general Heres: Puno, 6 Agosto de 1825; a Santander, desde Potosí, 10 Octubre de 1825). El propio libertador parece compartir en ocasiones el escepticismo argentino (carta a Paes, 8 Agosto 1826; carta a Lacroix, 28 Mayo de 1823).

Es curioso contrastar la conducta de la Gran Bretaña en Panamá, con la suspicacia del localismo suicida de Hispanoamérica. Inglaterra interpreta la reunión de Panamá con esta doble significación: Primero, consolidar la independencia de Hispanoamérica frente a peligros europeos y americanos; segundo, evitar que en Panamá se instaura un sistema americano, patrocinado por los Estados Unidos, que se traduzca en el irremediable distanciamiento de Hispanoamérica respecto de Europa. En sus instrucciones a Dawkins, Canning hace notar lo que le contrariaría un proyecto de unión con miras antieuropeas. El temor a un ascendente norteamericano se trasluce en las instrucciones de Canning a Ponssett, ministro inglés en Buenos Aires (18

Febrero de 1826); Canning quiere salvar la idea de un equilibrio entre las dos Américas, impidiendo la consagración de la hegemonía norteamericana; esta tesis es compartida por Colombia (nota de Hurtado a Canning, 11 Enero de 1826). Dawkins va a actuar en Panamá como vocero de la coordinación hispanoamericana; así se deduce de una comunicación de Pedro Briceño Méndez al departamento de Estado en Colombia (Bogotá, 15 Agosto de 1826). Por tanto, Inglaterra quiere inculcar la concordia, suscitar un movimiento de aglutinación hispanoamericana, desterrar cuando pudiese implicar propensión geográfica y antieuropea. Inglaterra servía así sus intereses; pero éstos coincidían con la conveniencia, inteligentemente interpretada, de Hispanoamérica.

La actitud de los Estados Unidos en Panamá está reflejada en un dilatado proceso que se inicia en Abril de 1825 y epíloga en Mayo de 1826. Norteamérica, ¿debe participar en las deliberaciones panameñas? Resuelta afirmativamente esta cuestión prejudicial, otra se planteaba: ¿Debian los Estados Unidos aceptar la propuesta de Hispanoamérica, concerniente a una alianza para evitar futuras intervenciones y posibles intentos de colonización en el Nuevo Mundo? Ambos supuestos parecían abarcados específicamente por la doctrina de Monroe. En Washington se responde negativamente, tanto por el presidente, J. O. Adams, como por el Senado y la Cámara de representantes. J. O. Adams, en dos mensajes al Congreso (26 Diciembre de 1825 y 15 Marzo de 1826), reitera la tesis yanqui: una mutua promesa de los Gobiernos interesados, comprometiéndose a mantener los dos principios de no intervención y no colonización; pero «por sus propios medios» y en sus territorios respectivos». El representante Buchanan sostiene una tesis semejante: nada de pactos permanentes en Panamá; conservar íntacta la libertad de acción de los Estados Unidos respecto del futuro. Con Buchanan coincide Mr. Lane. Daniel Webster va aún más lejos (14 Abril de 1826), sosteniendo que Norteamérica puede proclamar su

neutralidad en caso de intervención europea en Sudamérica.

Tras no pocos titubeos se designan los delegados norteamericanos que han de ir a Panamá; su misión se especifica en las instrucciones que Clay les comunica (8 Mayo de 1826); en las mismas se aprecia una diferenciación bien simbólica: cuestiones continentales y problemas hispanoamericanos. Respecto a los primeros, la actitud de Norteamérica será inhibitoria, ya que todo acuerdo norteamericano tropezaría con dos obstáculos: la constitución norteamericana y la dificultad de precisar el «casus foederis». En cuanto a los problemas continentales, se citan dos: libertad de los mares (sobre cuyo extremo es posible pactar una acción conjunta) y no colonización (problema que cada una de las Repúblicas resolverá con sus propios medios). Clay prepara así, sabiamente, el porvenir de Norteamérica, ya que la firma de un tratado de mutua garantía territorial, propuesto por Hispanoamérica, equivaldría a impedir en lo futuro la expansión territorial de los Estados Unidos, realizada a expensas de Bolívar respecto de las Antillas (redentas; repudia así Norteamérica una tesis claramente liberadora y la rechaza porque, como Labian de evidenciarlo hechos posteriores, obstaculizaría la solución que da al problema antillano en 1898).

Panamá es un mojon en la historia de Hispanoamérica. A partir de 1826, Hispanoamérica intenta, sin éxito, encontrarse a sí misma; los Estados Unidos permanecen al margen de esos ensayos de cooperación articulada hispanoamericana, realizados en los primeros ochenta años del siglo XIX. Es al final de dicha centuria cuando Mr. Blaine intenta «fabricar» un panamericanismo trasnochado; la coyuntura se presentó en 1826; pero se frustró, y la Historia es implacable en lo que atañe a reanunciacines anacrónicas; es ésta una observación que dedicamos a los panamericanistas de hoy y brindamos igualmente a quienes bautizan el Congreso de Panamá con la primer Asamblea panamericana. Los Estados Unidos doblan el cabo panameño guardando íntac-

Noticias de aeronáutica

Aterrizaje forzoso del aviador Rambaud

Chalons-sur-Saone (Saona y Loira), 18.—El aviador español don Luis Rambaud, que se dirigía a Berlín con un pasajero, pilotando un monoplano, ha aterrizado en un campo de trigo al comprobar que había equivocado la ruta. La hélice del aparato se ha roto, y el tren de aterrizaje y la carlinga han sufrido averías.

El capitán Rambaud y su pasajero han resultado indemnes. Un vuelo de París a Nueva York París, 18.—Los aviadores Costes y Bellonte han dado por terminados sus preparativos para el vuelo sin escala que proyectan de París a Nueva York.

Los expresados aviadores emprenderán el vuelo en Le Bourget si es posible establecer un puerto comercial en el estuario del río Lena.

Un vuelo a Siberia Riga, 18.—El aviador sovieta Chukhovski, que adquirió fama mundial en el salvamento de los tripulantes del dirigible «Italia», irá al frente de una expedición científica a las costas septentrionales de Siberia para averiguar si es posible establecer un puerto comercial en el estuario del río Lena.

Regreso de un célebre aviador

Amsterdam, 18.—Se reciben noticias de Nueva York diciendo que el piloto holandés Van Dyk, que realizó la travesía del Atlántico en el aparato «Cruz del Sur» con Kingsford Smith, embarcará mañana en aquel puerto con rumbo a Plymouth a bordo del vapor «Statendam». Desde el puerto inglés marchará a Londres, y desde allí vendrá a esta capital por la vía aérea.

Un avión aterriza sobre un automóvil

Baltimore, 18.—Un aeroplano que se proponía aterrizar en un campo a través volando a muy poca altura una carretera por la que marchaba a gran velocidad un coche automóvil. Una de las alas del avión se enganchó al automóvil y el chofer fué lanzado de su sitio mientras que el aeroplano iba a dar la vuelta a un campo vecino. Pero mientras que el piloto y los pasajeros del avión sólo sufrieron ligeras contusiones, el chofer falleció poco después del accidente a causa de multitud de fracturas.

CONGRESO INTERNACIONAL DE VETERINARIA

El programa definitivo del Congreso Internacional de Veterinaria que se celebrará en Londres en el Central Hall Westminster, del 4 al 9 del próximo Agosto, acaba de publicarse. Podrán asistir a él todos los veterinarios con título, así como los médicos y agricultores interesados en las enfermedades de los animales, y las solicitudes para ingresar como socio deben enviarse a la secretaria general del Congreso Internacional de Veterinaria, a Red Lionsquare, London, W. C. I.

Se sabe desde ahora que estarán representadas en el Congreso unas 60 naciones. Entre los asuntos que se discutirán figuran la enfermedad de la glosopeda, sobre la cual presentarán Memorias Inglaterra, Francia y Alemania; la tuberculosis (vacunación) sobre la cual disertará el Sr. Güerlin, descubridor, con el Sr. Calmette, de la vacuna B. C. G. Los delegados del Canadá y de Italia también hablarán sobre este asunto.

Sobre el aborto infeccioso de toda clase de ganado se han recibido Memorias de Alemania, Suecia y los Estados Unidos. Habrá también informe de Alemania, Polonia y Rumania sobre el antrax; de Italia y Hungría, sobre la rabia; de Francia, Alemania e Inglaterra, sobre enfermedades de los perros; de Rusia, Africa Oriental, Java y Sudán franceses, sobre enfermedades tropicales, y de Holanda, Estados Unidos, Francia, Hungría, Egipto y Bélgica, sobre enfermedades de las aves de corral.

EN LA SUCURSAL DE UN BANCO NEOYORQUINO

El desfalco cometido en París París, 18.—Se ha presentado una nueva denuncia contra el Sr. Villanueva, apoderado de la sucursal en París de un Banco neoyorquino.

El importe de las sumas estafadas, según las dos denuncias, se eleva a 500.000 dólares. Se dice que, días antes de su desaparición, el Sr. Villanueva escribió cartas a varios amigos anunciándoles su intención de poner fin a su vida.

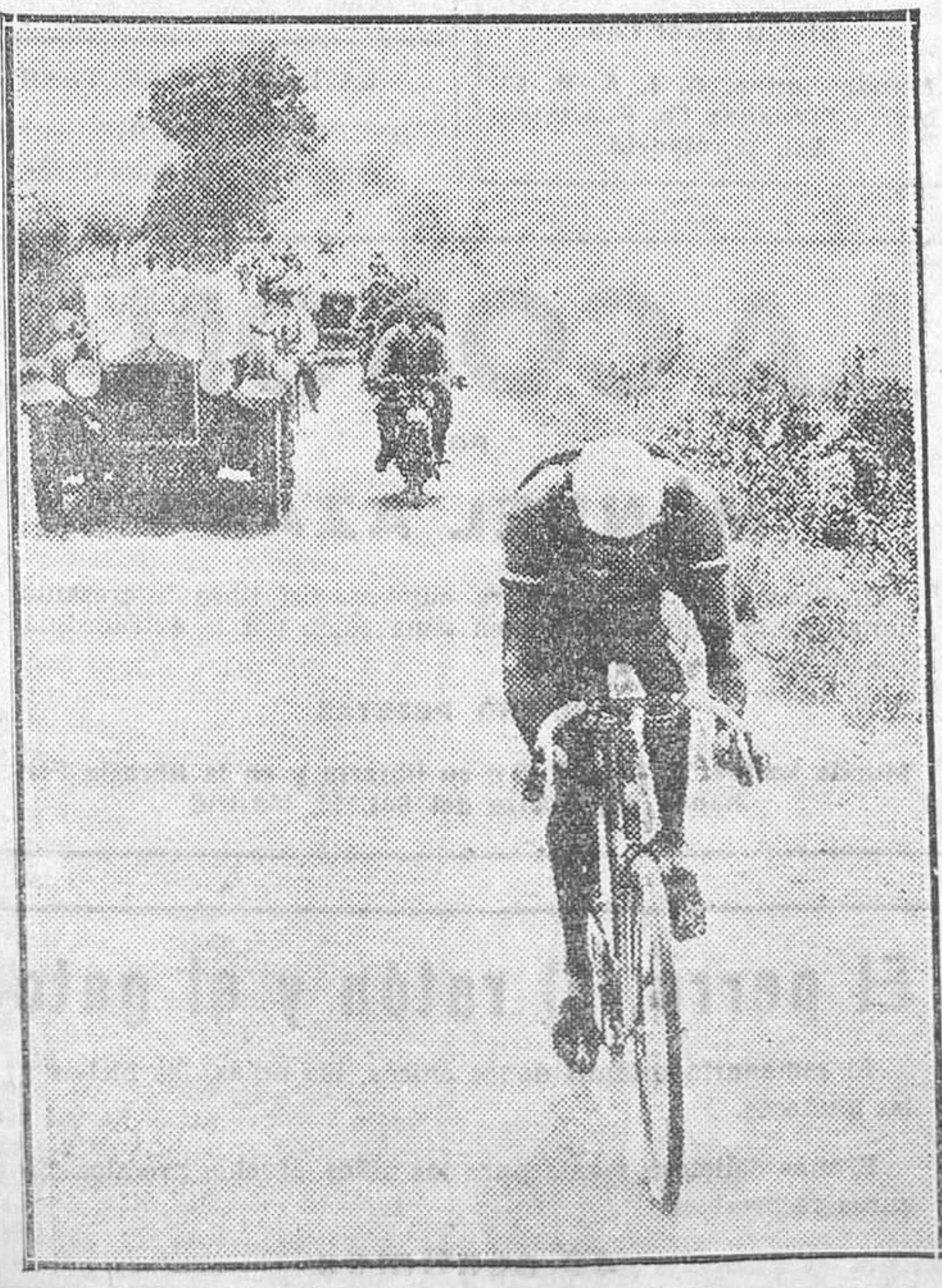
El ministerio de Negocios extranjeros, contestando al Juzgado, ha declarado que el venezolano Sr. Villanueva no pertenecía desde hace algún tiempo a la plantilla de la Legación de su país, a consecuencia de un cambio de personal. En vista de ello, el Juzgado ha comenzado a actuar.

El lord mayor de Londres inaugura la Exposición de Melbourne

Londres, 18.—El lord mayor de Londres, desde su despacho de la Alcaldía, y con sólo tocar un botón, ha inaugurado, a las seis y veintisiete minutos de la tarde, la Exposición Internacional de Radio que se iba a celebrar en Melbourne, a 11.000 millas de distancia.

Dos leones destrozan a zarpazos una «menagerie»

Stettin, 18.—Dos leones, escapados de su jaula, han matado a zarpazos y mordiscos a todos los animales de una «menagerie» encerrados en un vagón. Los empleados lograron reducir a las dos fieras tras largos y penosos esfuerzos.



LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA.—En la etapa Perpignan-Montpellier. (Fot. Meurisse.)

EL LIBRO

LECTURAS

"Figuras de España"

He aquí un libro esencialmente periodístico. Por su intención, por su enciclopedia, por su generosidad. Estas tres cualidades forman una sola virtud definitiva. Y justifican el éxito del libro. Porque le prestan, al mismo tiempo, inte-



Dario Pérez (Fot. Alfonso.)

res y eficacia. Periodismo auténtico, de la mejor cepa, de vasta apetencia, de noble intención.

Su autor, Dario Pérez, hombre de su tiempo, sin cuya condición no podría ser, como es, un excelente periodista, aspira a fijar la España de su tiempo. Y agrupa, en sendas exégesis vivas, los valores que pueden dar para el futuro el exponente cultural de la España de hoy.

Para ello le ha sido preciso, ante todo, tener el acierto de la selección. Un acierto por virtud del cual ese conjunto de biografías representa una totalidad, sin ol-

vidar ningún aspecto ni ninguna disciplina. Claro está que ello ha exigido un adaptabilidad dúctil y flexible del talento a las más diversas materias, condición esencialmente periodística, capacidad enciclopédica sin la cual toda labor de periodismo, como de prestación y sin arraigo, adolece de debilidad y de ineficacia.

Entre todas las formas de la erudición, la periodística es quizá la más eficaz—desde luego, la más simpática—, a causa precisamente de su misma versatilidad. Todo buen periodista es un gran vulgarizador y aspira constantemente a infundir en todos los aspectos de la vida.

Para estructurar y poner en pie la mejor España de nuestros días, Dario Pérez, al escribir las semblanzas, que ahora reunidas constituyen este interesante y substancioso libro, ha hecho en cada caso, certeramente y con gran sentido moderno, lo que con cierto resabio escolástico podríamos llamar «composición de lugar», y ha sabido, además, dar a cada una de ellas flexibilidad bastante e idónea adecuación para libertarlas de la rigidez y agobiante densidad de una enumeración de datos biográficos y de méritos intrínsecos. Hay en cada caso como una previa e ideal adaptación, que tanto como prueba la agilidad intelectual del autor conviene a la especial significación del biografiado. Este acierto explica todos los demás con que se ufana y esponja el libro, meritísimo, de Dario Pérez.

Hay, además, evidente y fluente, en esta serie de biografías, junto al tino de la elección, la nobleza de la generosidad. La intención exaltatoria tiene, por lo general, en este libro de Dario Pérez un tono exultatorio. Y, sin embargo, la buena disciplina mental, el exacto conocimiento, siempre presentes han impedido en toda ocasión y en todo caso que el elo-

gio caiga en injustificado dítirambo. Demuestra ello que, a lo largo de la jornada, no le ha faltado a la generosidad el valioso viático de la inteligencia. Rige este examen de ingenios un criterio de razón. De ahí el auténtico valor del libro, que a su significación periodística—histórica—añade, en gracia a estos méritos, su condición de excelente obra de consulta. Como una mariposa sujeta por las alas, la actualidad, prendida en estas páginas, desprende sobre ellas su polvillo de eternidad, esmaltándolas para siempre.

«Figuras de España» lleva un prólogo de Santiago Alba. Interesantísimo, desde luego, como manifiesto político, escrito con más serenidad y menos afán efectista que las verdaderas proclamas proselitistas, este prólogo, en el que se diseña a grandes rasgos la personalidad periodística de Dario Pérez, pretende completar, con el claro oscuro y la visión contraria, el cuadro total de la España contemporánea. Será quizá con el tiempo un documento inapreciable para la auténtica historia política de estos momentos, porque en él el temperamento y la cultura del señor Alba—sobre cuya frente de ahora su luz vacilante y crepitante la estrella del Destino—aparecen con sus perfiles más característicos y también—conviene no olvidarlo—con sus precauciones momentáneas.

Por todo lo expuesto creo poder afirmar, sin riesgo de exageración, que «Figuras de España», libro esencialmente periodístico, es también un libro histórico que, con el trasiego de los años, acrecerá su robustez y su eficacia.

Conviene, quizá, salir al paso de un posible reparo al libro. No hay en él una semblanza o biografía que se refiera a ciertas actividades que privan hoy con evidente boga en el «jazz» español: un deportista, un torero, un músico de cabaret, etc. Pero indudablemente, si se le formulase este reproche, podría el autor argüir que en «Figuras de España» se ha atendido exclusivamente al panorama espiritual, a la expresión de un exponente de cultura intelectual. Estaban, pues, un poco fuera de lugar esas figuras cuya ausencia puede acusarse. Pero ahí existe la posibilidad de otro libro, que puede tentar la capacidad periodística de Dario Pérez. Con él completaría la valoración de la España contemporánea, porque es innegable que en el momento actual esos aspectos, que no han cabido en este libro que ahora comentamos, son vitalmente esenciales, característicos y decisivos. Entre lo universitario y lo deportivo se está tejendo nuestro destino.

Quedará truncada y parcial una visión de España que no se extiende—media vuelta ágil—hasta esa izquierda joven que avanza hacia el porvenir, y lleva, no como una carga, sino como una

"La Novela de Hoy"

HA PUESTO A LA VENTA

El camafeo roto



de A. MARTINEZ OLMEDILLA

Una deliciosa novela llena de interés. Ilustraciones de Vázquez Calleja.

TREINTA CENTIMOS

De venta en quioscos y en la librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

gracia—discobolos, no cargadores—, el peso de la cultura a paso gimnástico...

Pero, en fin, esto es hablar de un libro que aun no existe. ¿Se arriesgará a escribirlo Dario Pérez?

De momento, y escrito el elogio que «Figuras de España» merece, sólo dos leves reparos se me ocurren. Uno, la escasa representación que tiene en él Cataluña, fértil en la abundancia venturosa de grandes figuras—algunas de ellas verdaderamente representativas y de más renombre que algunas de las biografiadas, aunque yo respete el criterio de selección y las razones personales—espiritualmente hablando—que hayan producido este hecho.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

El otro es un reparo de índole distinta, y consiste en que es lástima que Dario Pérez no haya querido tener la gracia—hablo en términos periodísticos—de hacerle al ilustre crítico Cansinos Assens una biografía breve.

RAFAEL MARQUINA

"Cosmópolis"

Esta gran revista atiende a todas las direcciones de la cultura, de los acontecimientos, de las informaciones mundiales, de la actualidad, del pasado y del porvenir. El último número, que acaba de aparecer, contiene: «El resurgimiento de Zoia y los naturalistas», por Dionisio Pérez.—«Aias. Crónica mundial de aviación.—Feminismo; informaciones de su acción social.—Concurso de portadas para «Cosmópolis».—«Los apaleadores de mujeres», por Gregorio Martínez Sierra.—«Los rosales de D. Miguel de Mañara», por A. Hernandez Cata.—«Se dice del amor y de la mujer.—La muerte del almirante», por Diego San José.—«Un monumento que no se inauguró: Bolívar en Madrid.—Progresos de Cuba.—El alcázar de Segovia.—«La balada de la corza «concella», por Ramón María Tenreiro.—«Nosotros», por Rafael Marquina.—«Cuento, dibujado por Montagud.—Modas: los trajes vistos en Deauville y en Longchamps. En las playas.—Vida aristocrática.—En el Real Club de Puerta de Hierro.—Una noche en el Ritz.—Crónica gráfica.—El hombre ante sus hermanos inferiores.—«Crónica cinematográfica», por Baltasar Fernández Cue.—«Teatro», por Juan López Núñez; «Deportes», por Rieñzi.—«Vida literaria», por E. Salazar y Chapella.—«Los escritores nuevos.—«Sección infantil», por Antoniorobles.—«Criptografía», por Framarcón.

Una peseta. De venta en quioscos y en la librería Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

Cámara del Libro de Barcelona

Esta Cámara ha abierto un concurso de artículos periodísticos, con motivo de la conmemoración del natalicio de Cervantes, adjudicándose un premio de 1.000 pesetas al que mejor estimule el amor al libro o la difusión de la cultura.

"El lirio de la vida"

Muy en breve, editada por la C. I. A. P., aparecerá la bellísima novela cuyo título encabeza estas líneas y de la que es autora la reina María de Rumania.

La traducción está hecha por el diplomático español Pedro Prat y Soutzo y el director de la «Revista Hispánica», Henry Helfaut, agregado de la Legación de Rumania en Madrid y gran amigo y administrador de España.

ACABA DE APARECER...

EL ILUSTRE ESCRITOR RICARDO BAEZA, TIROTEADO

La verdad sobre Irlanda.—Imparcialidad. Mientras ahorcaban a seis reos.—Excursión de turismo que termina a tiros.—No odio a Inglaterra

Ricardo Baeza visitó varias veces Irlanda. En la primera recorrió el país que se titula «La isla de los Santos y de los Sabios, como se la llamaba en la Edad Media.

Fruto magnífico de aquellos viajes, sobre todo el primero, es un nuevo libro que se titula: «La isla de los Santos». (Itinerario de Irlanda).



Ricardo Baeza (Fot. Ragel.)

—Huelga decir que en todo momento he querido proceder con una absoluta imparcialidad, sin dejarme arrastrar por ningún prejuicio, sopesando siempre cuidadosamente el pro y el contra, e investigando de continuo la veracidad del informe. Así, en la mayoría de los casos me he limitado a contar lo que sabía por mí y lo que había visto con mis ojos, tratando de conciliar esta objetividad con el apasionado fervor que, casi desde el comienzo, se refleja en estas crónicas. Nadie que no fuera inglés habría podido, realmente, vacilar ante el espectáculo de la crucifixión irlandesa. Imparcialidad, aquí, significaba, fatalmente, pasión irlandesa. El corazón tomaba partido en el pleito, y seguramente que no era la cabeza la que venía a contradecirlo.

—Lo que usted ha visto... Cuéntenme alguna escena.

Baeza queda pensando.

—Una... una...; esta misma; Cierta mañana de invierno permanecíamos varias horas en pie ante la puerta de la cárcel de Mountjoy, en Dublín, mientras dentro se ahorcaba a seis reos de aietado contra los polizontes ingleses. El menor de los seis tenía diecinueve años; el mayor no llegaba a los veintiocho. Contra dos de ellos no se había podido aducir prueba concluyente alguna. A las seis de la mañana se ahorcaba a dos; a las siete, a otros dos; a las ocho, a los dos últimos. Una inmensa muchedumbre, arrodillada en el lodo, con cirios ardiendo, inmóviles en medio del foscor de la madrugada, entonces las preses de difuntos y asistía en espíritu al suplicio de sus mártires. En primera línea, junto a la puerta, se veía a la familia de los condenados, muy pálidos, pero enjutos los ojos. La mujer de uno de los ahorcados, con un niño de dos semanas en brazos.

—¿Se vio usted en peligro alguna vez en medio de aquella confusión, de aquellos atropellos?

—Le diré: una sola. Pero no

«Propósitos al hacer este libro?—hemos preguntado a Baeza.

—Mi intención al escribirlo—nos dice—fue doble: de una parte informar al lector español sobre la causa irlandesa y el desarrollo de la pugna «sinn-féin»; de otra, hacerle sensible el espectáculo del alma irlandesa en los múltiples y seculares elementos de su paisaje, su historia y su leyenda. Esto es: colocarle, no sólo en el eje de la guerra irlandesa, sino también en el centro de Irlanda. Conseguido o no, tal fue, cuando menos, mi propósito, que, desbordando el marco habitual de la labor periodística, pretendía, además cierta calidad literaria.

Y antes que yo le hiciera otra pregunta, el autor resueltamente me añade:

LOS NOVIOS

GUIDO DA VERONA
Esta gran novela constituye ahora en Italia un acontecimiento escandaloso, hasta el punto de haber levantado contra ella a toda la Prensa fascista, que reprueba unánime el atrevimiento del tema novelístico y la crudeza de la expresión.

CINCO PESETAS
Mundo Latino, O. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

A. HERNANDEZ-OATA

Los siete pecados
Una colección genial de cuentos. Una ventana abierta a las pasiones misteriosas del mundo

CINCO PESETAS
Renacimiento. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15

LA CORONA

MANUEL AZAÑA
Un libro profundo. Una obra cumbre. Un libro interesante, tanto por la originalidad de su tema como por la extraordinaria solidez de su estilo.

GUATRO PESETAS
Mundo Latino, O. I. A. P. En su librería y en la librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid

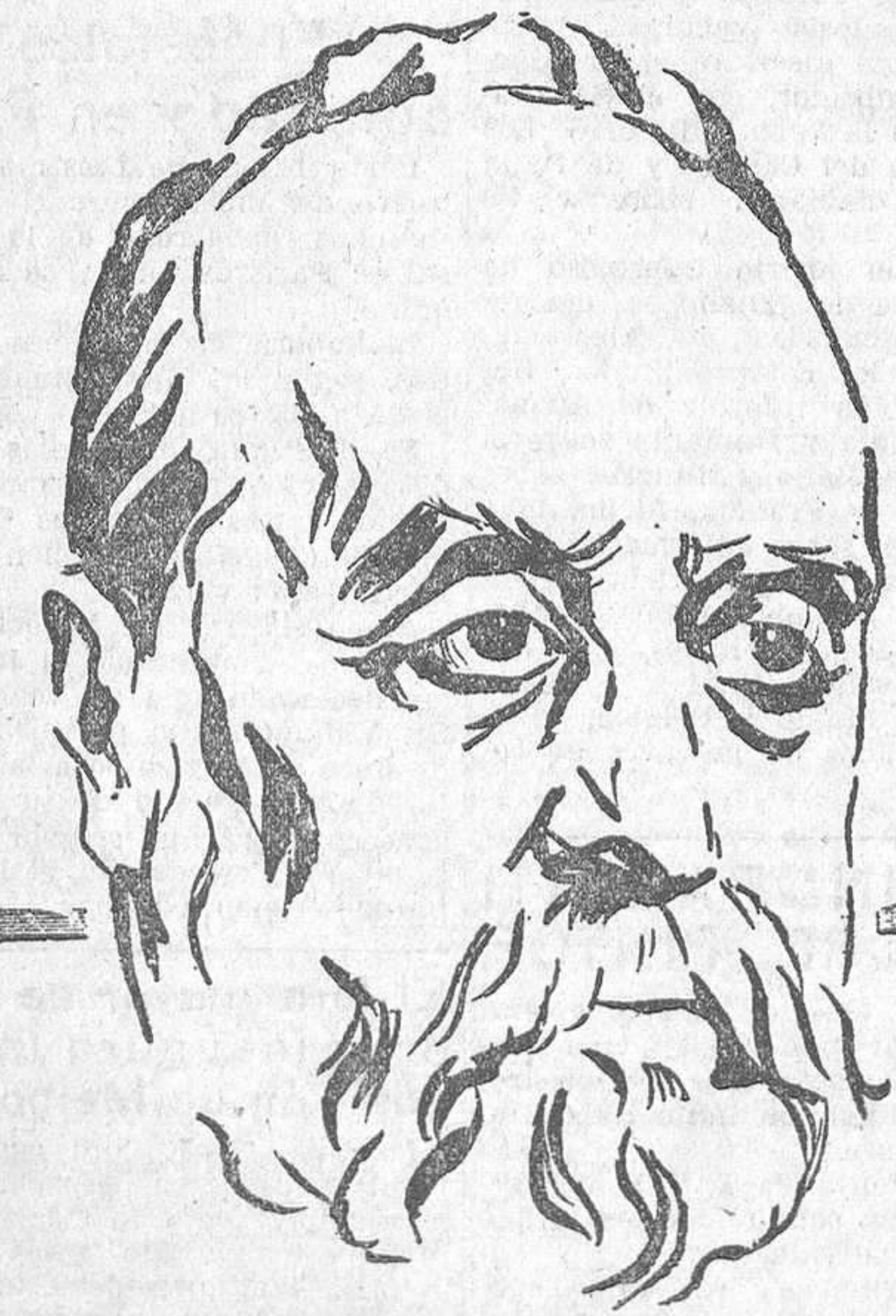
El perro, el ratón y el gato

El semanario infantil de los chicos, las niñas, los bichos y las muñecas. El más delicioso regalo para los niños. Muchos premios. Figuras recortables. 40 céntimos. De venta en quioscos

J. SANCHEZ-GUERRA

El pan de la emigración

PROLOGO DEL DR. G. MARAÑON



DIONISIO PEREZ

EL ENIGMA DE JOAQUIN COSTA

Con textos auténticos de Joaquín Costa, Dionisio Pérez presenta por primera vez en España una duda sobre las ideas políticas del gran aragonés. ¿Oligarquía? ¿Revolucionario?

CUATRO PESETAS

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15

"Muchas Gracias"

La popularísima revista galante pone a la venta en el día de hoy un número interesante, lleno de gracia e intención.

Portadas de Baldrich y Ferraxama
La semana humorística, por Enrique García Alvarez
Motivos de tango, por Artemio Precioso.
Aneodotario, por Luis de Oteyza
Un veto a la falda larga, por José Bruno.

Cancionero frívolo, por José S. Santonja
Radio-Zumba.
Nuestros reportajes, por Pedro Martín Puente.
Un viejo recuerdo, por Eduardo Zamacois.

Epistolario galante, por Díez de Tejada.
Notas de sociedad.
El séptimo arte, por Angel Falquina.

Dimes y diretes teatrales, por Scaramouche.
¡Guernos! (Páginas taurinas), por Juanito Caracol.
El mejor beso del mes.
El crimen de MUCHAS GRACIAS.

Alegoría del mes de Julio.
Fotos de Clara Bow, Nena Rubens, Amelia Vázquez, Anny Ondra, Ossi Oswald, Isabella Ruiz y otras.
Dibujos de Apelles Mestres, Praxelán, Jardín, Haye, Casero y otros.

EN EL MISMO NUMERO:
Concurso de belleza femenina

Estamos planeando un concurso de belleza para elegir una reina, que denominaremos «Señorita MUCHAS GRACIAS 1931», concurso que dedicamos a todas las artistas del género frívolo y aspirantes a «estrellas» de la pantalla. Ya daremos más detalles.

CUARENTA CENTIMOS

ACABA DE PUBLICARSE

MUJERES EXTRAORDINARIAS

por CRISTOBAL DE CASTRO
(con 70 retratos de Solís Rulla)

He aquí el libro de las mujeres por el escritor de las mujeres

«Tengo sincera admiración por las altas dotes de escritor de Cristóbal de Castro y aplaudo con entusiasmo su generoso y ferviente feminismo.—BLANCA DE LOS RIOS.

«El eminente literato, justiciero y ecuánime para nosotras, merece una especial simpatía de cuantas mujeres sostenemos aquí una lucha valiente contra prejuicios, costumbres y rivalidades sin nombre. Cristóbal de Castro alzó una voz robusta y clara en favor nuestro cuando muy pocos españoles se atrevían más que a sonreírnos con humillante benevolencia.—CONCHA ESPINA.

«Artista, poeta y pensador. Cristóbal de Castro merece la admiración y la gratitud de todas las mujeres. Se dan en él, mezcladas en amable consorcio, las bellezas del clasicismo y la modernidad de las ideas.—CARMEN DE BURGOS («COLOMBINA»).

«Nosotras hemos de agradecer al insigne Cristóbal de Castro su devoción a nuestros ideales. Es el escritor que con más entusiasmo, constancia y eficacia ha defendido la causa feminista.—ISABEL DE PALENCIA.

«La mujer contemporánea hará justicia a Cristóbal de Castro, uno de sus más perfectos animadores, arquitecto de voluntades femeninas.—CLARA CAMPOAMOR.

O. I. A. P.—8 PESETAS

quiero alardear ahora de persecuciones y aventuras.

—Me conformo... Pero...

—Sali a realizar una excursión turística en un autobús. La mayoría de los viajeros eran mujeres. A la vuelta, el coche se averió y el conductor estaba borracho. La noche se echó encima. Dos kilómetros antes de entrar en Dublín, inopinadamente, mientras íbamos ateridos y adormilados, estallaron a poca distancia unos tiros y el parabrasis voló en añicos. Instintivamente, los ocupantes, sin reflexionar, nos arrojamos al suelo y nos guarecimos bajo los asientos. Menos mal que el chofer, antes de agazaparse, pudo parar. Pero el tirose duró aún unos segundos. Al fin, después de un paramiento, convenidos de nuestra condición pacífica, nos permitieron bajar uno a uno para ser examinados. Luego los agentes ingleses nos explicaron que el ir con los focos apagados y no contestar al alto—que nadie oímos—fue causa de que nos tomaran por «sinn-feiners». Además, parece que uno de los primeros disparos hizo blanco en un neumático, y su estallido dio a creer se contestaba al fuego.

Ricardo Baeza ahora, se sonríe al recordar aquella aventura. De lo anecdótico hemos pasado al comentario vivo, profundo, sincero.

Después, Baeza me decía: —Pero aunque a mi modo haya hecho también la guerra «sinn-fein», me interesa hacer constar que mi amor a Irlanda no ha ido un solo momento acompañado del odio hacia Inglaterra. En este punto concreto de la cuestión irlandesa mi criterio pudo ser totalmente contrario; pero, fuera de él, mi pasión inglesa no es menos viva que mi pasión irlandesa. Por otra parte, en aquel criterio adverso me acompañaba lo mejor de Inglaterra, y el conocimiento que tenía de la vida moral de ésta, tanto como la fe en el esfuerzo irlandés, era lo que me ayudaba a vislumbrar en un porvenir no lejano la independencia de Irlanda. En este sentido, el final del capítulo «El cisma «sinn-fein» expresa claramente mi sentir sobre el particular. Debo demasiado a la cultura inglesa y a sus disciplinas morales e intelectuales para que pudiera ser de otro modo.

ATAULFO GARCIA ASEÑO

Notas médicas

Defensa profesional

Con objeto de poner término a la serie de arbitrariedades con que se desenvuelven los servicios sanitarios, en perjuicio de la inmensa mayoría de los profesionales y del público en general, se trata de constituir una organización sanitaria que responda en debida forma de esta importante misión social, con la garantía que la sociedad necesita y con el apoyo indispensable a todos los sanitarios para luchar contra Compañías intermediarias explotadoras, contra las rastroseras ayudadas, contra la voracidad comercial de los capitalistas de servicios sanitarios; en una palabra, incorporando al movimiento obrera clasista la retrasada y desmoralizada parte de los trabajadores del ramo de Sanidad.

Todos los médicos, practicantes, comadronas, enfermeros, farmacéuticos, dependientes de Farmacia, odontólogos, veterinarios, estudiantes de estas profesiones que estén conformes en principio con la idea de esta organización, manden su adhesión, con las sugerencias e iniciativas que estimen convenientes, a las siguientes señas: Angel González Gil-Roldán, Preciados, 50, segundo derecha.

La Asociación Libre de Inspectores de Sanidad

En el Colegio de Médicos de Madrid se han reunido los médicos que siguen en la actualidad los cursos de Inspectores municipales de Sanidad, con objeto de constituir la Asociación Libre de Médicos Inspectores Municipales de Sanidad.

Esta Asociación será integrada principalmente por los inspectores municipales procedentes de cursillos que se están dando, y que en el sucesivo se den en los Institutos provinciales de Higiene.

Estando muy adelantados los trabajos para la constitución definitiva de la Asociación, se ruega a todos aquellos inspectores municipales o alumnos de cursos que envíen su adhesión al domicilio provisional de la Asociación, Sandoval, 7, Madrid.

Revista española de tuberculosis

Tan interesante como el primero es el último número de esta nueva revista de Fisiología que dirige el doctor Valdés Lambea, y que ha tenido gran aceptación entre los lectores médicos.

Forman el sumario los siguientes artículos:

- «La fijación de complemento en la tuberculosis», por el doctor Vallejo de Simón.—«La tuberculosis pulmonar del adulto», por el profesor Klemperer.—«Sobre el tratamiento de las pleurías tuberculosas», por el doctor Plácido A. Buylla.—«Sobre el diagnóstico específico de la tuberculosis pulmonar», por el doctor Verdes Montenegro.—«Las imágenes de la piel en las radiografías de tórax», por los doctores Partearroyo y Vizaño.—«Nuevas observaciones sobre la velocidad de sedimentación de los glóbulos rojos en la tuberculosis pulmonar», por los doctores Abelló Pascual y Lorenzo Isla Candado.

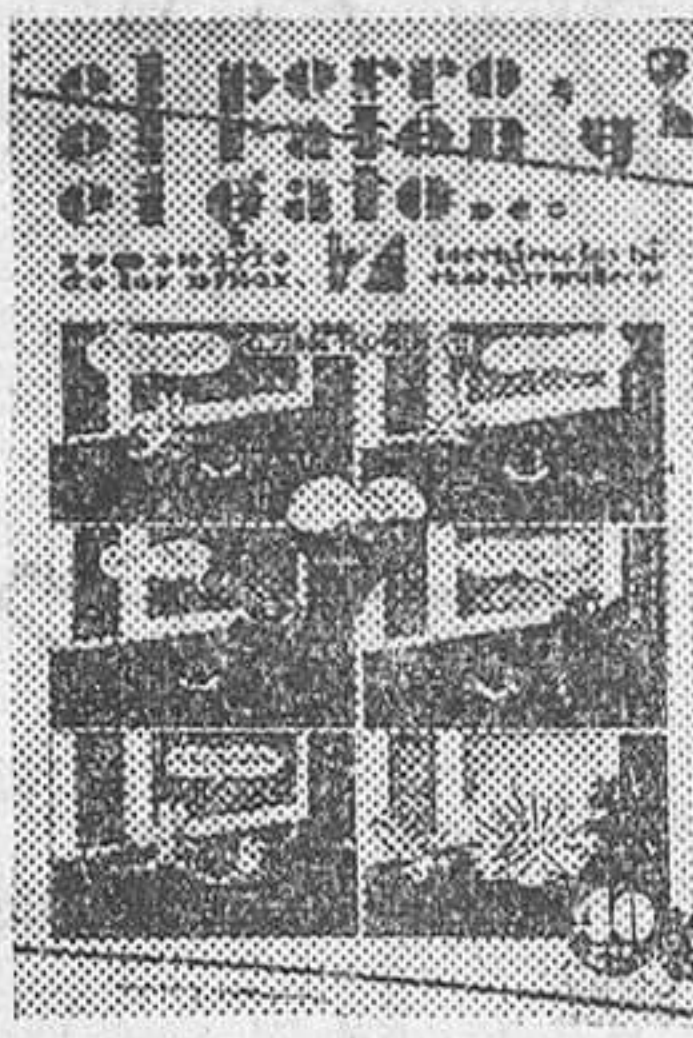
CINCO pesetas ponen en sus manos todos los meses



CUATRO NUMEROS DE LA RAZA

REVISTA GRAFICA SEMANAL, reflejo de la actualidad palpitante en todas las manifestaciones de la vida nacional y extranjera, y en cuyas páginas, saturadas de amena literatura, arte exquisito y sano humorismo, a cargo de las más prestigiosas firmas, halla el lector cuanto pueda serle grato e interesante.

CUARENTA CENTIMOS



El perro, el ratón y el gato...

el semanario de las niñas, los chicos, los bichos y las muñecas. El mejor periódico infantil de España, publicado bajo la dirección de ANTONIORROBLES.

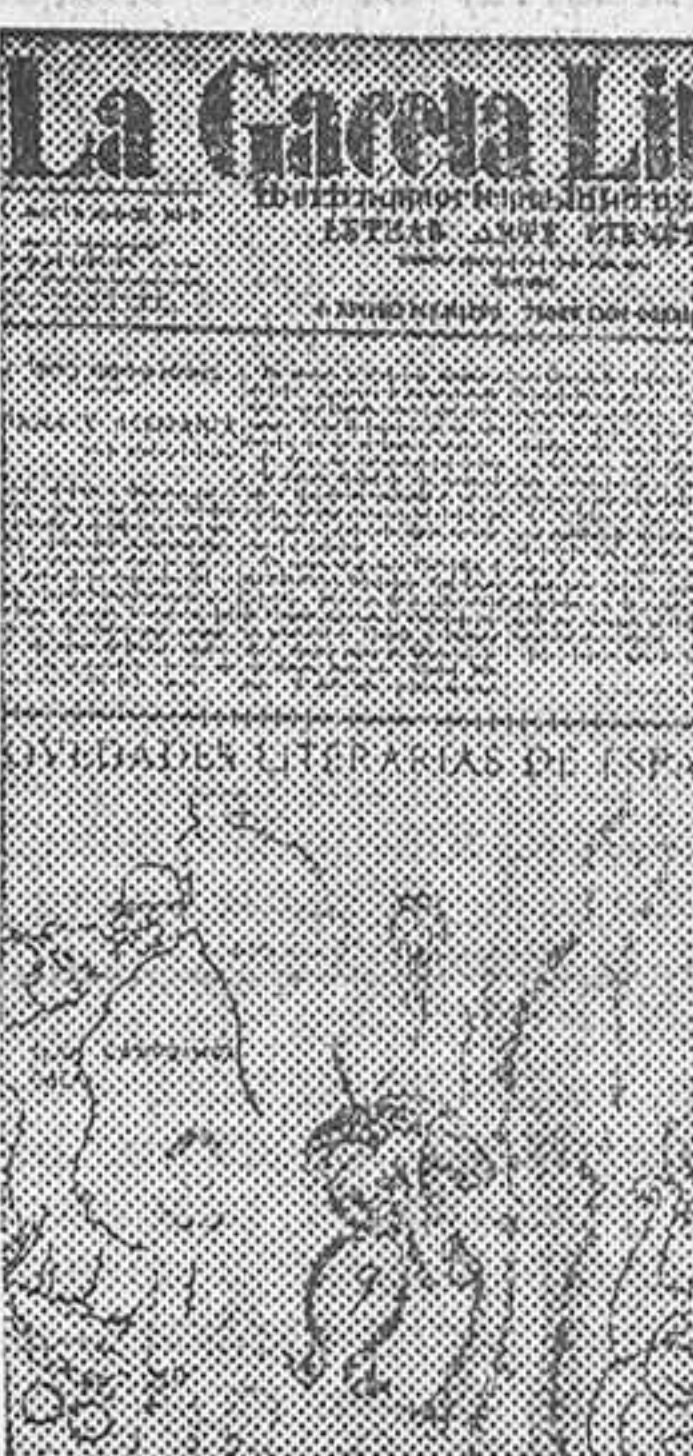
CUARENTA CENTIMOS



La Novela de Hoy

que publica todas las semanas una novela corta, original e inédita, de una firma de alto prestigio literario, con ilustraciones de notables dibujantes.

TREINTA CENTIMOS



La Gaceta Literaria

publicación quincenal que abarca todo el movimiento literario de nuestra época, nacional y extranjero, en cuyas páginas desfilan las más autorizadas firmas del mundo literario, en las que palpita, al lado de un espíritu joven y nuevo, un sentido tradicional de total integración hispánica.

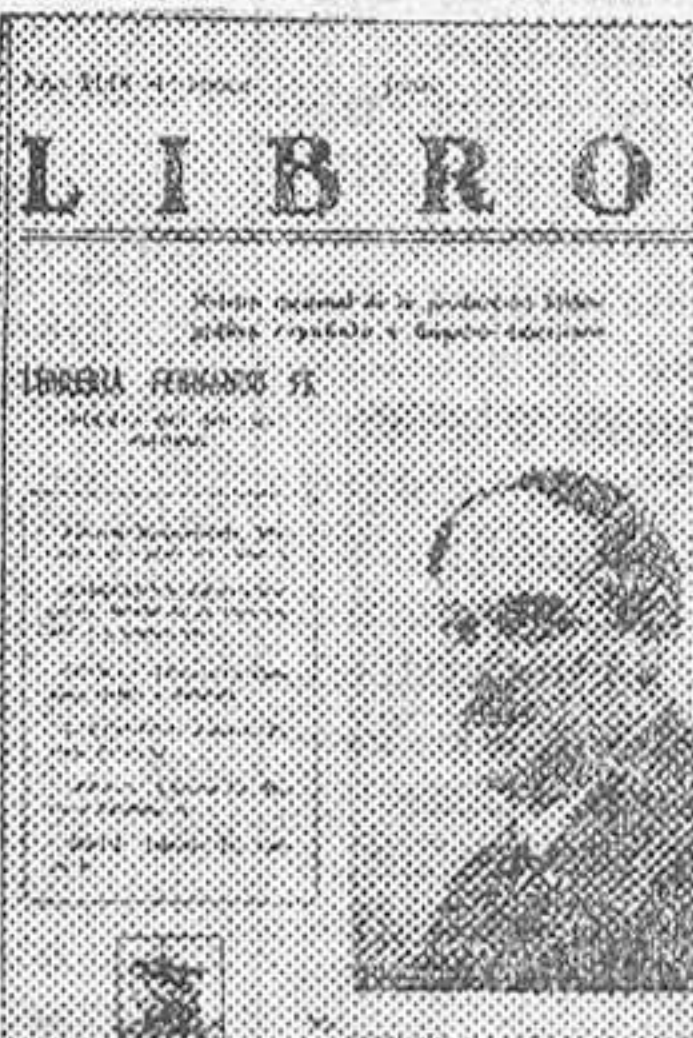
TREINTA CENTIMOS



Cosmópolis

gran revista mensual de alta literatura y de información mundial. Arte, Ciencia, Teatros, Deportes, Cine, Modas, etc., etc. Publica todos los meses una novela corta completa, original e inédita, de uno de nuestros mejores novelistas e ilustrada por afamados dibujantes.

UNA PESETA



LIBROS

boletín mensual de la producción bibliográfica española e hispanoamericana, cuya lectura pone al corriente de todo lo publicado de mayor actualidad.

Todas estas publicaciones las ofrecemos en suscripción combinada especial por SESENTA PESETAS al año, que podrán pagarse mensualmente a 5 pesetas, teniendo en cuenta que esta suscripción combinada especial sólo la admitiremos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Además, presentando en cualquier librería Fe el recibo corriente de dicha suscripción combinada especial se obtendrá el 15 por 100 de descuento sobre el precio de la obra que se desee adquirir, del fondo del catálogo C. I. A. P. (Editoriales Renacimiento, Mundo Latino, Estrella, Atlántida, Mercurio y Ciencia y Arte).

Obtendrá asimismo, merced a los concursos para señoras, para niños, para escritores, dibujantes y vendedores, premios de miles de pesetas, espléndidos regalos y juguetes.

Si lo solicita recibirá usted un ejemplar de cada una de estas publicaciones. Si las halla de su agrado, sírvase llenar el adjunto boletín de suscripción y envíelo al Apartado 33, MADRID.

BOLETIN DE SUSCRIPCION COMBINADA ESPECIAL

Formulario de suscripción con campos para nombre, dirección, calle, número, y datos de pago.

C. I. A. P. Apartado, 33, Madrid. Librerías C. I. A. P. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento, plaza del Callao, 1, Madrid. Librería Barcelona, ronda de la Universidad, 1, Barcelona. Librería Fe, Campana, junto a Sierpes, Sevilla. Librería Fe, Mariano Catalina, 12, Cuenca. Librería Fe, Isaac Peral, 14, Cartagena. Librería Fe, Larga, 8, Jerez.

Los líricos Brujas

Al amor de la camilla, las dos viejas están echando una brisca.

Desdentadas, arrugadas, orlados los turbios ojos con franjitas encarnadas. Y las barbillas picudas y las narices dobladas, todo un creciente de luna.

El ceño, bajo el pañuelo; la greña hirsuta, los naipes en los dedos.

Y con los naipes, los signos y las cábales fatales del destino.

Sale el caballo galdán y pintan oros... Con sorna tira una vieja su carta boca arriba: «¡Ahí va la moza!»

Ríe la vieja con gana, y la otra mira sus naipes y dice: «Sota en ventana...»

Ríen las dos a porfía, y una requiere el «pomeño» de la «pita».

Y relamiendo el chupito, se les alegran los ojos y se les mueve el hocico...

Lejos del velón, la sombra... Y al vidrio de la ventana, la moquita casquivana.

Cruza un bullo. El aldadón a la sordina... «¡Ya está aquí! Corre la moza, y el viejo gome rechina.

Tácito, por la escalera, el amor aventurero. Pasos arriba. En seguida lo encubre todo el silencio.

Rumiando viejos placeres, dice una vieja: «¿Y nosotros?» «También lo hicimos.» Y miran, en un rincón, sus escobas.

Ríen de placer. Cabalgan. Y, al grito de la corneja, el diablo, para que vuelen, las sopla en la chimenea...

JORGE MOYA

De enseñanza

Las oposiciones libres del Magisterio

El maestro nacional D. Clemente de Anures Cobos nos ruega la publicación del siguiente escrito: «Los opositores que se proponen entablar el pleito contencioso contra la solución dada a las últimas oposiciones de ingreso en el Magisterio nacional, nos piden gracia que no necesitan, tampoco indulto, pues no han cometido falta alguna; lo que reclaman es el derecho que el Estatuto les concede; derecho arrebatado por disposiciones de real orden, que en manera alguna pueden anular la legalidad establecida en el Estatuto vigente, no derogado por ninguna ley ni real decreto posterior.

Artículo 22. Se anunciará, para proveer por este medio (oposición), el número de plazas que exijan las necesidades del servicio. Nadie admitirá que el número de plazas ha de ser inferior al de vacantes existentes al término de la convocatoria; pues es indiscutible que las plazas han de estar servidas internamente el menor tiempo posible.

Art. 26. El Tribunal se compondrá de un profesor de Normal, de dos maestros nacionales, un inspector y un sacerdote. Nadie dudará que los primeros Tribunales que actuaron en dichas oposiciones, su constitución se aproxima a la legalidad; pero nadie podrá admitir legalidad en el nombramiento de los segundos.

Art. 51. Todos los ejercicios, en su conjunto, son de eliminación, y serán calificados por puntos (siendo nueve el máximo que puede conceder cada juez en la totalidad del ejercicio correspondiente, y precisando para la aprobación del conjunto, sin que haya lugar a calificar las partes, un mínimo de 28 puntos por ejercicio).

Persona alguna se atreva a negar la aprobación de aquellos ejercicios en los cuales el opositor haya alcanzado puntuación igual al último de los que han de figurar en la tercera de las listas o en la segunda de las mandadas formar con aquellos que en el último ejercicio hayan obtenido 25 puntos en dos de los temas o solamente en uno, pues dicho artículo terminantemente prohíbe la calificación por partes.

Art. 60. La lista única de aspirantes tendrá el siguiente orden de preferencia: Servicios en propiedad. Suma total de puntos en las calificaciones. Servicios interinos. Título profesional. Calificación en el título. Otros títulos. Mayor edad. Los maestros de derechos limitados que ganen plaza figurarán a la cabeza de esta lista a los efectos del cambio o adjudicación de nueva escuela si así les conviene, incluyéndoles, desde luego, en el primer escalafón con arreglo a los servicios de su categoría.

«Hay quien pueda admitir la negación de aprobados a quien tenga 51 puntos en la totalidad de los tres temas del último ejercicio, habiendo opositor con derecho a figurar en la segunda de las listas con 0 puntos en Literatura, 25 en Geografía y 25 en Aritmética, siendo la totalidad del ejerci-

cio 50 puntos? ¿Hay legalidad para no incluir en la tercera a todos los que tengan 26 puntos en la totalidad del ejercicio si se incluye al que tiene 0 en dos temas y 25 en uno, total 25 puntos?»

Se me objetará que debemos protestar en el acto de la convocatoria; yo elevé la protesta y me expuse a serios disgustos; pues en aquellos tiempos de arbitrariedad eran inútiles todas las protestas; pero hoy no es lo mismo; hoy pedimos reparación de injusticias, como las han pedido y obtenido los perseguidos y atropellados por la Dicitadura, y si los altos personajes obtuvieron la reparación necesaria, ¿cómo no hemos de pedirlos los humildes, tan necesitados de legalidad y justicia continuamente arrebatada?»

La colonia escolar de La Isla

No habiendo podido llegar a ultimar las obras de adaptación y complemento que vienen realizándose en la finca Miramar, este año, como los anteriores, veranearán en La Isla solamente dos grupos de la colonia escolar Príncipe de Asturias.

La organización de estos grupos se ha realizado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes seleccionando niños debiles y retrasados en crecimiento que concurren a las Escuelas nacionales de los barrios más pobres y necesitados de Madrid. Confiada la propuesta a los maestros nacionales, la selección ha sido hecha por la Inspección técnica de la Primera enseñanza en colaboración con los médicos escolares y formando de cada colonia elegido una ficha detallada de escolaridad, medio familiar, particularidades del desarrollo y valoración biológica completa.

Los colonos del primer grupo saldrán de Madrid, para Gijón, el día 20, desde donde continuarán en autobús para La Isla de Colunga (Asturias).

El primer grupo irá a cargo del profesor D. Julio Nogueras y bajo la dirección del señor inspector jefe de las escuelas de Madrid D. Francisco Carrillo. El Centro Asturiano de Madrid, que colabora con gran entusiasmo en la dotación de los grupos, ha entregado ya a los niños, como en años anteriores, las insignias con el emblema del Principado, que por suyos los acoge.

Como demostración nacional del interés que despierta esta colonia, la primera organizada directamente por el departamento ministerial de Instrucción pública, se tiene en estudio una real orden concediendo un cursillo para especializar maestros en la organización de colonias escolares y orfanatos, cursillo que se celebrará en La Isla probablemente en la temporada actual si el progreso de las obras que en Miramar se realizan lo consiente.

Corrida de escalas

Se asciende, por corrida de escalas, a los maestros siguientes:

- Vacante del Sr. Abella, número 1.426; a 5.000 pesetas, Sr. González, 1.938; resultas: a 4.000, señor Martín, 2.813; a 3.500, Sr. Ranz, 4.449.
- Vacante del Sr. Martínez, 1.183; a 5.000, Sr. Ruiz, 1.939; resultas: a 4.000, Sr. Fernández, 2.814; a 3.500, Sr. Villegas, 4.450.
- Vacante del Sr. Calatayud, 823; a 6.000, Sr. González, 1.044; resultas: a 5.000, Sr. Gallego, 1.940; a 4.000, Sr. Jiménez, 2.816; a 3.500, Sr. Bravo, 4.451.
- Vacante del Sr. Calatayud, 233; a 7.000, Sr. Sanz, 406; resultas: a 6.000, Sr. Carrido, 1.046; a 5.000, Sr. Vidal, 1.941; a 4.000, Sr. Hernández, 2.817; a 3.500, Sr. Monesillo, 4.452.
- Vacante del Sr. Romero, 618; a 6.000, Sr. Panagués, 1.052; resultas: a 5.000, Sr. Roca, 1.943; a 4.000, Sr. De Francisco, 2.818; a 3.500, señor González, 4.453.
- Vacante del Sr. García Cea, 89 de la real orden de 13 de Enero de 1928; a 8.000, Sr. Monroy, 150 de la real orden de 13 de Enero de 1930; resultas: a 7.000, Sr. Valencia, 407; a 6.000, Sr. Mónico, 1.053; a 5.000, Sr. García Zapater, 1.944; a 4.000, Sr. Menéndez, 2.821; a 3.500, Sr. Trillo, 4.455.

Maestras.—Vacante de la señora Ochoa, número 349; a 7.000 pesetas, señora Ruiz, 399; resultas: a 6.000, señora Chena, 925; a 5.000, señora Rodríguez, 1.105; a 4.000, señora Eguisualz, 2.670; a 3.500, señora Cabrera, 4.222.

Vacante de la señora Villaverde, 1.974; a 4.000, señora Forteza, 2.672; resultas: a 3.500, señora Gijón, 4.223.

Vacante de la señora Fornells, 96; a 8.000, señora Linares Pérez, 143 de la real orden de 13 de Enero de 1928; resultas: a 7.000, señora Fábregas, 402; a 6.000, señora De Mier, 927; a 5.000, señora Cenoz, 1.806; a 4.000, señora Escribano, 2.673; a 3.500, señora Martín, 4.225.

Maestros del segundo escalafón.—Vacante por anulación del ascenso del Sr. Pérez Moreno, número 2.990; a 2.500 pesetas, señor Herrero, 2.993.

Vacante del Sr. Fabregat, 2.431; a 2.500, Sr. García García, 2.999.

Vacante del Sr. Fernández, 2.589; a 2.500, Sr. Pérez del Cerro, 3.004.

Vacante del Sr. Lago, 2.560; a 2.500, Sr. Sobrecueva, 3.005.

Vacante del Sr. Alaminos, 2.459; a 2.500, Sr. Ordiz, 3.007.

Vacante del Sr. Diaz, 530; a 3.000, Sr. Viñuela, 2.031; resultas: a 2.500, Sr. González, 3.008.

Maestras.—Vacante de la señora González, 519; a 8.000, señora Barreña, 1.735; resultas: a 3.500, señora Cabezon, 2.746. Vacante de la

señora Caste, 998; a 2.500, señora Latorre, 2.747.

Oposiciones a Normales

Se nombra el siguiente Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de profesores especiales de Música de Escuelas Normales:

Presidente, D. Conrado del Campo, ex consejero de Instrucción pública.

Vocales: doña Pilar Escribano Iglesias, profesora de Pedagogía de la Escuela Normal de maestras de Teruel; doña Pilar Blasco, profesora especial de Música de la Escuela Normal de maestras de Madrid; D. Hilario Goyenechea e Iturría, profesor especial de Música de la Escuela Normal de maestros de Salamanca; D. Benito García de la Parra, profesor de Música del Conservatorio.

Comunicaciones CORREOS

Personal técnico y auxiliar

Ambulantes: nómbrase provisionalmente administrador de la Hincia de Murcia a Alicante al oficial primero D. José Torregrosa Guillén, que cesa como ayudante de Murcia a Baza.

Idem id. ayudante de Murcia a Baza al oficial segundo D. Antonio Pérez y Pérez, que cesa como administrador de Murcia a Cartagena.

Idem id. administrador de Murcia a Cartagena al oficial segundo D. Miguel Valdivieso Belmás, que cesa en igual cargo de Murcia a Alicante.

Idem administrador de Vigo a Valencia de Minho al oficial primero D. Manuel Gómez y Fernández Cortacero.

Nómbrase ayudante de Zaragoza a Barcelona al oficial segundo D. Manuel Sierra Jordana, cesando como suplente.

Cesa por traslado como ayudante de Zaragoza a Barcelona el oficial segundo D. Cayetano Jato Suárez.

Idem como suplente el oficial segundo D. Manuel Casals Albá.

Cesa como suplente de Castellón el oficial tercero D. Ramón Aymend Borillo; idem el oficial tercero D. Emilio Hernández Marcos, de Zamora, y el oficial tercero D. Angel Gómez de Enterría, de Valladolid.

Nómbrase suplente de Valladolid al oficial tercero D. Nicesio Ruiz Martín, y de Zamora, a don Marcelino de Mena y Pérez.

Traslados: oficial de primera D. Germán Fuertes Díaz, de Sevilla, al Correo Central.

Oficial de segunda D. Emilio Sanz Aguado, de Valencia, a la Dirección general (negociado de Giro Internacional, sección tercera).

Oficial de segunda D. José Tejedor Clemente, electo para servir en Barcelona, al Correo Central.

Oficial de tercera D. Antonio Rubio Saez, de la Caja Postal, al Correo Central.

Oficial de tercera, electo del Cuerpo de Correos, D. Manuel Bonhome Brea, electo para servir en Bilbao, al Correo Central.

Oficial de tercera, electo del Cuerpo de Correos, D. Juan José Velasco Golueta, electo para servir en Huelva, a San Sebastián.

Carteros urbanos

Bajas: fallecieron el cartero jubilado D. Francisco Sánchez Beilber, en Utiel, y el de primera don Fausta González Gutiérrez, en Peñaranda de Bracamonte.

Nómbrase cartero de tercera al cartero rural de La Carlota (Córdoba) a D. Andrés Sánchez Jiménez.

Carteros rurales y peatonos

Decláranse cesantes a los peatonos del extrarradio de Barcelona D. Alfredo Soler Martínez y D. José Montell Font.

Personal subalterno

Nómbrase mozo de carga de Correos para Tarragona a D. Manuel Calvillo Saperas.

TELEGRAFOS

Personal subalterno

Traslados: portero cuarto D. Antonio Guerrero Gallardo, de Fuente del Maestre, al Instituto de Segunda enseñanza.

Portero cuarto D. Benito Caurín Pérez, de Ciudad Real, a la Delegación de Hacienda de Cuenca.

Portero tercero D. Teodoro Guillén Castro, de Mérida, a la Delegación de Hacienda de Cáceres.

Portero segundo D. José Arce Arnáiz, de la Dirección general, a la Delegación de Hacienda de Santander.

ELECTRON

Traslados: portero cuarto D. Antonio Guerrero Gallardo, de Fuente del Maestre, al Instituto de Segunda enseñanza.

Liga Nacional Laica

Hemos recibido un folleto con el reglamento y las aspiraciones mínimas de la Liga Nacional Laica en relación con la legislación civil, administrativa y penal de Estado español, y que, en resumen, son las siguientes:

En el orden político.—Cumplimiento efectivo y respeto verdadero del artículo 11 de la Constitución de 1876; interstratificación del último párrafo del mencionado artículo en el sentido de someter las manifestaciones públicas y ceremonias fuera de los templos del culto católico al régimen corriente de las manifestaciones públicas de todas las ideas; derogación inmediata de cuantas disposiciones existan en la actualidad que de manera directa o indirecta impliquen, dificulten o entorpecen el desenvolvimiento de cargos públicos de judicatura, magisterio o cualquier otro cargo a los que no profesen o practiquen la religión católica; desaparición del juramento en nombre de Dios, para tomar posesión y ejercer cargos públicos, y cumplimiento estricto, en cuanto a la vida en España de las Ordenes religiosas, del Concordato de 1851.

En el orden al Eficacia.—Supresión de toda clase de juramentos religiosos; libertad absoluta, tanto de jefes y oficiales como de clases y tropa, para asistir a actos de culto o prácticas religiosas, y desaparición de la obligatoriedad de las prácticas religiosas.

En orden a la enseñanza.—Siendo aspiración primaria de todo espíritu liberal la neutralidad de la enseñanza pública en materia religiosa, debería eliminarse de la primera y de la segunda enseñanza toda doctrina religiosa positiva, cuya enseñanza debe quedar al cuidado de las familias y de sus respectivas iglesias.

Mientras esto se logra es urgente, como mínimo en esta esfera, salvar la conciencia del maestro, a quien debe autorizarse para no cursar la enseñanza de religión en las Normales, así como para no dar esta enseñanza en sus escuelas; enseñanza que debe entonces encomendarse a los párrocos, quienes lo harán, no en la escuela, sino fuera de ella o en su iglesia. Asimismo debe suprimirse la declaración vejatoria a que ahora están obligadas las familias cuando desean que sus hijos no asistan a la clase de religión, tanto en la primera como en la segunda enseñanza. En cambio, deberá establecerse en todos los grados de enseñanza, y en su forma adecuada, el estudio de la historia de la religión.

b) Se abilitará severamente a los institutos religiosos de enseñanza a que cumplan las disposiciones legales dictadas para todos los establecimientos privados y no oficiales, no permitiendo en aquellos ejercer la enseñanza a individuos de uno y otro sexo que tengan carácter sacerdotal o profesen en religiones si no acreditan estar en posesión de los títulos académicos que exija el Estado para los diversos grados de enseñanza.

c) Libertad absoluta de cátedra, sin más limitación que la conciencia del profesor.

La Liga Nacional Laica tiene otras aspiraciones en otros órdenes de la vida española que constituyen su programa.

El reglamento de las corridas de toros

De acuerdo con el doctor Juarros

Sr. D. Joaquín Aznar, Director de LA LIBERTAD.

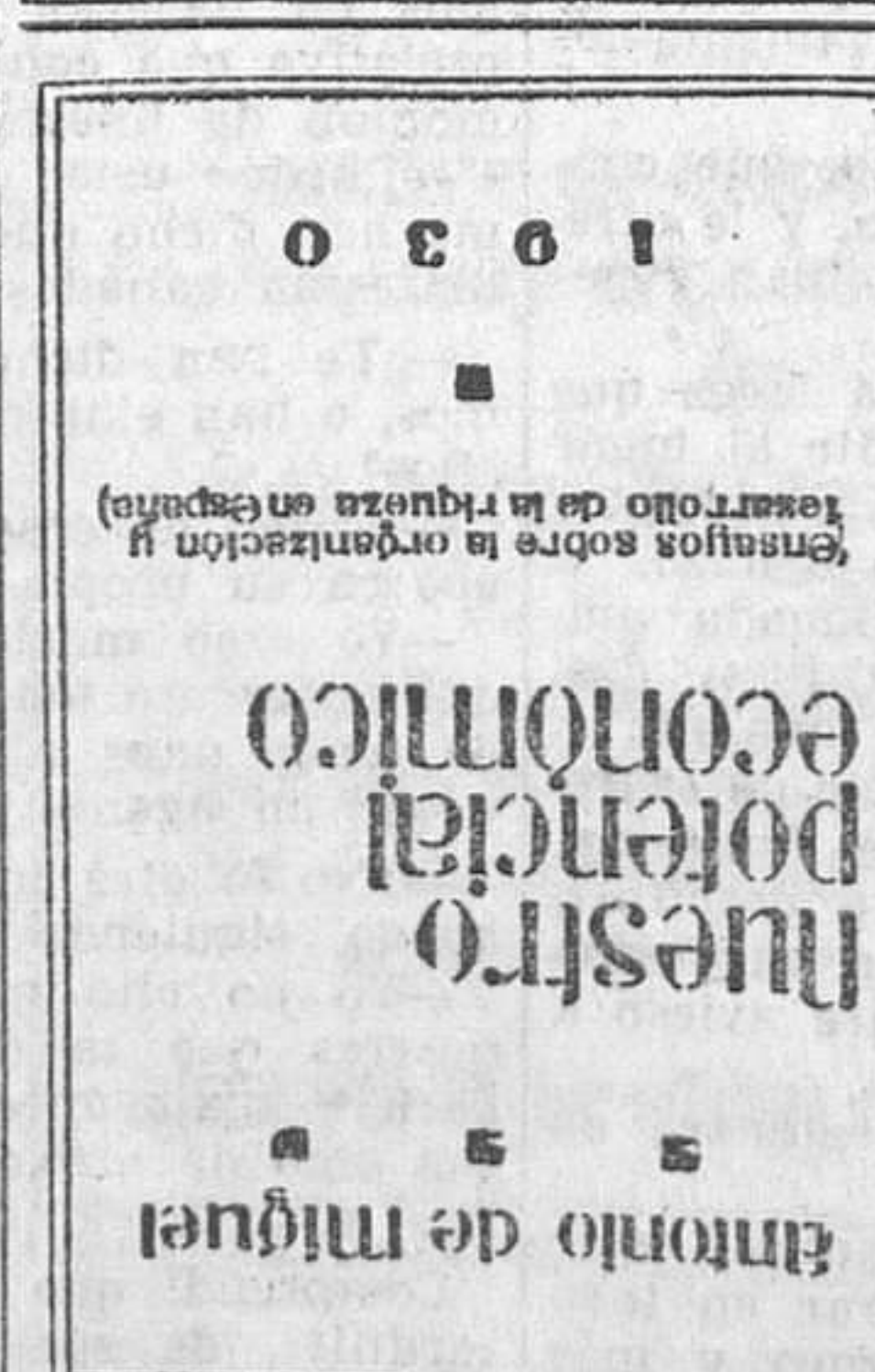
Muy señor mío: Ruego a usted tenga la amabilidad de dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a la siguiente nota:

La Asociación de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) ha visto con satisfacción la campaña que el doctor Juarros está llevando a cabo en el periódico LA LIBERTAD como protesta al nuevo reglamento de las corridas de toros, publicado recientemente en la «Gaceta de Madrid». Esta Asociación se adhiere a las ideas sustentadas por el doctor Juarros, pues como estudiantes, de una clase más interesada en la formación de los sentimientos de la infancia, no puede ser para nosotros indiferente todo aquello que tienda a deformar y embriuecer estos sentimientos.

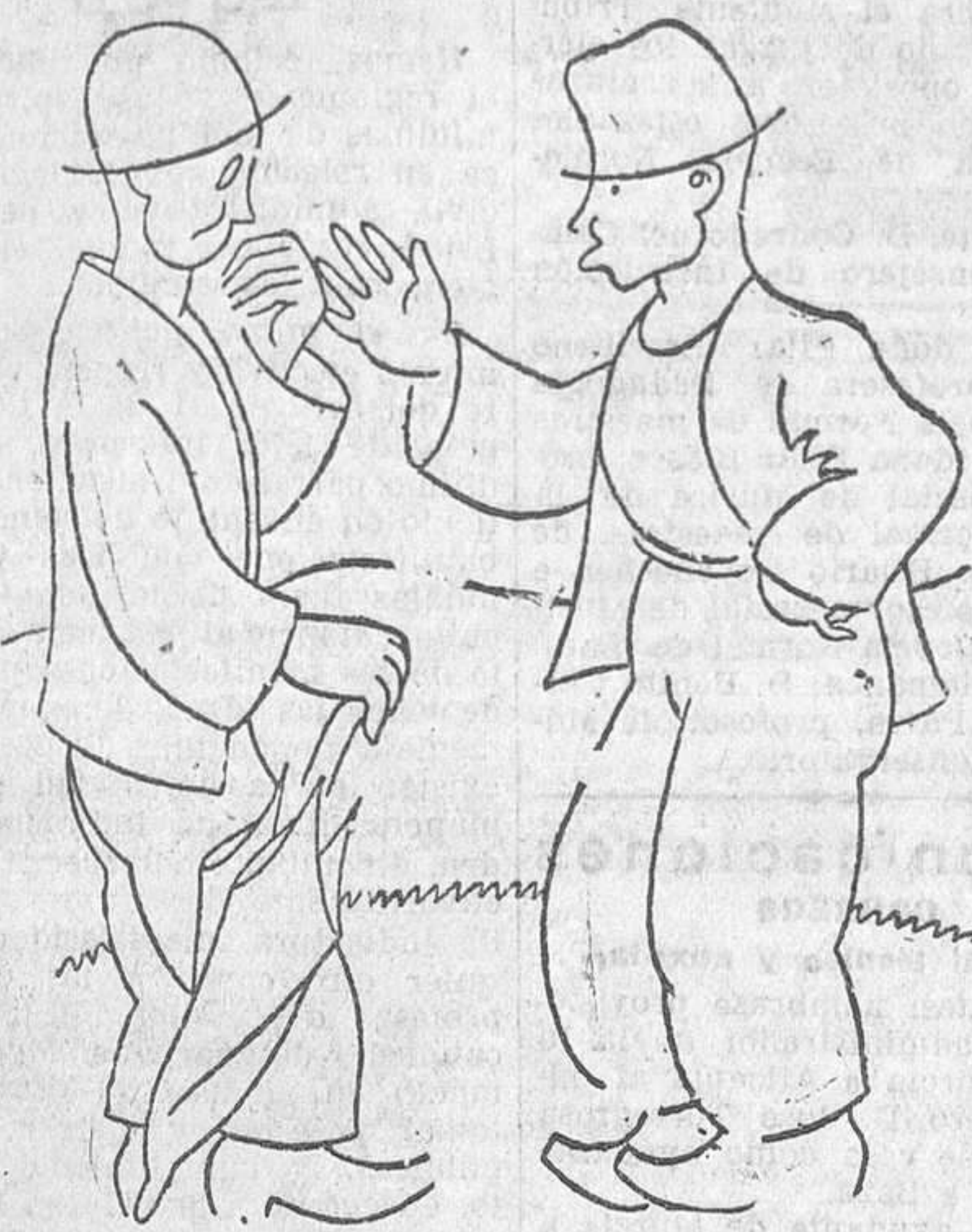
Haciéndonos eco, seguramente, de un importante sector de la opinión pública, damos las gracias al doctor Juarros por su actitud gallarda y oportuna en acometer de frente este asunto, y, al mismo tiempo, lamentamos que Asociaciones profesionales de cultura que en sus fines tienen preocuparse de cuanto con el niño se relacione no hayan dado pronto su adhesión a esta noble idea.

Por la Asociación de Estudiantes del Magisterio, El Comité directivo.

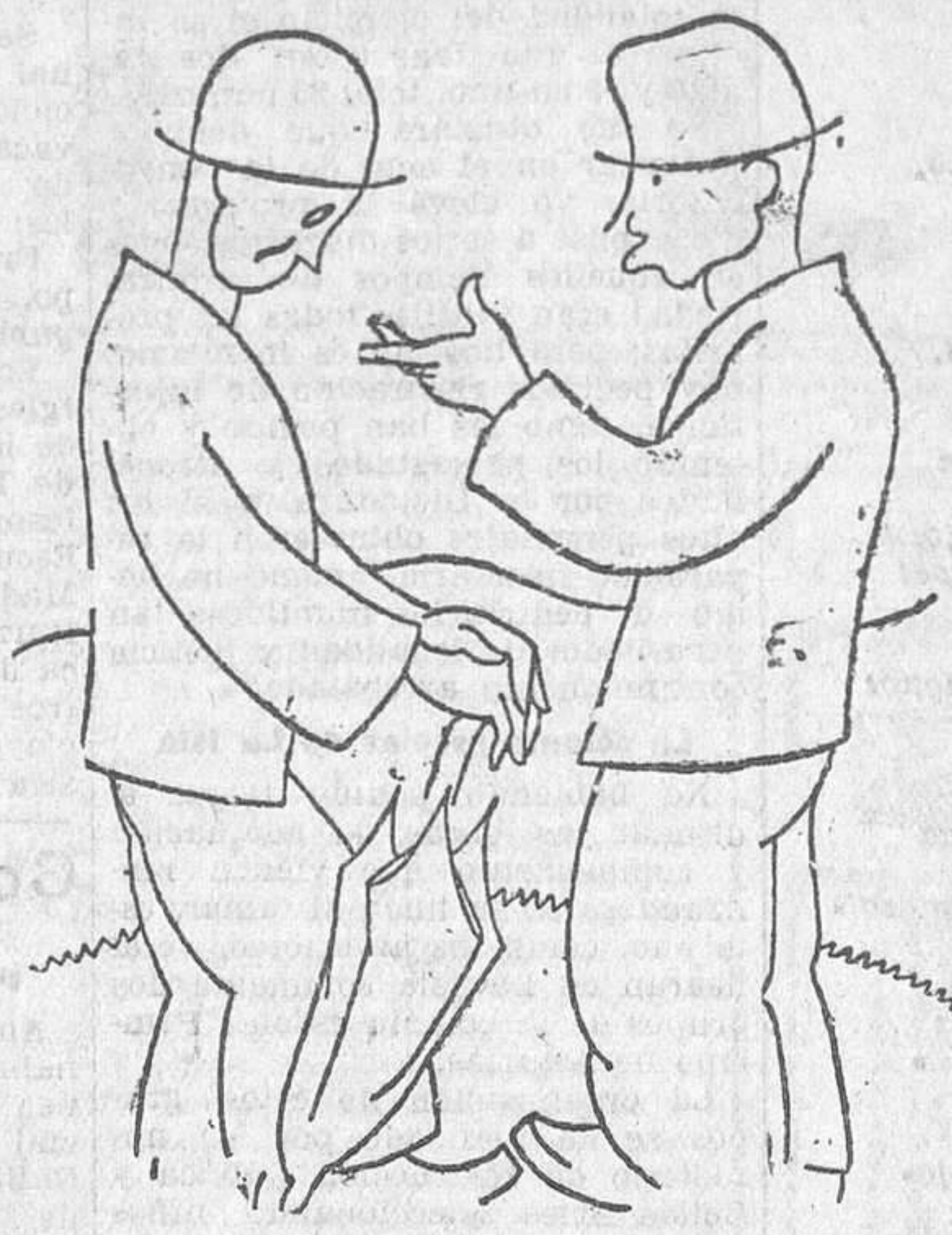
En la ruta de los andariegos peregrinos del Arte, encarnación suprema del Ideal, a través de la madre Castilla, surge en risoso monte TOLEDO, ciudad de trazo tan vigoroso, de perfil tan acusado, que parece un aguafuerte goyesco. — J. Martínez Simancas.



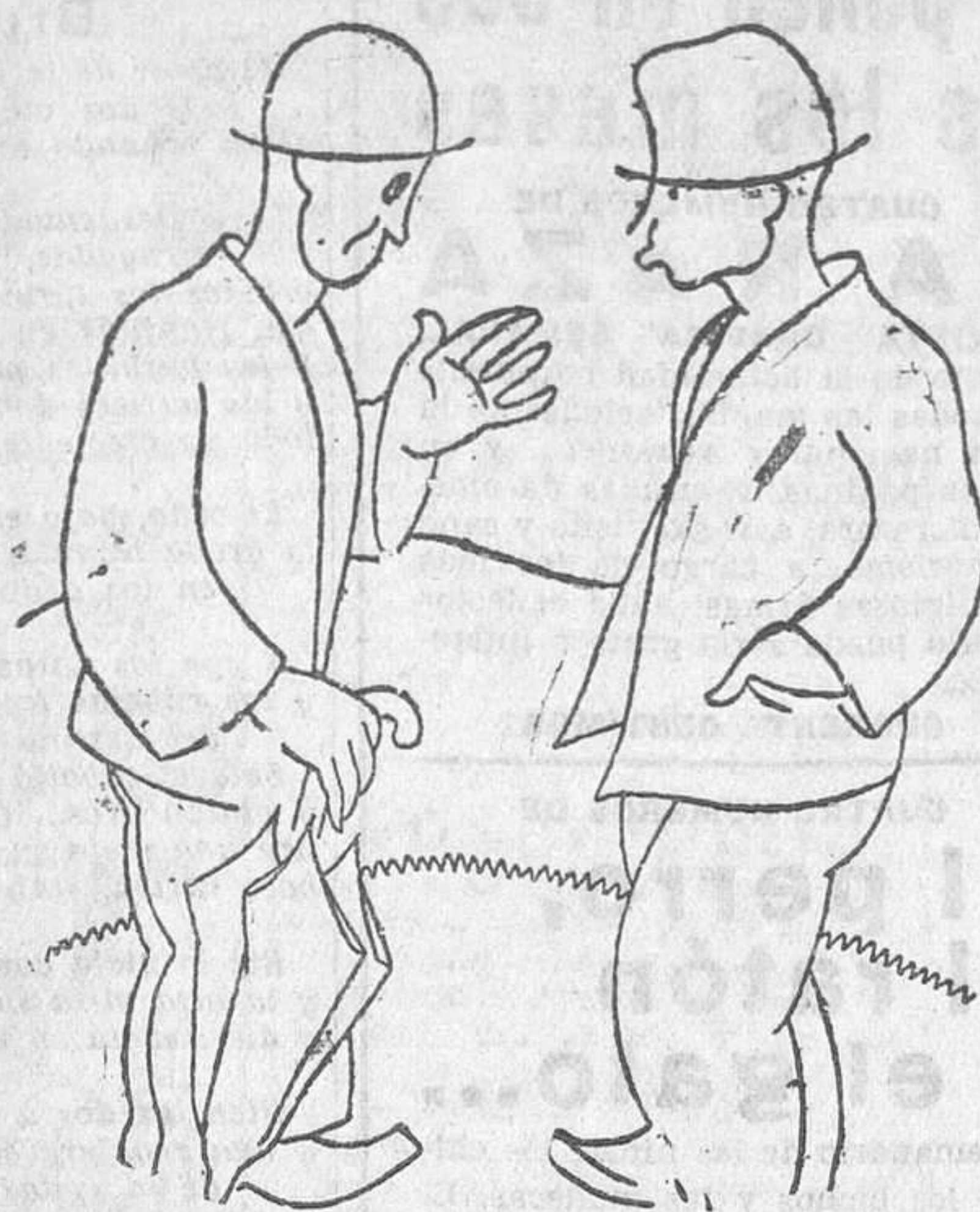
O ORIXEN DO MUNDO (Conto galego), por Torres



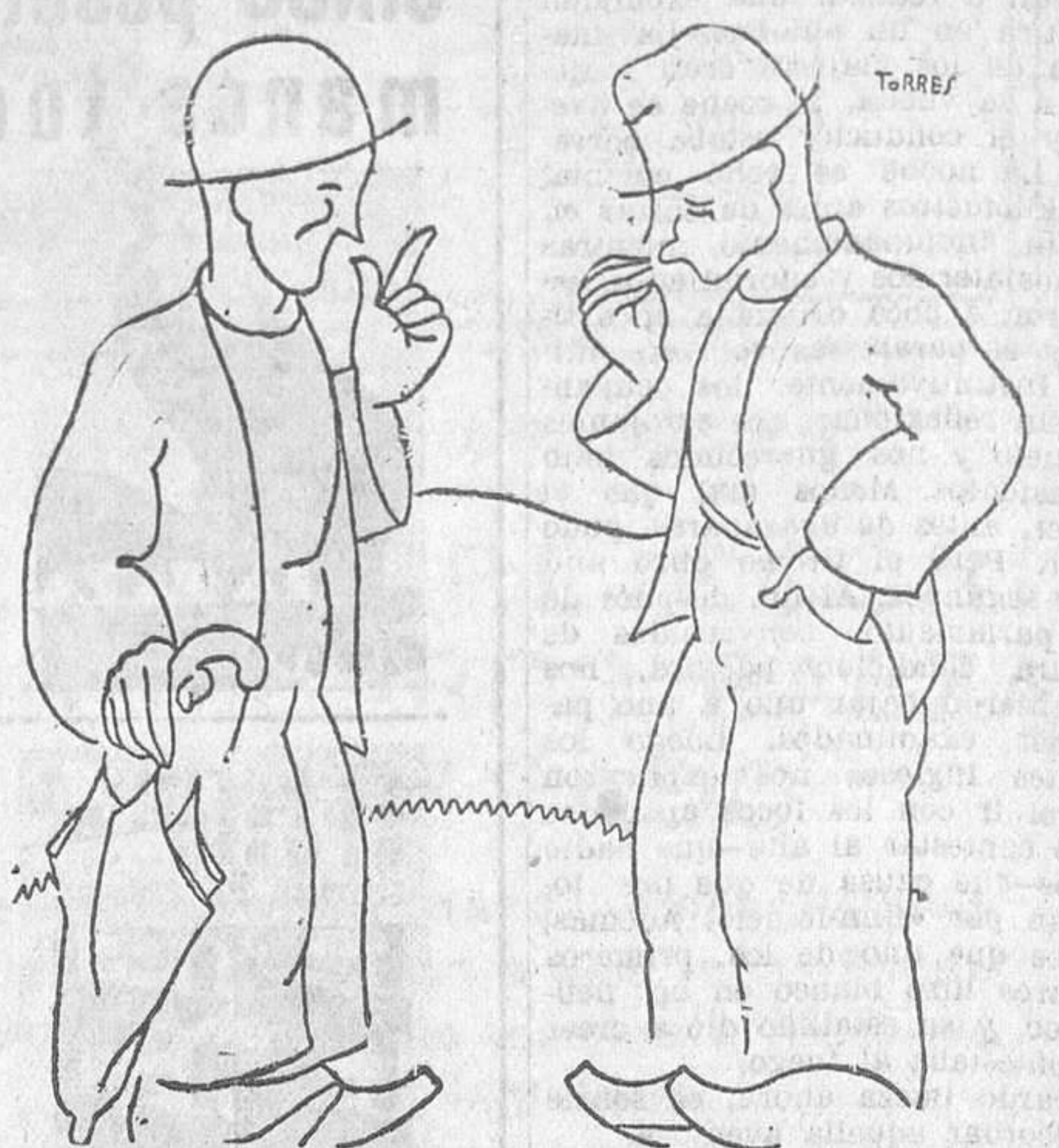
Pallaban o señor Venancio y-o señor Lisardo en col do orixen do mundo.



O mundo fixo-o Dios. Non tal. O mundo fíxose él solo.



Digoche que Dios foi quen fixo o mundo. Boeno, está ben. Pero entonces tesme que decl unha cousa.



O que queiras. Pois mira. Si Dios fixo o mundo, ¿ónde puxo os pés?

FIESTAS MADRILEÑAS

En la Prosperidad

Hoy comienzan las fiestas organizadas en la barriada de la Prosperidad, y que durarán hasta el día 28, inclusive.

El programa de festejos es lucidísimo, figurando en él muchas atracciones. Habrá disparo de bombas y cohetes, dianas, gigantes y cabezudos, dulzaineros y tamborileros, y la banda de música de la Fundación Caldeiro recorrerá las calles.

Esta noche se inaugurará una gran «kermesse», amenizada por la banda que dirige el maestro Oropesa; en ella se ha instalado una tómbola benéfica de la Institución de Amigos de la Enseñanza.

Mañana domingo, por la tarde, saldrá la procesión en honor de la Virgen del Carmen.

También habrá cueñas, concursos de chotis, de mantones de Manila, de peinados, carreras ciclistas, fuegos artificiales, etcétera.

El miércoles, la Banda municipal ejecutará un escogido programa, a las diez y media de la noche, en la plaza de Moret.

Las calles de López de Hoyos y Cartagena estarán primorosamente adornadas e iluminadas.

Las bases y condiciones para las carreras ciclistas se facilitan en López de Hoyos, 72.

Con tan interesantes festejos no hay duda que la popular y simpática barriada estará muy animada.

Cosas de toros

Las grandes corridas de feria en Vitoria

La Empresa de la plaza de Vitoria ha ultimado los carteles de

las corridas de feria que han de celebrarse en el próximo mes de Agosto, organizando sin omitir gasto ni sacrificio los tres formidables programas siguientes:

Día 3.—Seis hermosos toros de Santa Coloma para Marcial Lalanda, Agüero y Manuel Bienvenida.

Día 4.—Ocho preciosos ejemplares de D. Juan Manuel Punte, que matarán Marcial Lalanda, Cagancho, Gitanillo de Triana y Manuel Bienvenida.

Día 5.—Gran corrida goyesca en la que actuarán los espadas Antonio Márquez, Fuentes Bejarano y Gitanillo de Triana, con seis escogidos toros de Murube.

Estos carteles han despertado mucho interés, por lo que la feria de Vitoria promete estar concurrenciosísima.—R.

«El Empastre», en Sevilla

Sevilla, 18.—Con un lleno rebosante actuó esta noche en la plaza de toros la cuadrilla cómica Llapisera, «as» Charlot, Bombero torero y Laurelito, que alcanzaron un gran éxito de risa en los dos becerros que mataron.

Niño de Cerrajillas mató dos novillos, a los que toreó superiormente con capote y muleta. Fué ovacionado.

Finalmente actuó la banda «El Empastre», que logró un ruidoso triunfo, tanto en el concierto como en la lidia y muerte de un becerro.

Novilladas

En Motril. Con un lleno se celebró la novillada anunciada, lidiándose novillos de Francisco Pelayo, que cumplieron. Antonio Garvayo estuvo desconfiado. Elías Álvarez Pelayo estuvo muy bien, especialmente en su segundo, del que le concedieron las orejas.

En Ronda. Los novillos lidiados anteanoche resultaron mansos. José Camacho y Alfonso Ordóñez estuvieron voluntariosos.

—En Puebla de Montalbán (Toledo).—Novillos de Aradura cumplieron. Pedro Montes toreó superiormente con el capote, realizó grandes faenas de muleta y mató de sendas estocadas. Cortó tres orejas y un rabo.

Félix Almagro mató uno; estuvo muy valiente toreando y matando. Cortó una oreja.

Un olvido

Por olvido dejamos de consignar ayer, al dar cuenta de la corrida nocturna del jueves, que los becerros y los uteros lidiados fueron procedentes de la ganadería de D. Manuel Santos, que, por cierto, salieron muy bravos y bonitos todos ellos.

SUICIDIO

Antonio Pérez de cuarenta y cinco años de edad, que vivía en la calle del Pozo y servía como jardinero en una finca del marqués de Valdeiglesias, se suicidó ayer disparándose un tiro.

Al ruido de una detonación salieron de la casa y se encontraron tendido en el suelo al suicida.

Avisada la Casa de socorro de Chamartín, se presentó el médico de guardia, quien certificó la muerte, por herida en la región frontal derecha.

Seguidamente se presentó el Juzgado, y en el reconocimiento practicado se incautó de dos cartas, una para el juez de guardia y otra para el de instrucción, y una pistola, que fué la utilizada.

Se ignoran las causas que le indujeron a tan fatal resolución.

GUADALAJARA. La capilla de Luis de Lucena, Iglesia de San Ginés instituto de segunda enseñanza, «panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

Comentarios de un médico Igualmente mal

EL FACTOR HOMBRE.—Dolorosísimo que el nuevo reglamento de las corridas de toros consista en la asistencia de pequeños al espectáculo; vergonzoso que se facilite y estimule el acceso de niños de pecho, declarando gratuita su entrada; inhumano dotar desigualmente de material quirúrgico las enfermerías de las plazas de primera y tercera categoría; pero no menos despreciable lo que se preceptúa respecto al personal técnico destinado a curar a los heridos. Según vamos a ver.

ESPECIALIZACIÓN.—Para nadie constituye ya secreto que la especialización representa la base de las modernas normas terapéuticas. No cabe confiar, por ejemplo, misiones de oculista a un laringólogo, y viceversa. Entendiéndolo así, el reglamento que comentamos exige que el personal facultativo de las enfermerías «de primera clase» se componga de un cirujano-jefe, un cirujano ayudante, un ayudante de mano, un anestesista, un practicante y un mozo-enfermero.

Total, seis técnicos. MENOSPRECIO.—En las enfermerías de tercera esta dotación queda reducida a tres: un médico-jefe, con especialización quirúrgica (si existe en la localidad), un médico-ayudante y un practicante. Suprimido el anestesista, el cirujano-ayudante y el enfermero. Como si las operaciones fuesen susceptibles de tan hondas modificaciones como suprimir el llamado a convertir en indolora la intervención.

La coexistencia existe en la loca

Udad» parece indicar que, de no ser así, se podrá recurrir a un médico cualquiera no especializado en cirugía.

Imposible entender por qué ha de tenerse en menos, oficialmente, la vida de un diestro cuando lidia en plazas de tercera categoría que cuando cumple su misión en poblaciones de primer orden.

REMEDIOS.—No consentir corrida alguna si la Empresa no cuenta con un equipo quirúrgico capaz de garantizar que si el torero herido muere no será por insuficiencia o deshábilo de los encargados de defender su vida...

En fin de cuentas, no tienen tan gran trascendencia las corridas que quepa concederse más valor al gozo de presenciarlas que a la posibilidad de que se pierda una vida por asistencia facultativa defectuosa, caso, desgraciadamente, no infrecuente.

Los propios diestros deberían mostrarse interesados en la modificación de este reglamento, indiferente ante problemas tan importantes como los que venimos señalando. Deberían intervenir; pero no interendrán.

DOCTOR CESAR JUARROS

En memoria del doctor Lozano

Los catedráticos de la Universidad de Madrid D. Pedro Carrasco y Garrón y D. Manuel Martínez-Risco y Macías, ex discípulos, admiradores y amigos del doctor D. Eduardo Lozano y Ponce de León, catedrático que fué también de dicha Universidad y presidente honorario de la Sociedad Benéfica carlotina, del barrio de Doña Carlota (Punto de Vallecas), en su deseo de rendir un merecido y público homenaje a su inolvidable maestro que tanto laboró por la enseñanza en general, y muy

especialmente por la instrucción primaria en el citado barrio, propusieron la realización de dicho homenaje, que consistirá en la colocación de una lápida conmemorativa con el busto del doctor Lozano para que figure dando nombre a una calle del mencionado barrio de Doña Carlota.

La petición al Ayuntamiento de Vallecas fué formulada por el inspector provincial de Primera enseñanza D. Francisco Carrillo y Guerrero.

Está encargado de hacer la lápida conmemorativa el notable escultor D. Juan Domínguez.

Se admiten donativos en metálico en Madrid, D. José Alarcón y Ortuño, calle Imperial, 9 y 11, y en el barrio de Doña Carlota (Punto de Vallecas), D. Rufino Esteban, calle de Don Eduardo, 4.

El homenaje se efectuará en el próximo mes de Septiembre.

FERIAS Y FIESTAS EN VALENCIA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido en combinación con la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en el mes actual y en el de Agosto próximo, billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde Madrid y otras estaciones, que serán expandidos desde el 23 del actual al 1 del citado Agosto, siendo valederos para regresar del 24 del corriente al 2 de Agosto, todas estas fechas inclusiva.

Para más detalles consúltense los carteles que han sido fijados en las respectivas estaciones y despachos centrales.

PONTEVEDRA, el reposo de las dormidas aldeas.

MOVIMIENTO OBRERO

Obreros colchoneros

Con objeto de ultimar las próximas peticiones que se han de presentar a la Patronal, se convoca a un acto de propaganda socialista a todos los colchoneros de Madrid, sean o no asociados, que se celebrará en el Circolo del Sur, calle de Valencia, 5, hoy sábado, a las nueve y media de la noche.

Como el asunto a tratar es de vital importancia para el oficio, se ruega la puntual asistencia de todos los colchoneros.

En dicho acto harán uso de la palabra varios compañeros de la Sociedad, los cuales darán a conocer detalles bastante importantes relacionados con el oficio.

Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Valencia, número 5 (Círculo Socialista del Sur), para tratar proposiciones urgentes de este Comité.

Trabajadores en Madera

Organizado por el Sindicato de Trabajadores en Madera afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, hoy sábado, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, San Marcos, número 3, dará una conferencia el camarada y presidente del Sindicato, F. García Serrano, con el sugestivo tema: «¿Puede el Estado resolver las crisis de trabajo? Esta conferencia será pública y pueden asistir todos los trabajadores, sean o no sindicados.

CACERES, quietud y silencio dentro de sus pétreos muros.

FOLLETON DE "LA LIBERTAD"

(22)

LA BUENA CAUSA

POR

JAIME BRUNET

—¿Nos tomarán acaso por los carabineros?— susurró el robusto Belouqui.

—No se pueden confundir—respondió Rojas—; las señales son bien claras... tres lucas seguidas primero con un segundo de distancia, y después otras tres con reloj en mano.

Nuestra situación, en efecto, propendía a empeorar; sumidos en aquellas tinieblas desde cerca de una hora, expuestos a los ronciones de lluvia intermitentes que soltaban las nubes, rodeados de sombras inquietantes que rumoraban sordamente a nuestros oídos, dominados por todas partes desde las alturas y expuestos en todo momento a la sorpresa eventual de una patrulla de carabineros que nos acusasen al mar. Nada tenía de extraño que el tiempo nos fuese desgastando progresivamente, y que a pesar de los centinelas que teníamos apostados en las alturas, con orden expresa de comunicarnos su alerta por medio de otras lucas, tradujésemos peyorativamente los largos intervalos de su obscuridad.

Me acerqué, no obstante, a mi tío, que continuaba silencioso, apoyado a su tronco, y le ofrecí un compacto habano que me habían regalado.

Estaba de mal humor; la caminata larga que habíamos tenido que dar para acudir al lugar de la cita, los declives demasiado abruptos para sus piernas cortas y su busto macizo, la espera persistente en aquella hondonada ambigua, el contacto con aquellos «arditis» desconocidos y rudos que vulneraban involuntariamente su respetabilidad de negociante acreditado; la sombra de aquel buque fantasma, cuyas intenciones no acertábamos a descifrar, comunicaban a su cara rellena una expresión dura y fosca, a la par que un lustre avieso a su mirada.

—¿A quién se le ocurriría esta ratonera de playa para hacer un desembarco?—

—No veo por qué ha de ser ratonera—repliqué—. ¿Dónde quiere usted encontrar en toda esta costa un fondeadero más seguro y más escondido?

—Con tres hombres que te pongan a mano izquierda detrás de esas rocas y otros varios bien diseminados en las alturas, no escapamos ni uno de este cepo.

—¿Tiene usted mucho miedo a morir?... irridulé.

—Como otro cualquiera supongo; pero me puedes creer que en este caso no sería yo solo el que dejara la pelleja.

—¿Dispararía usted contra la fuerza armada?—

—O contra la fuerza desarmada, contra los zorros demasiado astutos que nos hubiesen traído a esta emboscada...

—Oí chirriar en aquel momento las garruchas del «Hesperia», y vi algo así como la masa de una barca que resbalaba sobre su estribo.

Estábamos armados hasta los dientes, considerábamos sin paliativos las eventualidades más adversas, o, por lo menos, nos esforzábamos en hacerlo; pero nos faltaba ese arroyo prelativo que convierte en un ariete un pobre montón de huesos y carne humana.

—Puede usted estar tranquilo—respondí—; me han dicho que los carabineros de este sector están ganados a la causa...

—¿Te han dicho los carabineros, ellos mismos, o han sido otros los que te han dicho por ellos?

—¿Usted no cree entonces más que en lo que abarca su propia vista?

—Yo creo muchas cosas, Pablito; pero creo que no es oro todo lo que reluce, y que se puede tener unos aires de puritano y romántico y ser un agente provocador.

—¿No lo dirá usted por Rojas?—insinué muy quedo, siguiendo la dirección de su mirada.

—Yo no cito nombres ni apellidos; pero si quieres que te dé un buen consejo, guarda para tí tus planes e iniciativas, y cuando tengas algo de grave entre las manos, no lo confíes ni a tu camisa en este país...

en sus roncotes, perdiendo paulatinamente el instinto de retención.

En el mismo instante se centró la luna en un pórtico de nubes, corvo alfanje sidéreo que se alzaba sobre nuestros cuellos, y las líneas alargadas del barco resaltaron sobre el catafalco de nubes con los dos pelos desmantelados, las amuras arrolladas sobre el triqueté y la columna densa de humo de un potente semi diesel, cuyo ronquido rebotaba como un soplo.

Belouqui me señaló una pinaza panzuda que tocaba ya el agua, suspendida aún sobre sus amarras, y divisé por mi parte unas siluetas imprecisas que emproaban la barca con los remos.

—Usted, Arberas, traiga la carreta de bueyes hasta el extremo de la orilla—ordenó Rojas, imperiosamente.

Arberas me consultó de reojo, «marcando las cejas con la gracia de un Meñisto; pero volvió finalmente la espalda muy dócil y se fué tras la hermosa yunta leonada, cuyo bloque rumiaba en silencio con la calma indiferente de aquella espléndida natura.

Percebíamos ya el redoble percutante de otro motor; escuchábamos el graznido intermitente de algunos «cayos» agoreros; pero las bromas continuaban entre los «arditis» y el pulso de aquella inmensa lámina que se rompía en espuma contra las rocas.

—¿Será algún bote de la policía?—repetió irritante el mismo guasón.

Encendimos nuestros faroles y distinguimos, por fin, el espectro de la pinaza, cruzando a toda marcha las peñas del promontorio y rasgando el agua con las bordas bajo el peso de unas largas cajas de madera estivadas a popa. Divisé el timonel inmóvil como una metopa, negro en la penumbra contra las sombras de las peñas, y divisé al pertiguero agachado a proa como un mono y con la pica en la diestra para atracar.

—¡Peláez!—gritó Rojas, enfocando de pleno con su linterna al timonel.

Peléez, un gigante de dos metros, nacizo y recio como una ceiba, vino hacia nosotros sin la menor vacilación, y de un golpe de volante fué a colocarse contra la plataforma de un saliente roquero de nuestro promontorio. Pensé entonces para mis adentros que no era la primera vez que atracaba aquella canoa en la calanca, máxime al ver al grumete saltar de entre las cajas como un linca y dirigirse inmediatamente hacia un pitón de madera encastrado en la roca y amarrar allí la cuerda con varios rápidos lazos.

—¡Peláez!—volvió a modular Rojas, abriendo los brazos al gigante.

Corrieron todos por el promontorio al en-

cuetro del deseado Peláez, y quedé únicamente yo en el apostadero, preso de una depresión nerviosa, que se me extendía hasta los últimos nudulos.

Me tendí de bruces sobre el césped con la cabeza sobre el remanso y quedé inmóvil, respirando el beso salino que se evaporaba.

El mar seguía mecidiéndose en la cuna pétreo del remanso; pero de la costa ruda iluminada a ratos por el faro más cercano, de las dentelladuras lividas de los arrecifes, de los negros vuelos de aves que se siluetaban a contra luz, del vasto limbo de agua que me cía silente sus vestigios, remontaba el fragor de las resacas y el fatal fulgor de aquella calma que adormece para siempre las zozobras.

Me atraía evidente el espejo aquel acuático, bajo cuya lámina hervían las algas y se deslizaban mil formas reptadoras; pero sobre el vidrio narcisino dorado por la luna temblaba mi propia sombra, agrandada en la pantalla, y sus cortornos vagos que escapaban a mi afán.

«De qué servía impregnarse del igneo néctar de los demiurgos si el alma temblaba incoercible unida a sus miserios nervios? ¿De qué servía el contemplarse en la onda curva de la utopía hasta hallar la propia estatua del reflejo, si el espíritu se esfumaba en la porfía hasta dejar hueca la estructura? ¿A qué venía alzarse en disolvente y subversivo si cantaban mil sirenas interiores, entonando en sus ficciones las más puras armonías?

—¿Duermes, Pablo?—me gritó don Roque, acercándose al pie de mi cantil.

Alargué la cabeza por la cornisa y restalló al mismo tiempo un silbido gurguloso y prolongado en la caja resonante del fondeadero, que hizo doblarnos contra el suelo, oprimidos por el temor.

Me tié únicamente siguió en la plataforma, investigando procazmente las tinieblas y armando su revólver.

La luna se mantenía inexorable como una antorcha en el atrio, jaspeado de sus tubos, y la eslara obscura del «Hesperia» se agrandaba a nuestra vista, ondulando hasta «as rocas.

—¿Serán los nuestros?...

—¿Es de arriba?...

—¿Serán los carbóos?...—prorrumpieron a un tiempo varias voces junto a la barcaza.

El grumete saltó a tierra para desamarrar, sin duda, la pinaza; pero en el mismo instante se hundió en el agua don Roque hasta la cintura, y arrojándose como un centauro contra la peña empujó violentamente la barca hasta hacerla varar entre rocas y cortarnos de ese modo la retirada.

CAPITULO XXVI

Me encontré a Brocas varios días después en la comitiva de un entierro de primera clase; marchaba a retaguardia y al margen, enfundado en un rangán obscuro algo demodado, y, encasquetado, un hongo negro que le caía sobre las cejas. Llevaba un paraguas sedentario, cruzado tras su espalda como un ramo de olivo, y su actitud pensativa, su espinazo doblado sobre el suelo, sus ojos sedativos caídos sobre el pavimento, recordaban los del mismo Diógenes cuando buscaba ansioso por las calles su famoso representante de la raza humana.

Desertaba la oficina de mi tío desde el día de su altercado con él; pero faltaba, sobre todo, en las reuniones del Comité, enviando excusas más o menos justificadas, que expresaban desgraciadamente su injustificado entibamiento por la causa.

Me inquietaba de todos modos el enigma de su actitud y le abordé por detrás a la inesperada fingiendo naturalidad.

—Dichosos los ojos que le ven, ilustre Brocas...; le creíamos enfermo, o, por lo menos, secuestrado.

Se estremeció al reconocermos, descubriéndome el blanco de los ojos y el oro puro de sus muelas empastadas; pero recobró inmediatamente la armadura semisonriente de su careta.

—Pues no me he movido ni una sola línea de mis bases...; todos los días me ven los que quieren, a eso de las once, en el Juzgado...

—¿Y ese Comité? ¿Y esas reuniones secretas, donde hace usted tanta falta?

Esgrimió el paraguas, dando unos golpes secos con la contera, y volvió a sonreírme, luciendo sus dientes azulados en una sonrisa sibilina.

—¿Continúan ustedes completando la pérdida del Estado?

—Cualquiera diría que usted se lava las manos desde la tribuna...—exclamé sondeador.

—¡Pchs!... No creo que porque yo falte se desbarajuste toda la tramoya...

Le miré perplejo, escuchando su cara hermélica, que expresaba en aquella hora la más cauta sabiduría.

—Me da usted qué pensar, amigo Brocas; le encuentro decaído y regresivo.

—Cosas del tiempo, como decía no sé quien; cuando los vientos vienen del Sur y las nubes se amontonan sobre el Norte,

Gobierno civil

En el Gobierno civil facilitaron ayer estas dos notas: "Por el gobernador civil, señor conde del Valle de Suchil, han sido entregadas a sus respectivas familias las niñas Argimira Martín Sánchez y Manuela Fernández Rodríguez, encontradas abandonadas hace varios días en la vía pública, y que fueron recogidas por la Junta Provincial de Protección a la Infancia."

"El gobernador estuvo en El Plantío, estudiando sobre el terreno el proyecto de alcantarillado que ha de sanear esta hermosa barriada del pueblo de Aravaca."

ACONTECIMIENTO EN VISTA ALEGRE

El cartel anunciador de la corrida en dicha plaza se celebrará mañana domingo ha despertado la curiosidad general. En ella reaparece el célebre novillero Carretero, al que la tarde de su "debut" proclamó la Prensa y la acción el fenómeno de actualidad; la presentación de Vicente Hong, el único torero chino que existe, que después de su brillante campaña en América se presenta ante la afición madrileña, y el novillero Levita, del popular barrio del Puente de Vallecas. Los billetes para tan sensacional acontecimiento se venden hoy durante todo el día en la calle del Pozo, número 6.

STADIUM EL SITIO MAS FRESCO DE MADRID. Sábado, 19 Julio 1930, a las diez y cuarenta y cinco noche, emocionante programa. DIRT-TRACK REVANCHA DESAFIO Blake-Viñals. General fondo, 1,50 pesetas. Restaurante. Orquesta.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE, previa presentación del recibo corriente.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladan al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

Bibliografía

Pronto aparecerá "GIL BLAS" (periódico de Madrid) Director: E. López Alarcón T.º 18.488, Carretas, 10. Ap.º 9.054.

Radiotelefonía

Charlas radiadas de "Cultura" Siguiendo el ciclo de conferencias organizado por la ilustración social "Cultura", hoy, a las siete y media de la tarde, disertará an-

te el micrófono de Unión Radio el dibujante D. Vicente López Pérez, director artístico de dicha ilustración, versando sobre el interesante tema "El dibujo en la publicidad."

A esta conferencia seguirán, en sábado y próximos sucesivos, otras, a cargo del laureado artista D. Manuel Castro Gil y del joven escritor D. Mariano San Ildefonso, que tratarán temas tan sugestivos como "El arte del grabado en España; su estado lamentable de preterición", y "El poeta ante la raza."

Noticiario Del 6 al 14 de Septiembre próximo se celebrará en Lyon una Exposición internacional de fotografía sin hilos.

Se ha constituido en Tindhoven un Comité para la creación de un monumento conmemorativo del invento de la T. S. H., con varios premios en metálico. El locutor de la estación checoslovaca de Koscice anuncia los programas en siete idiomas: esto-vo, checo, polonés, ruso, rumano, húngaro y alemán.

La emisora de ondas cortas de Turin será inaugurada en breve. Emitirá con 88 metros y está destinada principalmente a la transmisión de imágenes.

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424)

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros). A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias;

metros). A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: "Las bodas de Figaro", Mozart; "El truco de los tenorios", Serrano; "En un taller de relojero", Orth; "El carnaval de los animales", Saint Saens; "Adagio", Brahms; "Tú serás el rey de mi corazón", Stolz; "Tango", Albéniz-Kreisler; "Carmen", Bizet; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de violín: "Sonata a Kreutzer", Beethoven; "Capricho all'antica", Sinigaglia; "Sonatas", D'Ambrosio; "Melodía hebrea", Achron; "Zapateado", Sarasate; conferencia por D. Vicente López Pérez, "El dibujo en la publicidad"; audición completa del ballet de Manuel de Falla "El amor brujo"; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela de los Sres. Romero y Fernández Shaw, música del maestro Vives, "Los flamencos"; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros). A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias;

concierto: "Coriolano", Beethoven; "Serenata", Goryens; "Carmen", Bizet; "Capricho andaluz", Rucker; "Gavota", André; "Guglielmo Raccelli", Mascagni; "La alegría de la huerta", Chueca; "El sombrero de tres picos", Falla; "Polonesa", Moussorgsky; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

CORREO DE TEATROS

COMEDIA.— Funciones populares.—Desde hoy, a precios populares, todas las noches, la preciosa comedia de risa "La mar y sus peces", el más divertido espectáculo del día. Butaca, tres pesetas.

FUENCARRAL.— Exito colosal de la Greco, Bretaña y toda la compañía de Romea en las aplaudidísimas obras "El antojo" y "Por sí las moscas". Precios populares.

LATINA.— Hoy sábado, noche, estreno de "La Virgen del Rocío", drama en tres actos de José María

Granada, para alternarlo con "La hija de Juan Simón".

PLAZA DE TOROS DE MADRID.— El gran espectáculo de hoy.— Los auténticos Charlot, el Chispa y su Botones, los novilleros Calderón de la Barca y José Alcántara, los grandes regalos al público. Veraneo en San Sebastián y Santander.

Como estaba previsto, al abrirse los despachos de billetes de la calle de la Victoria se han formado las largas colas precursoras del lleno completo que aguarda a la función de hoy sábado.

El cartel no puede tener más alicientes: mucha variedad, muchos atractivos y muchos regalos. El regalo de los veraneos de lujo a San Sebastián y a Santander es un gran acierto de la Empresa, que se comenta en todas partes con entusiasmo y elogio.

Acuerdo no menos es el de conservar para esta función los popularísimos precios de dos cincuenta tendidos y una cuarenta andanada, a pesar del elevado presupuesto de gasto de esta extraordinaria función, que, como las anteriores, empezará a las once en punto, ante el lleno de los grandes acontecimientos.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.— Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará una gran novillada; seis novillos de la siguientes ganaderías: tres de doña

ESTOMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

SIDRA EL GAITERO CHAMPAGNE

Gran verbena en el Hipódromo

Organizada por la Casa de Toledo los días 19 y 20 (sábado y domingo próximos), desde las diez y media de la noche

REGALOS MAGNIFICOS de mantones de Manila entre la concurrencia.

BAILES COLOSALES y conciertos por la banda del regimiento de León, orquesta de distinguidos profesores y clásicos manubrios.

CURSO DE BAILES con bonito regalo a la mejor pareja.

VARIETES por acreditados artistas de ambos sexos y extraordinaria actuación del eminente tenor toledano Delfín Pulido.

Bellísimas señoritas de la colonia toledana harán los honores. Entrada de caballero, cuatro pesetas, y gratis las señoras y señoritas que les acompañen.

Juliana Calvo (antes Albaserrada), de Madrid, y tres del excelentísimo señor duque de Tovar (antes Félix Suárez), de Madrid. Espadas: Rafael Saco (Cantimplas), Manuel Zarzo (Perete) y José Solórzano, de Méjico, nuevo en esta plaza.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.— Hoy sábado, once noche, charlotada por Charlot Pamplinas y el Hombre Gordo, y cuatro novillos para Caliche y José Neira. Fuegos artificiales. General, una peseta.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.— Mañana domingo (cinco y cuatro), gran corrida de toros de don Manuel Blanco, para los afamados espadas Armillita Chico y Ricardo González. Precios populares, 3,50

CINEMA ARGUELLES.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.— Gran temporada de verano.— A las 6,30 y 10,30, Amigos del marido, El príncipe estudiante. Todos los días, cambio de programa.

CINE DE SAN MIGUEL.— 6,30, 10,30, Radiodot (dibujos sonoros), Diálogo por Maurice Chevalier (en español), El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).

PAVON.— (Cinematógrafo sólo por unos días).— A las 7 y 10,15, Viva Madrid que es mi pueblo!

CINE IDEAL.— 6 y 10,30, Muecos, El guía del barrio chino (Johnny Hines) y Posesión (Francesca Bertini).

CINEMA EUROPA.— (Metro Alvarado).— A las 7 (salón; butacas, todas a 50 céntimos) y 10,30 (terrazza) La loca de la casa (adaptación del drama de Galdós).

CINE MADRID.— 6,30 y 10,30, El colegial (Pamplinas), El circo (Charlot). Lunes, La que odiaba a los hombres (Evelyn Brent y Bert Leytell).

PARDINAS.— 6,45, 10,30, colosal programa: Noticiario, Charlot rapta a su novia (comiquísima), El ladrón de Bagdad (por Douglas Fairbanks), Emocionantes aventuras. El local más fresco.

CINE DE LA FLOR.— Tarde, salón; noche, terraza; caso de frío o mal tiempo, salón: Amores prohibidos (por Ramón Novarro), Comedia de los celos (Esther Ralston), Ultimo record (por George Lewi) y otras.

CASA JUAN (Bombilla).— Gran orquesta. Cubierto, ocho pesetas.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8



La instantánea, aun en tiempo nublado

Para fijar los rasgos de los seres queridos, los gratos recuerdos de sus excursiones y viajes, y de sus próximas vacaciones, usted precisa un aparato barato, luminoso, seguro, sólido y de fácil manejo. Vaya a ver el nuevo "Kodak" plegable,

Pocket "Kodak" Junior con anastigmático "Kodak"

Examínelo usted detenidamente, pida detalles de él. ¡Qué bello aparato tendrá usted por poco dinero! Aun en tiempo nublado, y a la sombra, podrá usted hacer bellísimas instantáneas; y cuando muestre usted luego satisfecho sus admirables fotos "Kodak", sus amigos exclamarán admirados: Pero, cómo se arregla usted para hacer tan bellas fotografías?

El manejo del Pocket "Kodak" Junior se aprende en sólo unos minutos

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos que visite usted, hallará esta maravilla de precisión y científica sencillez. Es un "Kodak" cómodo, ligero, elegante, y todos sus mecanismos han sido estudiados desde el punto de vista sencillez y éxito. Hay Pocket "Kodaks" Junior Autográficos desde 79 pesetas.

"Kodaks" Autográficos, desde 56 pesetas; "Brownies", desde 24 pesetas

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4 - Madrid.

HERNIADO CURESE COMO ESTE SENOR

Dr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Tengo observado, desde hace varios meses, que estoy completamente curado de una hernia, la cual me provocaba siempre grandes sufrimientos. Tan pronto como utilizo los aparatos C. A. BOER desaparecieron los dolores y pude trabajar sin sufrir de nada. Por lo contenido que estoy puede usted hacer público mi testimonio, ofreciéndome de usted agradecido y s. a., FELIX VILLAVARDE, en ORUSCO DE TAJUÑA (provincia de Madrid).

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cúidese su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopédico en

MADRID, los días miércoles 23 y jueves 24 Agosto, HOTEL INGLÉS, calle Echegaray, 8 y 10

C. A. BOER, especialista herniario Pelayo, 60. BARCELONA

DENTISTA

Plaza Progreso, 9, 2.º (esquina a Espada) Extracciones sin dolor, 3 pts. Obturaciones, desde 7 pts. Aparatos caucho, desde 5 pts. dent. Dentaduras completas, desde 100 pts. Corona oro, desde 20 pts. Consulta gratis. Horas: de nueve a una y de tres a siete.

KATOL De empleo sencillísimo. Mata instantáneamente los mosquitos, permitiendo el dulce bienestar de un sueño reparador. Tiene un aroma agradable. Este insecticida del sahumerio no falla nunca y es económico. De venta en principales droguerías.

Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada, hasta 16 páginas por una sola plegadora. Marca "Derriey"

Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en manejo. Marca "Derriey"

Rotativa de cuatro páginas. Marca "Albert"

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas, tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. T.º 13.101

Para anuncios: R. CORTES Valverde, 8.

